

Noe Jonathan Orellana Alonso

**“LA EDUCACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL CICLO
DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE
NUEVA CONCEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA”**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, Agosto de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
07
T(1056)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, agosto de 1999.

INDICE

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

- | | | |
|----|---------------------------------|---|
| 1. | Antecedentes del problema | 1 |
| 2. | Planteamiento del problema | 2 |
| 3. | Importancia del problema | 3 |
| 4. | Alcances y límites del problema | 4 |

CAPITULO II

MARCO TEORICO

- | | | |
|-----|--|----|
| 1. | Educación | 6 |
| 2. | Educación ambiental | 6 |
| 3. | Ambiente | 7 |
| 4. | Fundamento legal del medio ambiente | 8 |
| 5. | Constitución Política de la República de Guatemala | 8 |
| 6. | Ley de Educación Nacional | 9 |
| 7. | Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
Decreto 68/86 | 10 |
| 8. | Ley de Areas Protegidas. Decreto 4/89 | 10 |
| 9. | Ley de Fomento de la Educación Ambiental.
Decreto 74/96 | 11 |
| 10. | Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia
Ambiental. Decreto 116/96 | 11 |
| 11. | Ley que declara el Día y Mes del Medio Ambiente.
Decreto 36/96 | 12 |
| 12. | Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
Decreto 68/86 | 12 |

13.	Leyes, reglamentos	15
14.	Situación del medio ambiente en Nueva Concepción	16
15.	El papel del maestro en la conservación del medio ambiente	16
16.	Instituciones y sus aportes para la conservación del medio ambiente	19
17.	Conferencia de Tbilisi, URSS, 1,977	20
18.	Proceso enseñanza-aprendizaje para la conservación del medio ambiente.	23

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

1.	Objetivos	26
	A. General	26
	B. Específicos	26
2.	Hipótesis	27
3.	Variable	27
	A. Definición conceptual	27
	B. Definición operacional	27
	C. Indicadores	27
	D. Subindicadores	28
4.	Los sujetos	30
	A. Población o universo	30
	B. La muestra	30

CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO

1.	Análisis estadístico	34
2.	Conclusiones	62
3.	Recomendaciones	63
4.	Bibliografía	64

ANEXOS

1.	Cuestionario a alumnos	66
2.	Cuestionario a padres de familia	70
3.	Cuestionario a maestros	74

I N T R O D U C C I O N

Es importante conocer la situación actual del medio ambiente y su relación con el proceso enseñanza-aprendizaje en el país. Es pertinente, también, analizar concientemente las deficiencias del proceso para pensar, en el futuro, en posibles soluciones.

Este trabajo de investigación constituye una tesis y contiene, en forma generalizada, algunos antecedentes de la problemática del medio ambiente, desde tiempos antiguos hasta la época actual. La problemática ambiental preocupa al hombre, sus esfuerzos se encaminan a la conservación y mejoramiento de su entorno ecológico.

Incluye artículos relacionados con el medio ambiente, mismos que se encuentran en la Constitución Política de la República de Guatemala de 1,985 y algunos artículos de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Legislativo 68-86 y el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional.

En esta investigación se enmarcan aspectos tales como: el reflejo de la situación actual de la Educación Ambiental en nuestro medio, la importancia de la investigación, definición del problema, alcances y límites.

Presenta referencias teóricas acerca de conceptos de Educación Ambiental, sus fines, objetivos y elementos para enriquecer los conocimientos de personas interesadas en el tema.

Se describe la metodología de la investigación, sus objetivos, variables, sujetos y procedimientos de interpretación estadística.

Conclusiones a que se llegó y las recomendaciones para información y orientación de los alumnos del ciclo básico, especialmente.

MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La problemática ambiental en Guatemala ha alcanzado límites alarmantes: la degradación del medio ambiente se observa en la explotación inadecuada de recursos naturales renovables y no renovables. La producción de alimentos, la cantidad y calidad del agua y la salud, se ven afectados por el estado del ambiente que rodea la comunidad y esto influye en la calidad de vida de los seres humanos.

Los países enfrentan problemas de tipo industrial, consumo energético, contaminación atmosférica, desechos industriales, etc.

En los países en vías de desarrollo, los problemas están relacionados con deforestación, contaminación de las fuentes de agua, uso inadecuado de agroquímicos, pérdida de la diversidad biológica, falta de agua potable, explotación de recursos naturales sin ningún control, contaminación industrial, acumulación de basura, animales sueltos en las calles, deterioro de las carreteras y caminos vecinales, falta de higiene en áreas marginales, aguas negras estancadas, falta de drenajes, exceso de bares y cantinas.

Estos aspectos están íntimamente ligados con los altos niveles de pobreza, insalubridad y déficit escolar, que afectan a la mayoría de sectores de la población de Nueva Concepción. El poco control de las autoridades Municipales, del Gobierno Central, de Instituciones Educativas, de salud y la propia comunidad han provocado serios daños al medio ambiente.

En Nueva Concepción, en 1,990, a instancias de un Comité de mejoramiento, organizado por vecinos se inició un proyecto de drenajes, el cual, por falta de apoyo del Gobierno Central, el poco interés de la corporación municipal y poca o ninguna colaboración de los vecinos, no se concluyó. La falta de orientación a los pequeños y medianos agricultores con relación al uso inadecuado de agroquímicos ha provocado serios daños a las fuentes de agua, tales como ríos, riachuelos y esteros. La severa deforestación con fines de vivienda y leña está eliminando en su totalidad a la flora y la fauna del municipio.

Por falta de educación, la basura permanece en las calles y, a la fecha, no existe basurero municipal. Por falta de drenajes, las aguas negras se vierten a flor de la tierra, los animales sueltos son una pesadilla, especialmente los cerdos. Anteriormente, el municipio disponía de un vivero por parte de la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, DIGEBOS. Dejó de funcionar en 1,990 debido al poco apoyo económico que se le brindaba, tanto de las autoridades del Ministerio de Agricultura, de la Dirección de Bosques y Vida Silvestre, así como de las autoridades locales. Además las políticas gubernamentales tienden a la privatización de las diversas empresas e instituciones del Estado. A la fecha, ya no existen programas de reforestación.

Las vías de acceso están deterioradas, el polvo y el humo se respira por todos lados. El ingenio azucarero, en época de zafra arroja desechos y otros sobrantes químicos, con lo que elimina toda clase de peces en los riachuelos adyacentes. El humo que expelle el ingenio, junto al que se provoca al realizar las quemas de canaverales, provoca serias enfermedades respiratorias a la población. Estos estudios y observaciones médicas las han realizado tanto el personal del Centro de Salud local como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En épocas de verano, las siembras de caña consumen casi el 85% del caudal de las aguas de los ríos y las fuentes subterráneas se han agotado al extremo que la población ya empieza a sufrir por falta de agua.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema del deterioro del medio ambiente en Nueva Concepción es alarmante y es necesario que se imparta la Educación Ambiental a los estudiantes del ciclo básico. Se debe utilizar métodos, técnicas y recursos adecuados para evaluar su origen, su dimensión y proyección hacia el futuro. Derivado de lo anterior se formuló la siguiente interrogante.

¿COMO SE REALIZA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL MEDIO AMBIENTE CON LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DE LOS INSTITUTOS OFICIALES Y POR COOPERATIVA, EN EL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA?

Para la elaboración de este trabajo se han tomado en cuenta a estudiantes, autoridades educativas, padres de familia, centros de salud, autoridades del Sector Público Agropecuario y Alimentación, centros educativos oficiales y privados del ciclo básico del municipio.

III. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

El enfoque fundamental de esta investigación se centró en la educación acerca del medio ambiente de los estudiantes del ciclo de educación básica de Nueva Concepción, Escuintla, ya que es fundamental que los estudiantes comprendan su responsabilidad con relación a la naturaleza y su comportamiento para preservar y conservar su funcionamiento, especialmente autocontrol, calidad y equilibrio de ella. Importante es también el acercamiento del adolescente en su ambiente natural, para alcanzar su conocimiento a través de observaciones e inferencias que le permitan estar en contacto con su ecosistema y sus componentes, favoreciendo el desarrollo de valores que conlleven a la conservación de la naturaleza.

La educación, como un proceso dinámico deberá fomentar la formación de actividades tendientes a lograr un perfeccionamiento en relación entre el hombre y su medio.

Lograr que la naturaleza y su conservación para el estudiante, sea un valor manifestado en actitudes de protección. Que pueda ejercitar su capacidad de decisión, orientación para que en toda oportunidad realice actividades que no destruyan o dañen la naturaleza, desarrollando sentimientos positivos que engrandezcan su espíritu, formando actitudes constructivas en la preservación del medio ambiente.

Que se establezcan actividades que permitan desarrollar un plan adecuado para preservación y mejoramiento del medio ambiente, planteando, identificando y planeando a la comunidad un comportamiento que manifieste un sentido de responsabilidad en relación con protección y mejoramiento del medio, evitando a toda costa su deterioro y agotamiento; procurando toda costa su deterioro y agotamiento; procurando el uso racional y adecuado de los recursos naturales, y especialmente que el estudiante del ciclo de educación básica practique capacidades y habilidades creativas en el desarrollo de valores, actividades, destrezas y otras conductas en su crecimiento pleno, tanto físico, mental y espiritual.

El objetivo principal es que los recursos de Nueva Concepción sean restaurados, conservados y mejorados asegurando un futuro mejor y mayor calidad de vida. Esta investigación tuvo validez para las expectativas del municipio de Nueva Concepción, Escuintla, con relación a estrategias de enseñanza-aprendizaje con características agradables y participativas, estableciendo sistemas de retroalimentación constante y permanente. Que las autoridades municipales, educativas y los maestros del municipio utilicen esta investigación y obtengan de ella el mejor provecho para el beneficio de los habitantes. Siendo indispensable la presencia y participación del maestro para los fines de la presente, por su relación constante con la comunidad educativa y sus conocimientos acerca de la problemática, activando mediante el uso de métodos, técnicas y medios que utiliza el aspecto educativo para encontrar opciones de una educación ambiental y adecuada a la realidad local.

Que de acuerdo con el comportamiento del estudiante del ciclo básico se establezca un ordenamiento de actividades relacionadas con la conservación y mejoramiento del ambiente, responsabilizándolo en cuanto a la protección y mejoramiento del medio, evitando su deterioro y agotamiento, haciendo uso racional de los recursos naturales. Se deben crear las condiciones necesarias para que el estudiante ponga en práctica capacidades, habilidades y que desarrolle actitudes, valores, conocimientos y destrezas para su crecimiento total.

IV. ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

A. ALCANCES

La investigación efectuada ahondó en: la situación del medio ambiente en el municipio de Nueva Concepción, Escuintla; proceso enseñanza-aprendizaje para la conservación del ambiente; participación de la comunidad educativa, elementos que proporcionan las instituciones, participación de la comunidad en general, el rol del maestro, motivos y causas para la conservación del medio, fuentes originarias del deterioro, análisis de guías curriculares, etc.

B. LIMITES

Para la investigación se tomará en cuenta a estudiantes del ciclo básico, catedráticos, directores, padres de familia e instituciones del municipio de Nueva Concepción, Escuintla. No se tomará en cuenta la contaminación por el ruido porque se considera que es problema a investigar en una ciudad y es tema para otra tesis.

EDUCACION.

"Por Educación se entiende la transformación conductual del individuo como consecuencia de influencias directas e indirectas del medio ambiente y de las personas, cosas o hechos que tienen contacto con él. El significado de este término se toma en dos sentidos: a) como intensión Instructiva y Formativa y, b) como adquisición de conocimientos y aprendizajes; es decir como causas y como efecto. Como acción externa tendente a la modificación de una conducta (heteroeducación), o bien con el esfuerzo propio de la persona para la adquisición de un conocimiento o solución de un problema real o imaginario (autoeducación) La educación también puede entenderse como fenómeno social. Es fenómeno social, en cuanto constituye un hecho que tiene lugar en alguna parte, en alguna ocasión y de alguna manera; es función social en cuanto a que este hecho puede ser consecuencia de una intencionalidad manifiesta, ya parte de la misma persona constituyendo el aprendizaje o de otra constituyente la enseñanza. Este hecho es proceso en cuanto a que se opera de manera progresiva, secuencial y escalonada, ya sea como fenómeno o como función, pero en este último caso da lugar a la educación sistemática e institucionalizada.

Lemus, Luis Arturo. "Pedagogía 3ª"
Temas Fundamentales. Serviprensa. Guatemala.

EDUCACION AMBIENTAL.

Actualmente todo el mundo reconoce la magnitud de los problemas ambientales a escala local, regional y mundial; por lo que ha pasado a ser una de las principales preocupaciones, instándose al desarrollo de la Educación Ambiental como uno de los elementos más vitales para evitar una crisis ecológica.

La Educación Ambiental es una manera de alcanzar los objetivos de la protección del medio. La meta de la Educación Ambiental es: "Lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por el pro sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieren aparecer en lo sucesivo".

(La Carta de Belgrado: Un Marco Mundial para la Educación Ambiental). La Educación Ambiental está todavía en Fase de Formación (17)

UNESCO. TENDENCIAS DE LA EDUCACION AMBIENTAL.
1ª. Edición. París, Francia, 1977. Pag. 29

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Ambiente.

Es todo lo que rodea al hombre, la naturaleza, tal como el agua, personas, animales, aire, suelo, plantas, etc.

Es necesario que se proteja el ambiente, para que se le pueda brindar a las futuras sociedades, condiciones adecuadas, para su desarrollo físico, emocional, psicológico y social.

La protección del ambiente es un deber y derecho de todo ciudadano, es responsabilidad de niños y adolescentes velar porque esto se realice.

Podemos observar, alrededor de nuestros centros educativos, la creciente evidencia, de la destrucción que ha realizado el hombre, la destrucción y el agotamiento que existe de los recursos naturales, esto trae como consecuencia, grandes deficiencias para la salud física, mental y social de la humanidad. Poniendo en peligro la sobrevivencia humana, como también las opciones disponibles para las generaciones venideras.

Guatemala cuenta con una biósfera incalculable de recursos forestales, que se ven amenazados por un acelerado deterioro ambiental, esto se evidencia con una desatada problemática en la pérdida de tales recursos, la infertilidad de las tierras, la desaparición de especies animales y la flora, contaminación del aire, suelo y agua.

“El estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, proporcionarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo, y el agua deberán realizarse racionalmente

La salud se ve afectada, y con la contaminación del ambiente, se desarrollarán muchas enfermedades, las cuales son producidas por microorganismos, (virus, bacterias) que existen en el agua, el aire y el suelo; por lo que se hace necesario la conservación de un ambiente sano, dentro y fuera del establecimiento educativo.

Se hace necesario la elaboración de políticas ambientales que detengan y "maximicen" los efectos negativos del manejo inadecuado del ambiente, esto sólo se logra con una conciencia, con respecto a la problemática que se está afrontando. Para ello se deben emitir leyes fáciles de comprender y aplicar.

Actualmente podemos sentir que es en el campo donde se respira aún aire puro, esto se debe a que en dichas áreas existen áreas forestales, por lo que es necesario que no se continúe con la tala immoderada de árboles con la explotación sin medida de la naturaleza y esto dañará a las futuras generaciones.

Fundamentación Legal del Medio Ambiente

La legislación ambiental está contenida en numerosos cuerpos legales: Leyes, reglamentos, resoluciones, decretos, acuerdos, ordenanzas ministeriales, ordenanzas municipales y en leyes generales.

El tema del medio ambiente se resalta en los siguientes cuerpos legales:

1) Constitución Políticas de la República de Guatemala

b) Artículo 64 dice: "Se declara de interés nacional la conservación, protección, mejoramiento del patrimonio natural de la nación. El estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la flora y fauna que en ellos exista".

a) Artículo 97 dice: "Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico: El Estado, las Municipalidades, y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente evitando su depredación".

b) Artículo 125 dice: “Se declara de utilidad y necesidad pública, la explotación técnica y racional de hidrocarburos, minerales, y demás recursos naturales no renovables.

“El estado establecerá y propiciará las condiciones propias para su explotación, exploración y comercialización”.

c) Artículo 126 dice: Reforestación “Se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación del país y la deforestación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación nacional de los recursos forestales y productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares y fomentar su industrialización. Explotación de todos estos recursos corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecas individualmente o jurídicas.

2) Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91

a) Artículo 2

(1) inciso b) “Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores del respeto a la naturaleza y a la persona humana”.

(2) inciso e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico y modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad.

a) Artículo 33. Obligaciones del Estado

(1) inciso i) “Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos”.

b) Artículo 36. Obligaciones de los Educadores:

(1) inciso e) "Conocer su entorno ecológico la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza y aprendizaje y las necesidades".

3) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68/86

a) Artículo 11. "Velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del Medio Ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país".

b) Artículo 12.

(1) inciso e) "Orientar los sistemas educativos ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

Artículo 25.

(1) inciso g) "Promover la educación ambiental en los sistemas educativos, informativos y culturales a fin de crear y fomentar una conciencia ecológica".

4) Ley de Areas Protegidas Decreto No. 4-89

a) Artículo 3. "Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de ésta Ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales o informales, que tendrán el reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

5) Ley de Fomento de la Educación Ambiental Decreto No. 74-96

a) Artículo 1

- (1) inciso a)** Promover la Educación Ambiental en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza del sistema educativo nacional.
- (2) inciso b)** Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
- (3) inciso c)** Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

Este cuerpo legal declara de urgencia nacional e interés social la educación ambiental y encarga al Ministerio de Educación su ejecución.

6) Ley de fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental Decreto No. 116-96

a) Artículo 1

- (1) inciso a)** "Promover la difusión de la educación y conciencia ambiental en forma permanente y a través de los medios de comunicación del país".
- (2) inciso c)** "Positivar e incentivar a todos los sectores del país a difundir programar de educación y conciencia ambiental.
- (3) inciso d)** "Mantener el equilibrio ecológico y desarrollo sustentable, por medios de la conservación, protección y uso sostenido del patrimonio nacional, apegándose en los programas generales de políticas ambientales que dicte la autoridad competente en la materia".

Esta ley obliga al Ministerio de Educación, a CONAMA, y al Ministerio de Comunicaciones y Transportes y Obras Públicas a encargarse de la ejecución de las actividades preceptuadas en la misma.

7) Ley que Declara el Día y Mes del Medio Ambiente, Decreto No. 36-96

- a) **“Artículo 1.** Se declara Día y Mes del Medio Ambiente el 5 de Junio de cada año y encarga a CONAMA la realización de la Campaña Nacional al Medio Ambiente”.
- b) “El día 22 abril se declara el Día de la Tierra y solicita a los medio de Comunicación que promuevan la conciencia ecológica”.

8. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente o Decreto 68-86

El siguiente considerando y artículos transcritos señalan con claridad los objetivos de esta ley.

CONSIDERANDO

Que la situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala, ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país, obligándonos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el futuro.

Artículo 1. El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por tanto la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, subsuelo y el agua deberán realizarse racionalmente.

Artículo 2. La aplicación de ésta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones, establece la presente ley.

Artículo 3. El Estado destinará los recursos tecnológicos y financieros de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 4. El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar o mejorar el medio ambiente.

Artículo 5. La descarga y comisión de contaminantes que afecten a los sistemas y elementos, deben sujetarse a las normas ajustadas a la misma ley.

Artículo 6. El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminados del medio ambiente o radioactivos. Aquellos materiales o productos contaminantes que esté prohibido su utilización en su país de origen no podrán ser introducidos al territorio nacional, salvo para uso científico, tecnológico o comercial, pero en todo caso necesitan autorización de conformidad con las leyes que rigen la materia.

Artículo 7. Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basura domiciliare o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar el medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él, las mezclas o combinaciones químico, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis no determinados, bacteria, virus, huevos, larva, esporas y hongos Z00 y fitopatógenos.

Artículo 8. Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueda producir deterioro a los recursos renovables o no, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizados por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 9. La Comisión Nacional del Medio Ambiente está facultada para requerir de las personas individuales o jurídicas, toda información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las normas prescritas por esta ley y sus reglamentos.

Artículo 10. El Organismo Ejecutivo por conducto de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, realizará la vigilancia inspección que considere necesario para el cumplimiento de la presente ley.

El Decreto 68-86 estipula que las instituciones del Estado y sus habitantes deben prevenir y mantener un ambiente sano y evitar su degradación. Para mantener su equilibrio ecológico, prohíbe la introducción al país de elementos tóxicos o radioactivos. Obliga a controlar emisiones contaminantes y así mismo, deberá realizarse estudios de impacto ambiental para proyectos que alteren el paisaje y los recursos naturales. Este Decreto ampara legalmente a las personas o instituciones que, de una manera y otra protegen el medio ambiente.

2.6 Leyes y Reglamentos

La Legislación ambiental está dispersa en numerosos cuerpos legales: Leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, ordenanzas ministeriales, ordenanzas municipales y en leyes generales.

El tema ambiental se resalta en los siguientes cuerpos legales.

- a. Artículo 64 dice: "Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio de la nación.
El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.
Una ley garantizará su protección y la de la Flora y Fauna que en ellos exista".

- b. Artículo 97 dice: "Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico: "El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional, están obligados a propiciar el desarrollo social, económico, tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio geológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utiliza.

Situación del Medio Ambiente en Nueva Concepción

El municipio de Nueva Concepción fue creado en 1,974 en el gobierno del General Carlos Manuel Arana Osorio. Es el municipio más joven del departamento de Escuintla, situado al sur oeste de la capital guatemalteca y a una distancia de 147 kilómetros. Su extensión territorial es 446 kilómetros cuadrados, cuenta con 63 fincas, 15 aldeas, 14 caseríos. Limita al norte con Patulul Suchitepéquez; al este con la Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa; al oeste con Tiquisate; al sur con el Océano Pacífico. Su topografía es plana, altura 225 pies, clima cálido. Hidrografía: Ríos Mascalate, Madre Vieja, Coyolate, Mogollón y otros riachuelos; su población 83,224 habitantes de los cuales 42,990 son del área urbana y 40334 del área rural.

El Rol del Maestro en la Conservación del Medio Ambiente

En la problemática de la Conservación y mejoramiento del medio ambiente, el maestro juega un papel importante, pues de él dependerá en gran parte el éxito o fracaso de las medidas a tomar en la conservación del ambiente, y en sus conceptualizaciones debe partir de la realidad, de las vivencias, de las diversidad de grupos, situaciones y problemas que se están viviendo, siendo sus características principales: Ser creativo, promover el diálogo y discusión, flexible, fomentar la conciencia, promover compromisos entre maestros-alumnos-comunidad, planificar acciones a corto mediano y largo plazo, ser activo; propiciando en ambiente agradable de diálogo conservacionista ya que el deterioro del medio ambiente afecta a toda la población en general.

Es importante que el educador sea un ejemplo que viva conforme sus principios y valores, y que muestre un compromiso con protección de la naturaleza ya que son pocas cosas las que son saludables y vivificantes, como la interacción con el bosque, la tierra, el mar, el desierto, los ríos y el cielo abierto, a fin de mantener un ambiente sano en donde se desarrollen los individuos a plenitud.

Es importante que el educador sea un ejemplo que viva conforme sus principios y valores, y que muestre un compromiso con protección de la naturaleza ya que son pocas cosas las que son saludables y vivificantes, como la interacción con el bosque, la tierra, el mar, el desierto, los ríos y el cielo abierto, a fin de mantener un ambiente sano en donde se desarrollen los individuos a plenitud.

Instituciones y sus aportes Para la conservación del medio ambiente

En 1968, las Naciones Unidas convocaron a la primera Reunión Mundial, celebrada en Estocolmo, Suecia, en donde se declaró y estableció, que todos los países del mundo, tenía el deber y la responsabilidad de cuidar el Medio Ambiente, por tal motivo era necesario la creación de una oficina especial y la elaboración de una legislación adecuada.(1:2).

Es esta conferencia se estableció el marco y se fijó la orientación de un programa, con el fin de promover en todo el mundo, una educación ambiental, con ayuda de la cooperación internacional.

En dicha planificación, se plantearon las siguientes etapas:

- Primera: "Elaboración de documentos; para que se llevara a cabo un seminario internacional, con respecto a la importancia de la Educación Ambiental, que se realizó Belgrado, las fechas 13 y 22 de octubre de 1975.
- Segundo: La evaluación de proyectos de Educación Ambiental, tomando como base las recomendaciones del Seminario Internacional del Belgrado.
- Tercero: Constantes reuniones en Africa, América del Norte, América Latina, Asia, Estados Arabes y Europa.
- Cuarto: Conferencia internacional 1977, en donde se plantearon políticas nacionales, respecto a la Educación Ambiental.

Estas conferencias fueron precedidas por el Seminario Internacional de Belgrado, también las reuniones regionales subregionales en Africa, Los Estados Arabes, Asia, Europa y América Latina, t el objetivo principal era el de obtener la mayor información sobre necesidades y prioridades con relación a la Educación Ambiental.

Conferencia en Tbilisi, URSS, 1977

Esta conferencia, fue el muy importante, para la primera fase del programa internacional de educación ambiental, iniciado 1,975. Aquí se plantearon objetivos y sus características, así como las estrategias pertinentes en el plano nacional e internacional se destacó la necesidad de establecer, la protección y la mejora del medio ambiente, en donde se planteó el afán de prestar atención constante a las necesidades y aspiraciones de los hombres, en donde se respete el equilibrio de la naturaleza, como también buscar un crecimiento controlado y procurar distribuir, en forma equitativa los beneficios del progreso. (...)

UNESCO. La Educación Ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi 1980. Conferencia, Cumbre de la Tierra, Brasil, Junio, 1992. Esta Conferencia, Cumbre, se realizó en Río de Janeiro, y permitió asentar las Bases, de nuevas políticas, las cuáles fueron plasmadas en la agenda 21, cuyo contenido consta de un catálogo de 40 capítulos y 800 páginas, que contiene centenas de medidas que deberán ser tomadas hasta el año 2,000, y que promueve la lucha contra la contaminación de los océanos hasta la educación femenina, y un proyecto de convención con respecto a la desertificación.

“Entre los límites planteados, se tomó como una serie de recomendaciones y no de compromisos con relación al financiamiento, se ha estimado 625,000 millones de dólares por año, de los cuáles 125,000 deberán, ser proporcionados por los países industrializados la mayoría se ha negado a comprometerse a aportar el 0.7% de su PNB. Como ayuda al desarrollo se contentaron con prometer aumentar sus programas de ayuda para alcanzar este objetivo lo antes posible por su parte los países del sur, se han negado a esas nuevas ayudas estén condicionadas a la adopción concretas de protección del medio ambiente”
(1: B)

1: Revista Lavel France, No. 8, octubre de 1992.

Los países del mundo, conocen los agravios y problemas, por los que está atravesando nuestro planeta, por la falta de planificación en torno al aspecto natural y social. Se ha venido sintiendo cómo los recursos naturales se están agotando, y esto es alarmante, por tal motivo, los países preocupados por esta situación, plantean estrategias a nivel mundial, los que son puestos en actividad a nivel regional y nacional.

Educación Ambiental ciclo básico:

Para desarrollar este tema es necesario, mencionar que en la legislación guatemalteca, se prevé un ambiente agradable, higiénico, sano, en donde se enfatiza, la educación para la salud y la utilización de recursos naturales, para un bienestar de los habitantes. "En el código de salud, Decreto 1.877, del año 1,936 en el artículo 19 se estableció salubridad y calidad de vivienda" (s).

(5) DIGI-PUIE. Análisis situacional de la Educación ambiental en Guatemala, 1,993 Pág. 26.

Por tal motivo, en las instituciones educativas, es donde se deben promover acciones, por medio de las cuáles el individuo tome conciencia de su realidad, de las relaciones que se establecen, entre el hombre y la naturaleza de los problemas derivados y las causas, cómo también de las consecuencias de la contaminación, y de la importancia que debe tener el mantener la salud física y mental. (19)

(19) Parrillide Sánchez, Fani. Educación Ambiental y planificación. Venezuela 1,988.

Es importante que los estudiantes del ciclo básico tengan conocimientos que les permitan reflexionar con respecto a la problemática ambiental.

Propiciar documentación y capacitación para promover la utilización adecuada a los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades.

Motivar para crear actitudes que permitan una verdadera participación de los individuos en la protección y mejoramiento del ambiente.

Es una gran responsabilidad, la formación de conciencia para la educación ambiental en el ciclo básico.

La educación ambiental en el ciclo básico no está muy difundida, pues no se le contempla, dentro del plan de estudios, un curso donde los estudiantes puedan adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que los permitan conservar el ambiente.

La realidad, nos marca cifras alarmantes, donde es poca la población atendida puesto que de 100 alumnos, 82 no son cubiertos por la educación básica.

La Educación Ambiental y su incidencia en el sub-sistema escolar. El plan nacional, ciencia y cultura 75/79 elaboró guías, curriculares, que impulsan la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

En 1979 Usipe edita las guías de orientación Docente para Educación Básica Integral, abarca desde párvulos hasta tercero de secundaria y se estableció el área de "El Niño y su medio Ambiente Natural" como educación agropecuaria en 1980 con la ayuda de la UNESCO, la división de Desarrollo Curricular de Usija elaboró el documento denominado "Módulo de Educación Ambiental" proyecto experimental par cuatro comunidades del altiplano guatemalteco. (22)

USAC (PUIE) Análisis situacional de la Educación Ambiental en Guatemala (1,944-2,000)

La readecuación curricular del sistema Nacional, se inició en 1987, en donde la educación ambiental constituye un eje formativo.

Proceso enseñanza aprendizaje para la conservación del medio ambiente

Se le llama aprendizaje al proceso, por medio del cual el individuo adquiere destrezas, habilidades. Esto tiene lugar en el cerebro, se le denomina proceso porque es comparable, a una serie de mecanismo como los de la circulación y digestión. Esto se logra en los seres vivos que tienen locomoción; capacita a los organismos a modificar su conducta con rapidez, y para que esto se logre es necesario la adquisición de conocimiento.

Enseñar. Es un medio de guiar a los estudiantes, asegurándoles la cantidad y calidad de experiencias que promoverá el óptimo desarrollo de su potencial como seres humanos.

La enseñanza es una ciencia como también un arte, porque el maestro tiene que saber: El campo de la realidad que le corresponde enseñar (su materia); el conocimiento estrechamente relacionado con esa materia; debe poseer la capacidad, de entenderse así mismo y entender a los demás. La enseñanza concebida como un arte, implica un equilibrio entre el conocimiento, habilidad y rasgos de personalidad, carácter. El arte implica un estilo personal y se desarrolla ampliamente por medio de una práctica bien orientada, bajo la guía de un maestro.

La enseñanza es una profesión grande y profundamente satisfactoria pero es difícil, exigente y tiende a destruir tanto al maestro como a lo que enseña, cuando se ejerce en forma deficiente.

Para que se efectúe el proceso de aprendizaje se plantean ocho pasos, según la teoría del procedimiento de la información, que son:

(...) Fase de motivación consiste en la estimulación al individuo para alcanzar un objetivo, al lograrlo recibe una recompensa por su esfuerzo, esto es llamado "motivación de realización", "efectividad" y el impulso de "adquirir destrezas". Pero, algunas veces, el estudiante puede no verse motivado por alcanzar el incentivo, en estos casos, es preciso establecer la motivación, la expectativa, el objetivo que se desea alcanzar. La motivación, ya sea que el estudiante tenga el impulso por aprender o que el maestro estimule ese deseo.

Fase de comprensión. para poder comprender lo que se está aprendiendo, el estudiante debe, prestar atención a lo que realiza y entender su significado. Prestar atención se concibe, por lo general, como un estado interno temporal denominado conjunto mental o simplemente conjunto. El maestro puede estimular la atención a través del cambio repentino en el tono de voz, en movimientos de trazos y cabeza etc. El registro de estímulos por parte del estudiante es parte de la percepción selectiva.

Fase de adquisición. Una vez que se ha prestado atención y percibido una situación externa, puede llevarse a cabo el acto de aprendizaje. La fase de adquisición incluye el momento en tiempo en el que alguna cantidad recientemente constituida penetra en la memoria a corto plazo, para transformarse, posteriormente en un "estado persistente" en la memoria, a largo plazo.

Fase de retención. La cantidad aprendida, alterada un poco por el proceso descifrado, penetra ahora en el almacén de la memoria a largo plazo.

Fase de recordación. Un aspecto de aprendizaje debe incluir una fase en la cual la modificación aprendida se recuerde de tal manera que se puede exhibir como un desempeño. El proceso que entra en funciones durante esta fase se denomina recuperación. De alguna manera se realiza un reconocimiento en el almacén de la memoria y la entidad, recientemente aprendida, se revive lo que se ha acumulado se vuelve accesible.

Fase de generalización. La recuperación de lo aprendido no siempre ocurre en la misma situación o dentro del mismo contexto que rodea el aprendizaje original. La recordación de lo que ha aprendido y su aplicación a nuevos contextos se denomina transferencia del aprendizaje, que es un objetivo primordial del aprendizaje escolar.

Fase de desempeño. El desempeño es la forma de asegurar el aprendizaje, es el generador de respuestas, permite exhibir un desempeño que refleja lo aprendido.

Fase de realimentación. Una vez el estudiante ha dado muestras que el aprendizaje a sido posible, percibe de inmediato que ha alcanzado el objetivo anticipado, así el aprendizaje se vuelve un círculo donde se repiten nuevamente las fases para la adquisición de otros conocimientos." (17)

Gagne, Robert M. Principios Básicos del aprendizaje para instrucción México. Editorial Diana. 1,975.

El propósito de establecer algunas fases del aprendizaje, es porque, en el proceso enseñanza-aprendizaje, de educación ambiental, se deben de tomar en cuenta, aspectos de práctica que permitan al estudiante ubicarse con la realidad del mismo.

En educación ambiental se debe de tomar las decisiones del estudiante, la institución educativa, debe volverse o transformarse en comunidad; se debe propiciar la creatividad, todo esto, propician no solo el conocimiento, sino también actitudes que permitan cambiar su entorno.

3.2. Participación de la comunidad Educativa del ciclo básico
la conservación del Medio Ambiente.

4. Elementos que proporcionan las instituciones para la conservación del Medio Ambiente.
5. Participación de la comunidad en la conservación y mejoramiento del Medio Ambiente.
6. El papel del maestro en la conservación del Medio Ambiente.
7. Influencia de los medios de comunicación en la protección, conservación y mejoramiento del Medio Ambiente.

MARCO METODOLOGICO

V. OBJETIVOS

A. GENERAL

Conocer el proceso enseñanza-aprendizaje del Medio Ambiente en la Educación de los estudiantes del ciclo de Educación Básica del Municipio de Nueva Concepción, Escuintla.

B. ESPECIFICOS

1. Investigar las causas del deterioro del Medio Ambiente.
2. Detectar las fuentes originarias del deterioro ambiental.
3. Determinar el rol del docente respecto al medio ambiente.
4. Investigar la participación del estudiante en el deterioro del medio ambiente.
5. Determinar el grado de conocimiento del estudiante sobre contaminación ambiental.
6. Analizar las guías curriculares respecto a la aplicación de contenidos sobre el medio ambiente.

VI. HIPOTESIS

El deterioro del medio ambiente del Municipio de Nueva Concepción, Escuintla, afecta negativamente los estudiantes del ciclo de Educación Básica.

VII. VARIABLE

Proceso enseñanza-aprendizaje del medio ambiente en el ciclo de Educación Básica.

A. DEFINICION CONCEPTUAL

Se entiende por efectos del deterioro del medio ambiente, los términos siguientes:

1. medio
2. ambiente
3. medio ambiente
4. aguas negras
5. letrización
6. basura

B. DEFINICION OPERACIONAL

Los elementos que proporcionan la escuela, la comunidad, --- instituciones, autoridades para detectar y resolver el deterioro del medio ambiente a los alumnos para su desarrollo sano.

C. INDICADORES

1. Situación del medio ambiente en Nueva Concepción.
2. El medio ambiente en el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Participación de la comunidad educativa del ciclo básico en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

4. Elementos que proporcionan las instituciones para la conservación del medio ambiente.
5. Participación de la comunidad en la conservación del medio ambiente.
6. El Rol del maestro en la conservación del medio ambiente.
7. Proceso enseñanza-aprendizaje para la conservación del medio ambiente.
8. Influencia de los medios de comunicación en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

D. SUBINDICADORES:

1. Situación del medio ambiente en Nueva Concepción.
 - 1.1 Aguas Negras
 - 1.2 Letrinización
 - 1.3 Polvo
 - 1.4 Basura
 - 1.5 Humo
 - 1.6 Contaminación de ríos
2. Proceso enseñanza-aprendizaje, para la conservación del medio ambiente.
 - 2.1 Métodos
 - 2.2 Contenidos
 - 2.3 Medios y recursos
 - 2.4 Técnicas
 - 2.5 Evaluaciones
3. Participación de la comunidad educativa del ciclo básico en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

- 3.1 Recolección de desechos
- 3.2 Campañas de reforestación
- 3.3 Divulgación de medidas preventivas y correctivas
- 3.4 Reciclaje
4. Elementos que proporcionan las instituciones en la conservación del medio ambiente.
 - 4.1 Presentación y aplicación del proyecto
 - 4.2 Colaboración económica
 - 4.3 Capacitación
5. Participación de la comunidad en general en la conservación del medio ambiente.
 - 5.1 Participación en reforestación
 - 5.2 Recolección de desechos
 - 5.3 Participación en letrinización
 - 5.4 Participación en construcción de drenajes
6. El rol del maestro.
 - 6.1 Educación para la conservación del medio ambiente.
 - 6.2 Utilización de métodos, técnicas y recursos.
 - 6.3 Tiempo que dedica a la educación para la conservación del medio ambiente.
 - 6.4 Motivos y causas para la conservación del medio ambiente.
7. Proceso enseñanza-aprendizaje para la conservación del medio ambiente.
8. Influencia de los medios de comunicación en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
 - 8.1 Radio
 - 8.2 Televisión

8.3 Periódico

8.4 Cable

8.5 Cine

8.6 Altoparlantes

VIII. LOS SUJETOS

A. POBLACION O UNIVERSO

Para la investigación el universo está conformado de estudiantes de Educación Básica, maestros y padres de familia, -- autoridades locales de Institutos de Nueva Concepción, Escuintla.

B. LA MUESTRA

En la investigación se toma como base de materia simple de la siguiente manera:

ENCUESTAS

1. Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Ana Mixtán.
2. Instituto de Educación Básica por Cooperativa Palo Blanco.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa Trocha Tres.
4. Instituto de Educación Básica INEMBO.

ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS		DIRECTORES Y CATEDRATICOS		PADRES DE FAMILIA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Ana Mixtan.	125	60	10	80	105	50
Instituto de Educación Básica por Cooperativa Palo Blanco.	100	70	7	60	75	60
Instituto de Educación Básica por Cooperativa Trocha Tres.	75	50	6	75	70	45
Instituto de Educación Básica INEMBO	200	45	20	80	150	35
TOTALES	500		43		400	

NOMINA 500 ENCUESTAS

ENTREVISTA

1. Comisión Nacional del Medio Ambiente - CONAMA -
2. Dirección General de Bosques y Vida Silvestre - DIGEBOS -
3. Dirección General de Servicios Agrícolas. - DIGESA -
4. Municipalidad de Nueva Concepción
5. Instituto Nacional Experimental de Educación Media Básica con Orientación Ocupacional - INEMBO -

IX. TECNICAS DE RECOPIACION DE DATOS

En la investigación se utilizan técnicas como un recurso para concretar efectivamente el propósito de la misma.

A. INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Esta técnica se utiliza para el acopio de información y consiste en proveerse de toda documentación posible que se considere de importancia para la organización de la investigación.

B. TECNICA DE LA ENCUESTA

Consiste en testimonios y escritos de personas las cuales puedan ser de opinión o de datos.

C. TECNICA DEL MUESTREO

En la presente investigación se utiliza el muestreo simple aleatorio que consiste en tomar a los sujetos de la investigación al azar.

D. TECNICA DEL ANALISIS Y COMPROBACION

Consiste en observar detenidamente un fenómeno de estudio para luego someterlo a su debida comparación.

E. TECNICA DE LA ENTREVISTA

Consiste en un diálogo con proyecto de preguntas preparado anteriormente y se realiza personal y verbalmente.

F. INSTRUMENTOS

Consiste en el propósito de que el proceso de investigación tenga relación directa con el problema, los instrumentos que permiten obtener datos son los siguientes:

MARCO OPERATIVO

X. LINEAMIENTO:

La recopilación de información toma como base el diseño propuesto. El procedimiento de datos obtenidos se ejecuta de acuerdo con el plan de tabulación diseñado para el efecto y la presentación de datos utilizados con los medios estadísticos auxiliares descritos en el numeral XI.

XI. PLAN PILOTO:

El plan piloto de la presente investigación se desarrolla -- tomando en cuenta lo siguiente:

ENCUESTAS

	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	DIRECTORES Y CATEDRATICOS	PADRES DE FAMILIA
		No.	No.	No.
1	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Ana Mixtán.	5	2	6
2	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Palo Blanco	10	3	11
3	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Trocha Tres	8	2	8
4	Instituto de Educación Básica INEMBO	20	5	21
	TOTALES	43	12	46

ENCUESTAS

	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS		DIRECTOR Y CATEDRATICOS		PADRES DE FAMILIA	
		No.	%	No.	%	No.	%
1	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Ana Mixtán.	125	60	10	80	105	50
2	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Palo Blanco.	100	70	7	60	75	60
3	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Trocha Tres.	75	50	6	75	70	45
4	Instituto de Educación Básica INEMBO.	200	45	20	80	150	35
	TOTALES	500		43		400	

XII. ANALISIS ESTADISTICO

Para que los resultados sean válidos y confiables los datos a recolectar se analizarán, un resumen y se presentan los resultados de la manera siguiente.

- a. Recolección de datos
- b. Tabulación de datos.
- c. Presentación de datos
- d. Análisis de datos

XIII. RECURSOS

A. HUMANOS

1. Director-Maestros
2. Alumnos
3. Padres de Familia
4. Orientadores pedagógicos
5. Funcionarios públicos
6. Representantes de Empresas
7. Representantes de instituciones

B. MATERIALES

1. Lapicero
2. Máquina de escribir
3. Computadora
4. Hojas de papel bond
5. Borrador
6. Fotocopias
7. Folder
8. Ganchos
9. Engrapadora, etc.

C. FINANCIEROS

1. Impresión de tesis	Q 3,000.00
2. Fotocopias	200.00
3. Bibliografía	1,200.00
4. Viajes	600.00
5. Materiales	300.00
6. Varios	<u>500.00</u>

TOTALES - - - - 5,800.00

XIV. ESTRUCTURA FINAL DE LA TESIS

CARATULA

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

2. MARCO TEORICO

2.1 CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL CICLO DEL NIVEL BASICO EN NUEVA CONCEPCION.

2.2 CONCEPCIONES

2.2.1 EDUCACION

2.2.2 EDUCACION AMBIENTAL

2.2.3 MEDIO

2.2.4 AMBIENTE

2.2.5 MEDIO AMBIENTE

2.2.6 LEYES Y REGLAMENTOS

2.2.6.1 CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

2.2.6.2 DECRETO 68-86

2.3 SITUACION DEL MEDIO AMBIENTE DE NUEVA CONCEPCION

2.3.1 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

2.3.2 PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CICLO BASICO EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

2.4 ELEMENTOS QUE PROPORCIONAN LAS INSTITUCIONES PARA LA -
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

2.5 PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA CONSERVACION Y ME-
JORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

2.6 EL ROL DEL MAESTRO EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIEN-
TE.

2.7 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA PROTEC-
CION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 HIPOTESIS

3.2 OBJETIVOS

3.3 VARIABLES

3.4 LOS SUJETOS

3.5 TECNICAS DE RECOPIACION DE DATOS

3.6 INSTRUMENTOS Y/O ACTIVIDADES TECNICAS

3.7 ANALISIS ESTADISTICO

4. MARCO OPERATIVO

4.1 UBICACION GEOGRAFICA

4.2 PRESENTACION DE DATOS

4.3 ANALISIS DE DATOS

5. CONCLUSIONES

6. RECOMENDACIONES

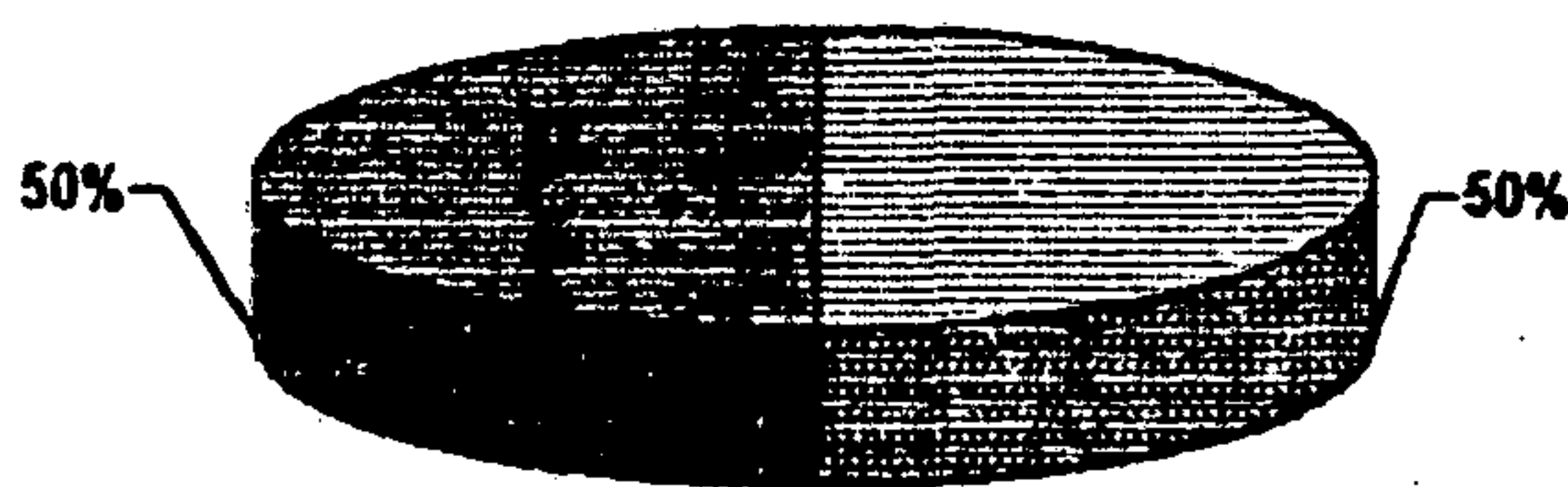
7. PROPUESTA O APORTE PERSONAL

8. BIBLIOGRAFIA

PROCESO ESTADISTICO

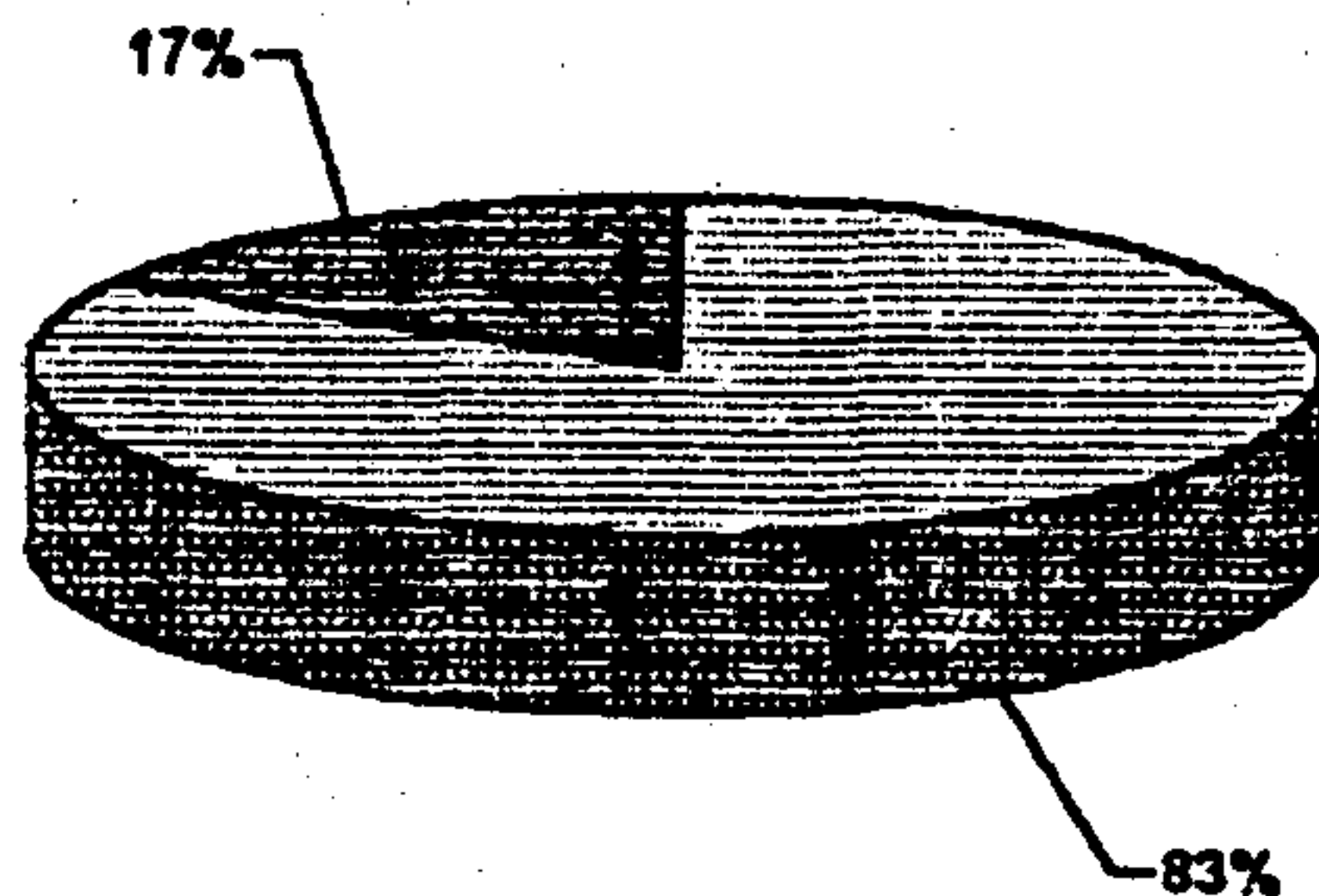
Encuestas a alumnos

Pregunta No. 1 Ha recibido orientación sobre educación ambiental en el Instituto donde asiste a clases. SI_NO.



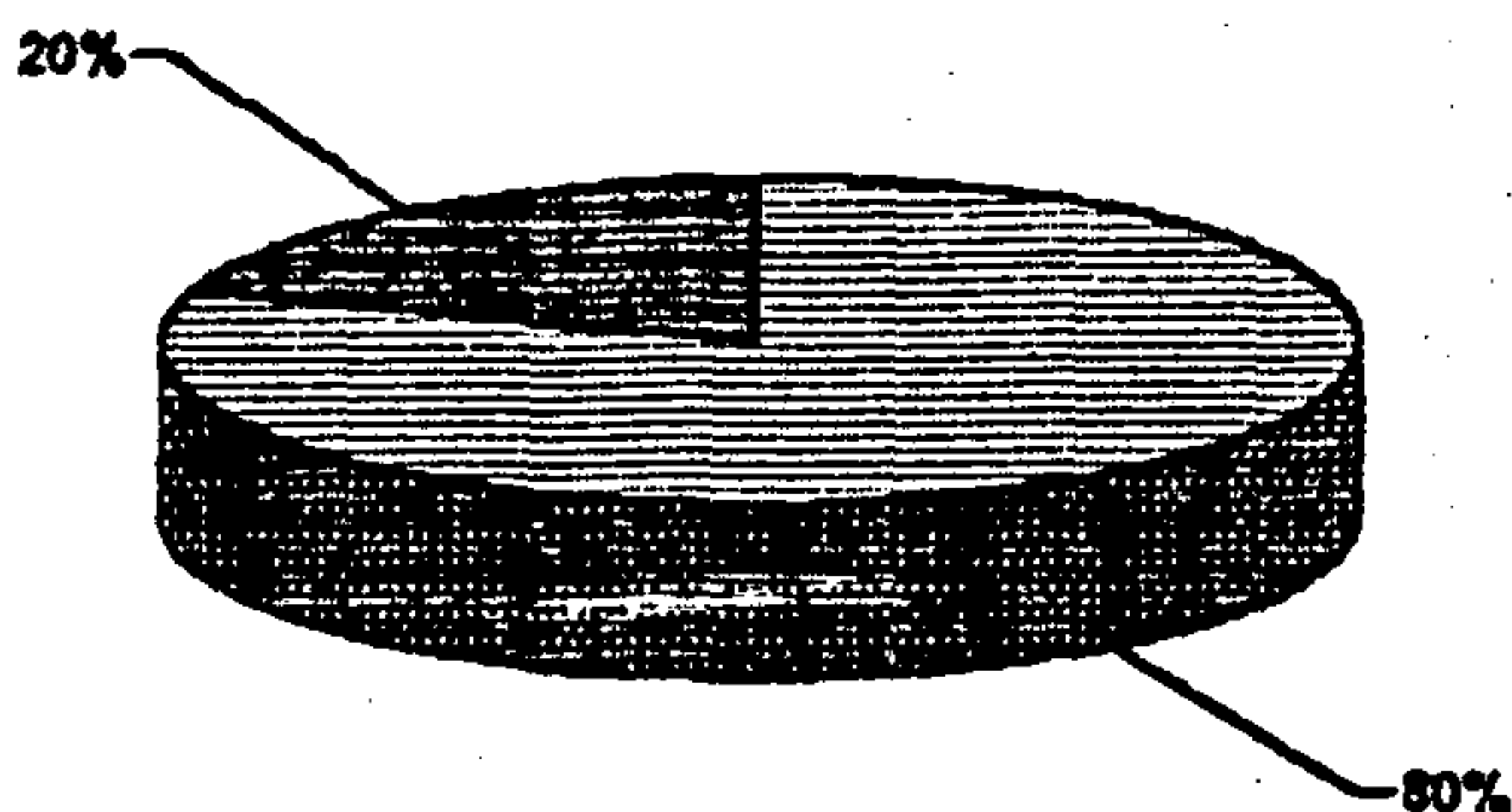
Interpretación: El 50% respondió afirmativamente.
El 50% respondió negativamente.

Pregunta No. 2 Ha recibido orientación en otras instituciones sobre educación ambiental. SI_NO.



Interpretación: El 83% respondió que no.
El 17% respondió que sí.

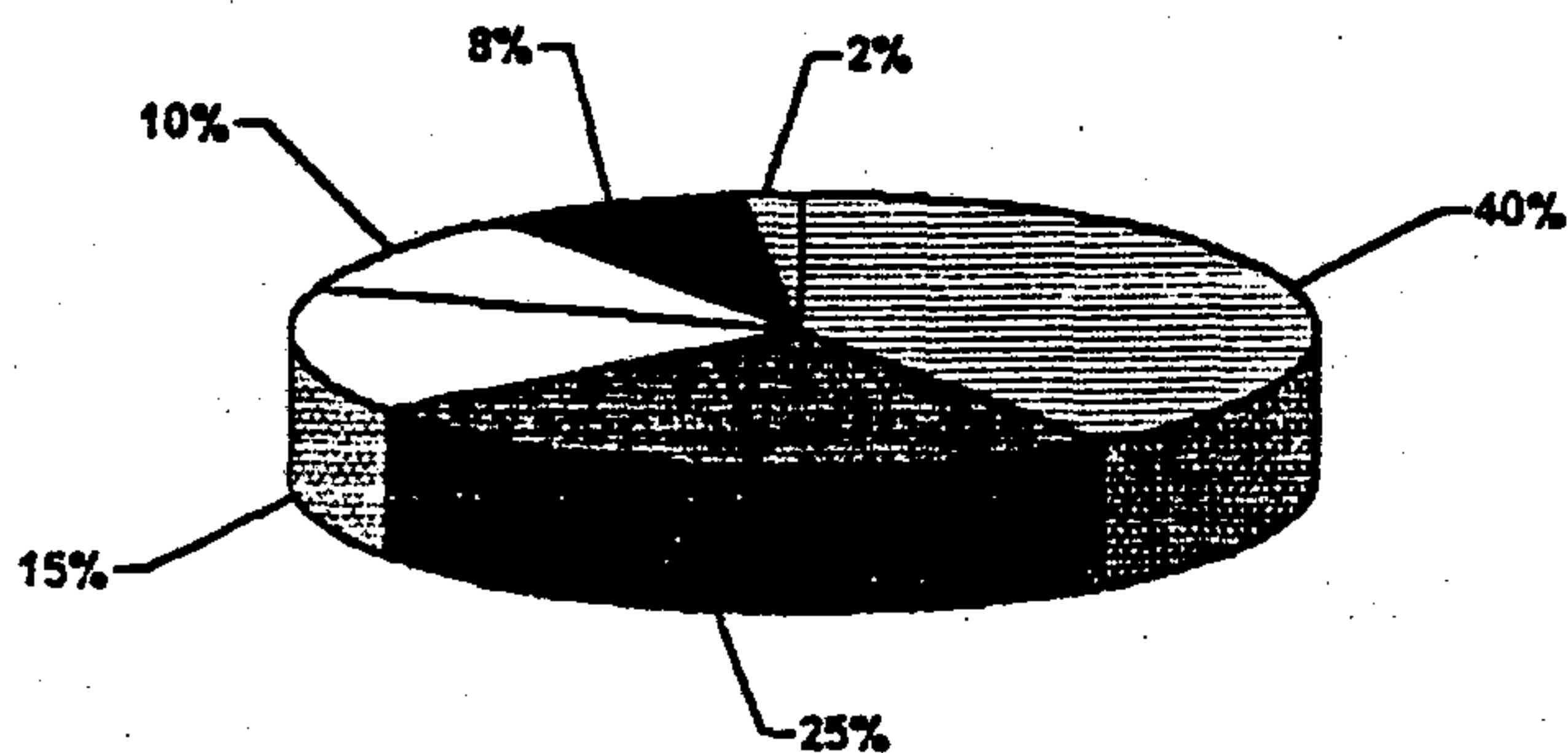
Pregunta No. 3 El programa de estudios del instituto orienta contenidos sobre educación ambiental. SI_NO.



Interpretación: El 80% respondió que sí.
El 20% respondió que no.

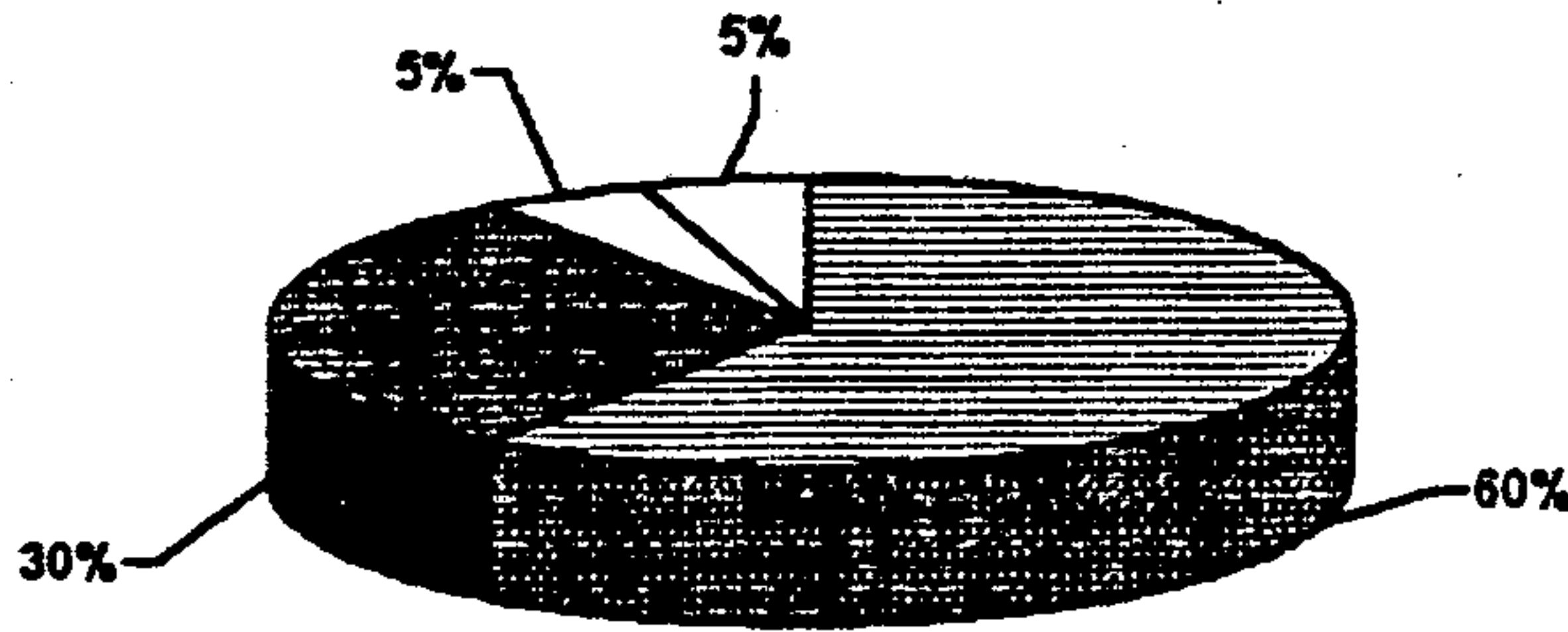
Pregunta No. 4 Cuales de los problemas siguientes afectan el deterioro del medio ambiente en el municipio de Nueva Concepción :

- Tala inmoderada de Los bosques
- Contaminación de ríos y riachuelos
- Uso excesivo del agua en riegos
- Uso inadecuado de plaguicidas
- Todos
- Desconozco



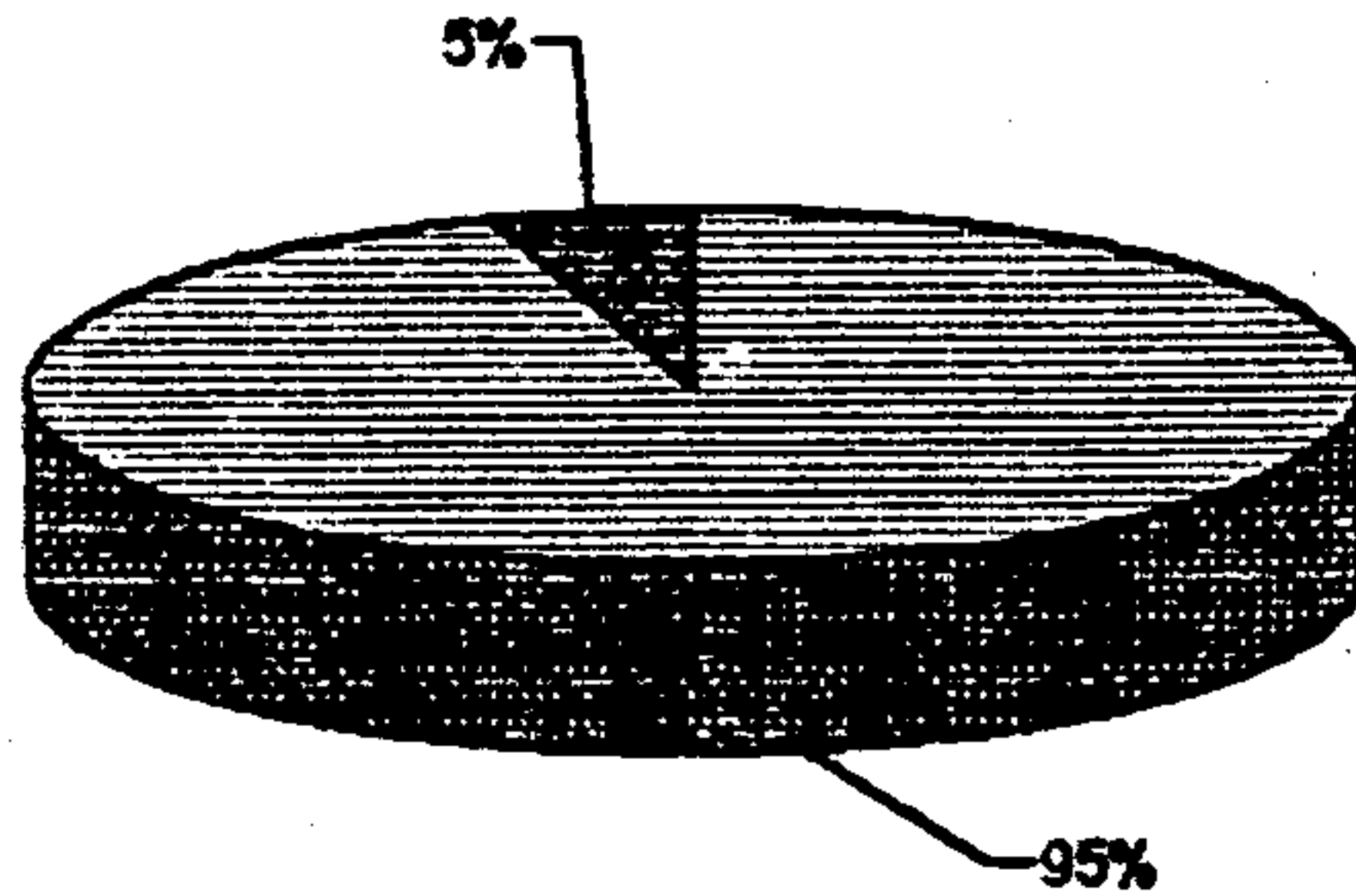
Interpretación: La respuesta fue: 40% todos
25% tala de bosques
15% contaminación
10% uso de agua en riegos
8% uso de plaguicidas
2% desconoce

Pregunta No. 5 Cuáles de los siguientes factores pueden ser considerados como limitantes para enfrentar el deterioro ambiental del municipio.
Falta de educación ambiental
Falta de acciones conservacionistas (tala inmoderada)
Poco control agro industrial



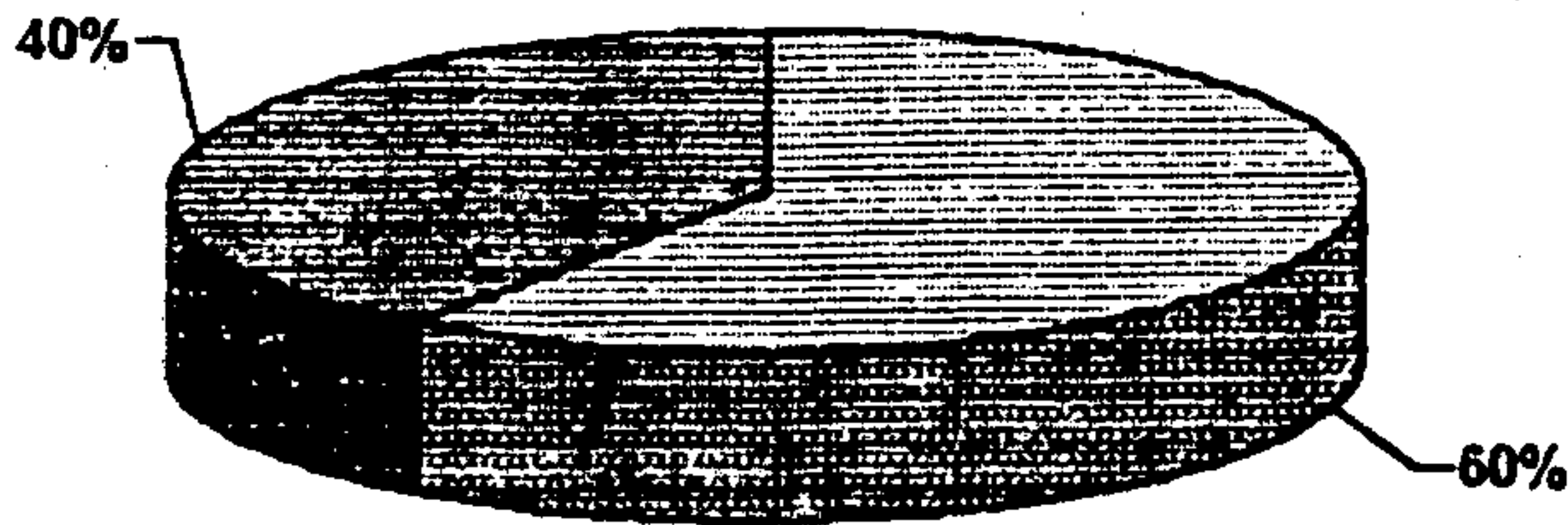
Interpretación: El 60% respondió que la falta de educación ambiental
EL 30% poco control agro industrial
El 5% falta de acciones conservacionistas
El 5% no supo dar una respuesta

Pregunta No. 6 Cree que debe haber un curso específico de educación ambiental en el nivel básico para enfrentar su deterioro en Nueva Concepción. SI_NO.



Interpretación: El 95% respondió que sí
El 5% respondió que no

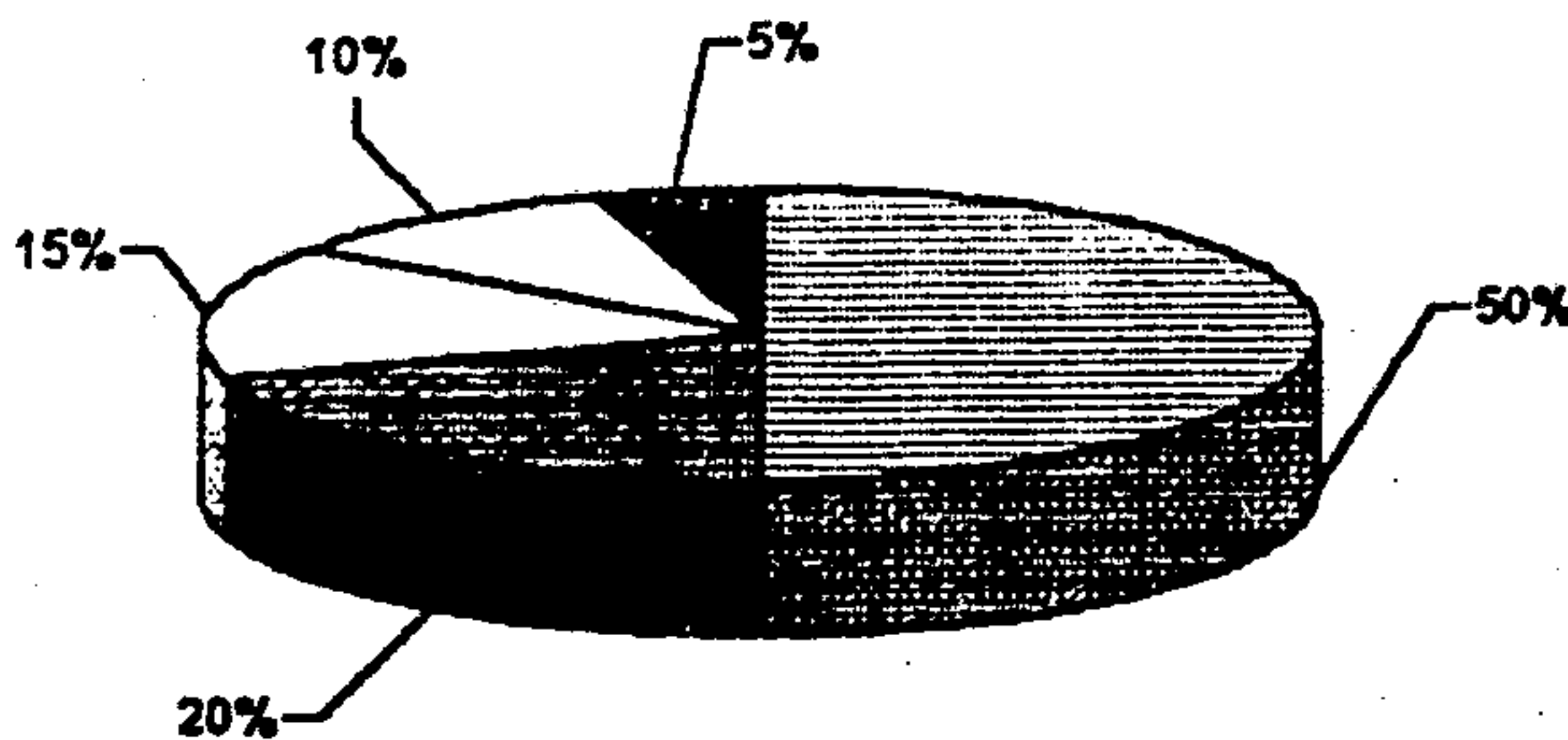
Pregunta No. 7 Cree que actualmente hay correspondencia entre Los programas del ciclo básico y la situación actual del ambiente en Nueva Concepción. SI_NO.



Interpretación: El 60% respondió que no
El 40% respondió que no sabe al respecto

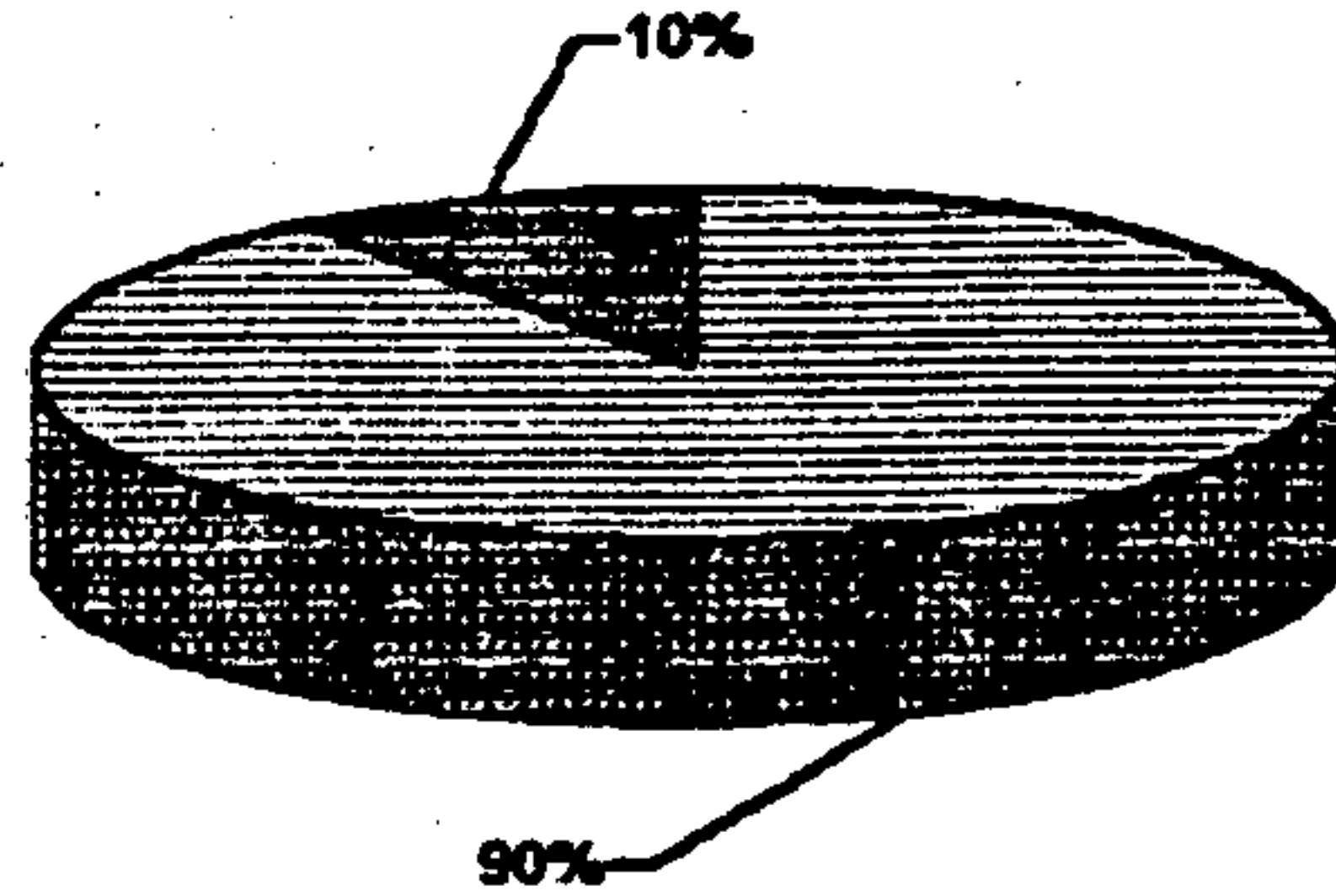
Pregunta No. 8 De las siguientes actividades en cuales ha participado para contrarrestar el deterioro del medio ambiente del municipio:

- Campañas de reforestación
- Campañas de letrización
- Recolecciones de basura
- Campañas de jardinización
- Ninguna



Interpretación: El 50% recolección de basura
El 20% ninguna
El 15% campaña de reforestación
El 10% campaña de letrización
El 5% campaña de jardinización

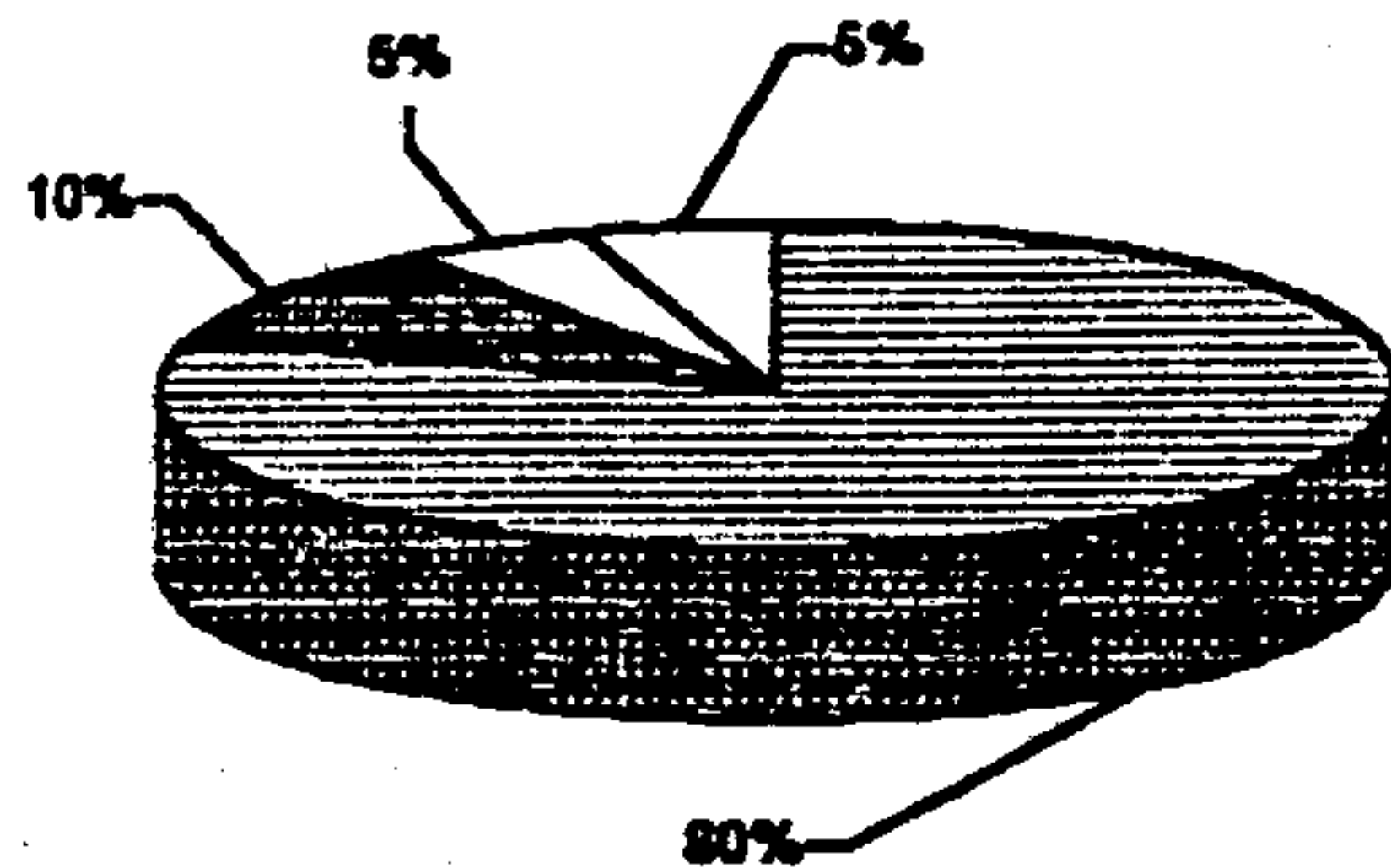
Pregunta No. 9 Considera como mucho de la comunidad que es su obligación tomar medidas urgentes para evitar el deterioro del medio ambiente del municipio. SI_ NO.



Interpretación: El 90% respondió afirmativamente
El 10% respondió que no

Pregunta No. 10 En su opinión a que sectores de la población se les debe brindar educación ambiental en forma prioritaria.

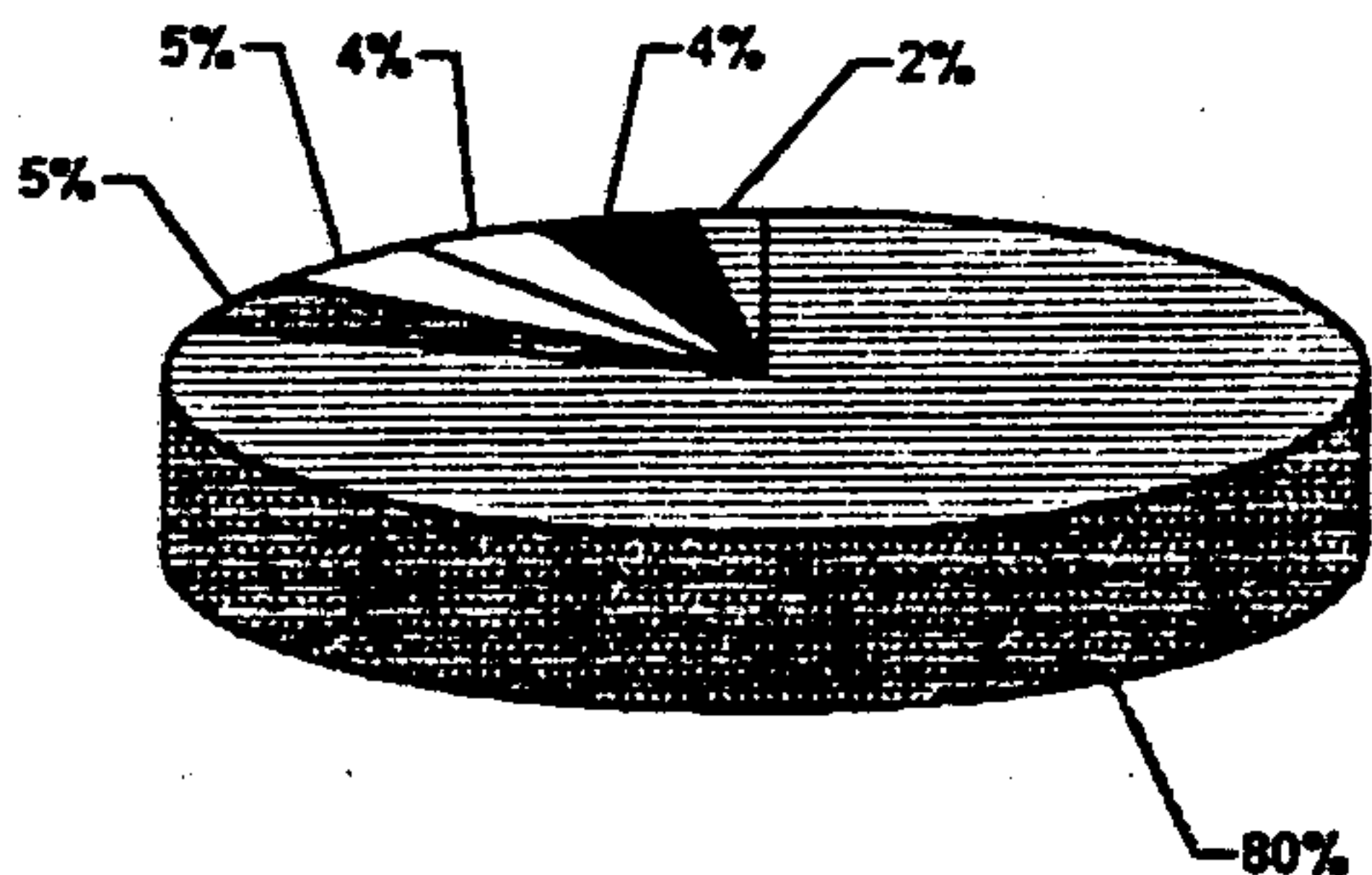
- Autoridades civiles
- Padres de familia
- Maestros
- Agricultores
- Estudiantes
- Todos Los sectores
- Ninguno



Interpretación: El 80% todos Los sectores
El 10% estudiantes
El 5% padres de familia
El 5% maestros

Pregunta No. 11 Qué asignatura le da más importancia a la educación ambiental y su deterioro.

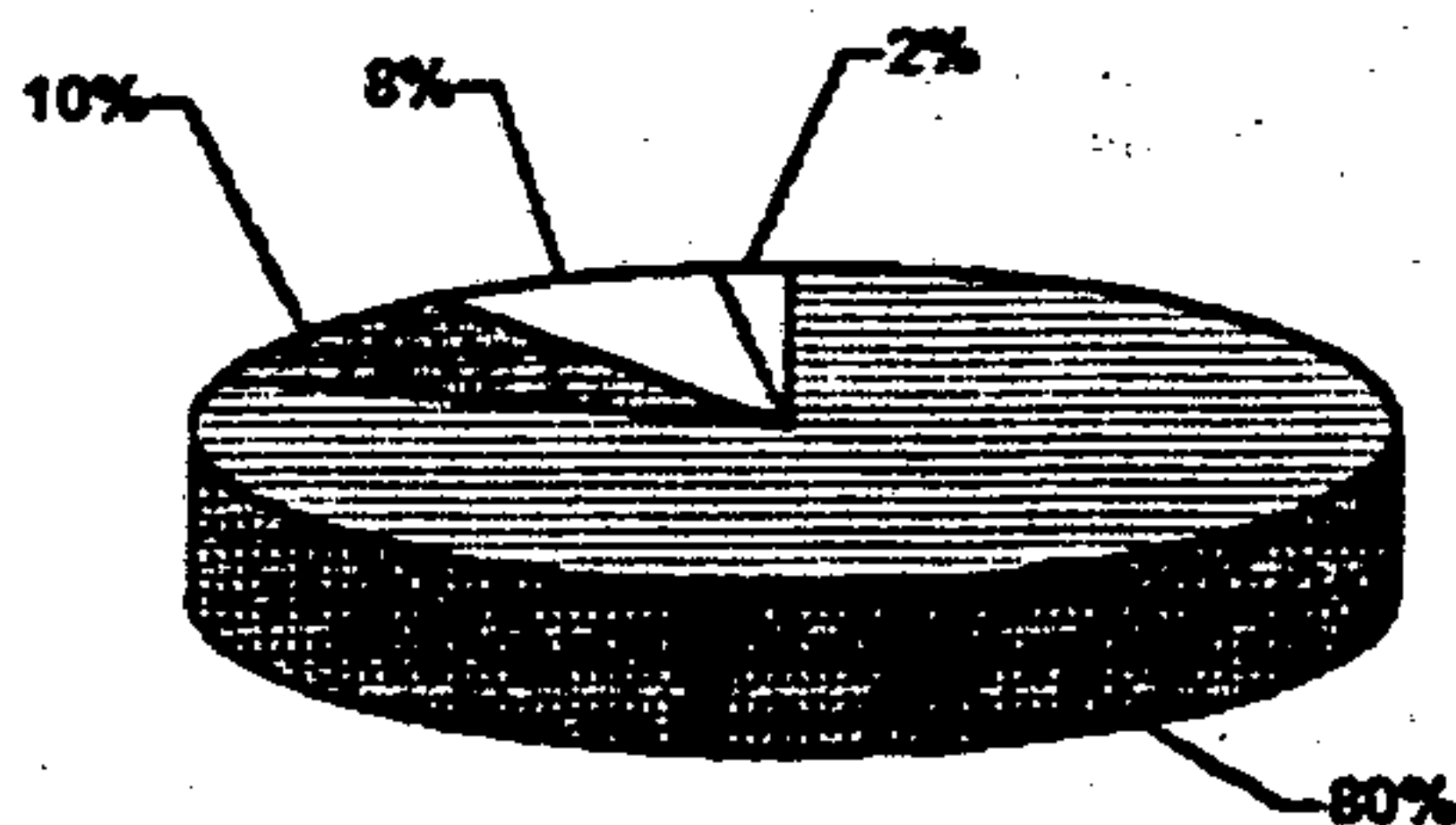
- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- Todos
- Ninguna



Interpretación: El 80% respondió Ciencias Naturales
El 5% Estudios Sociales
El 5% Idioma Español
El 4% Matemática
El 4% Todos
El 2% Ninguno

Pregunta No. 12 Qué método utiliza su maestro para hacer conciencia sobre la necesidad de contrarrestar el deterioro del ambiente.

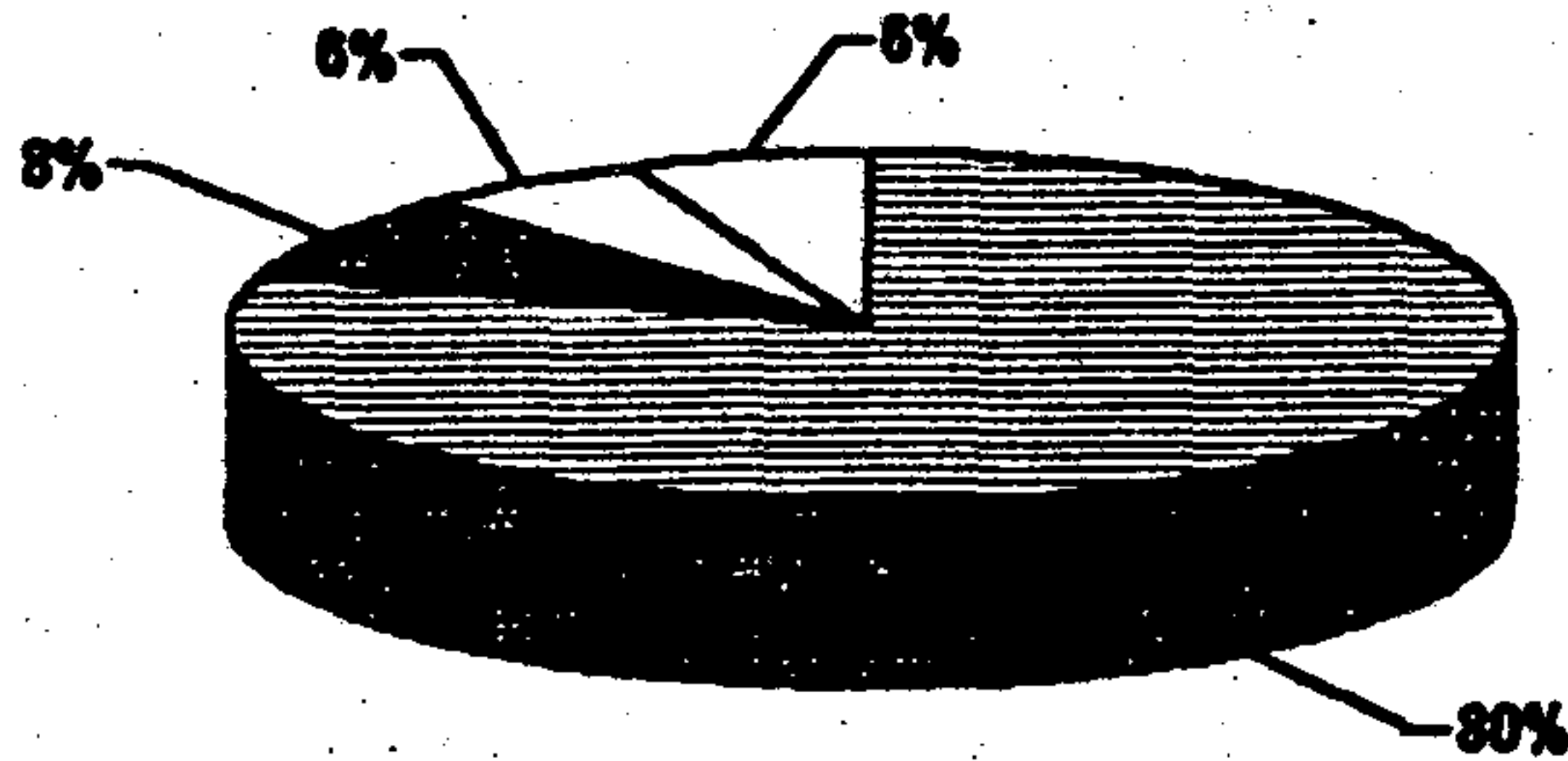
- Exposiciones
- Mesa redonda
- Seminario
- Conferencia
- Ninguno



Interpretación : El 80% respondió que exposiciones
El 10% Seminario
El 8% Conferencia
El 2% Mesa redonda

Pregunta No. 13 En qué asignatura cree Que. debe enseñarse sobre la conservación y mejoramiento del ambiente

- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- Desconozco

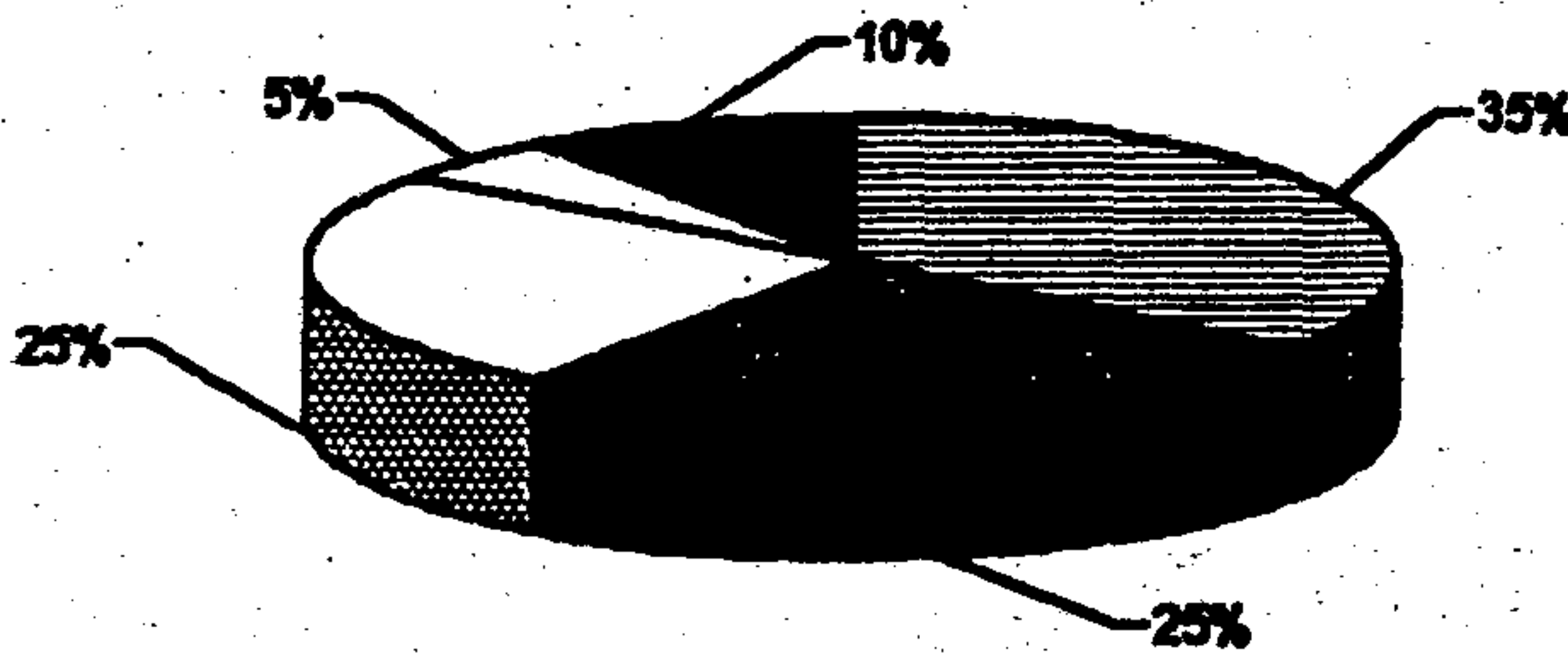


Interpretación:

- El 80% respondió Ciencias Naturales
- El 8% Estudios Sociales
- El 6% Idioma Español
- El 6% desconoce

Pregunta No. 14 De los siguientes elementos considera más nocivos en el deterioro en el ambiente de Nueva Concepción.

- Aguas estancadas
- Desechos de agroquímicos
- Falta de drenajes
- Basura en las calles
- Contaminación de agua dulce

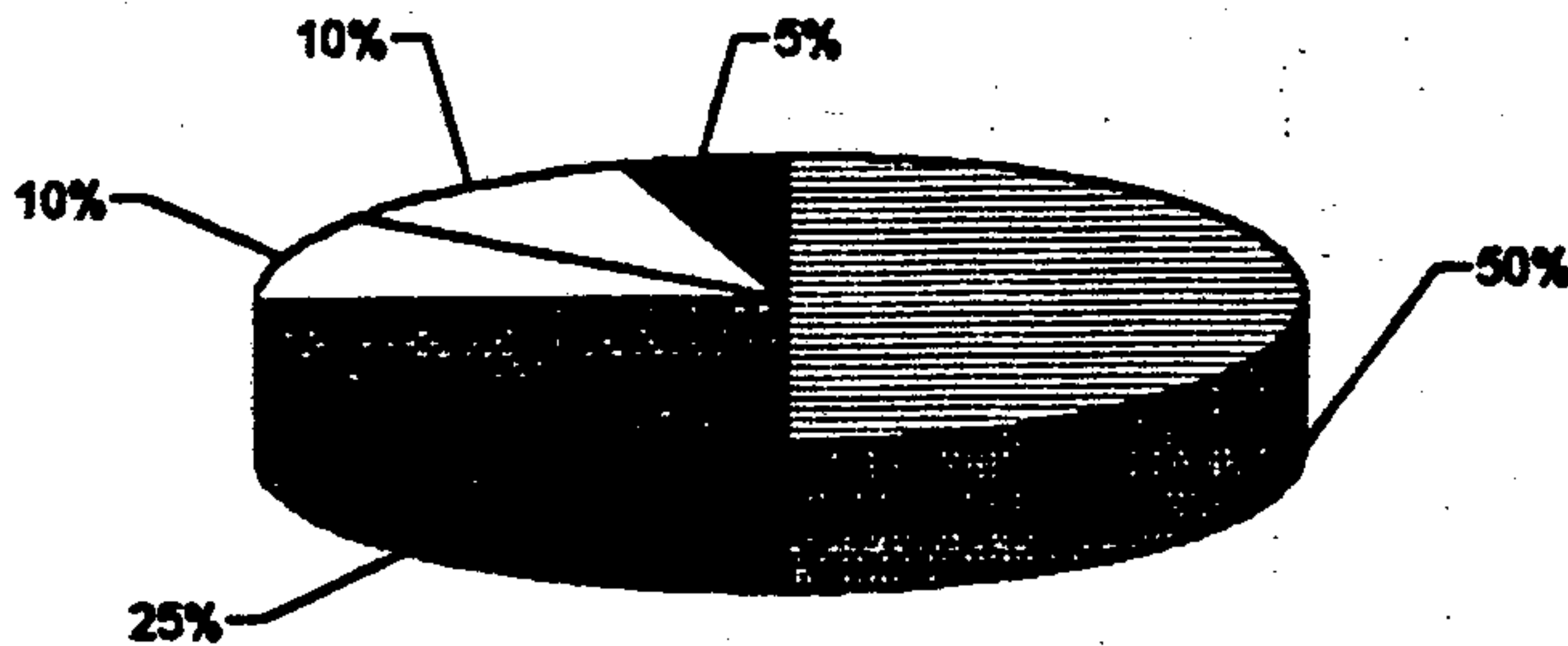


Interpretación:

- El 35% respondió que falta de drenajes
- El 25% aguas estancadas
- El 25% basura en las calles
- El 5% contaminación de agua dulce
- El 5% desechos de agroquímicos

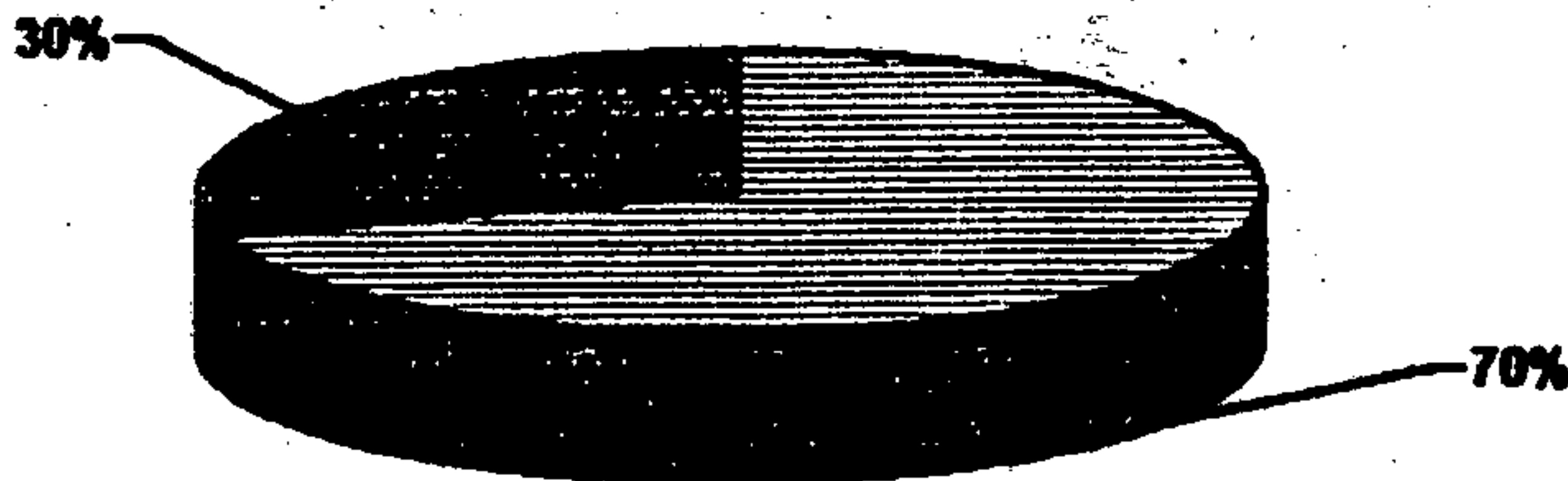
Pregunta No. 15 En que medios de comunicación masiva ha recibido mayor orientación sobre mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro.

- Radio
- Televisión
- Video
- Cine
- Periódicos
- Ninguno



Interpretación: El 50% respondió que la televisión.
El 25% Periódicos
El 10% Radio
El 10% Ninguno
El 5% Video

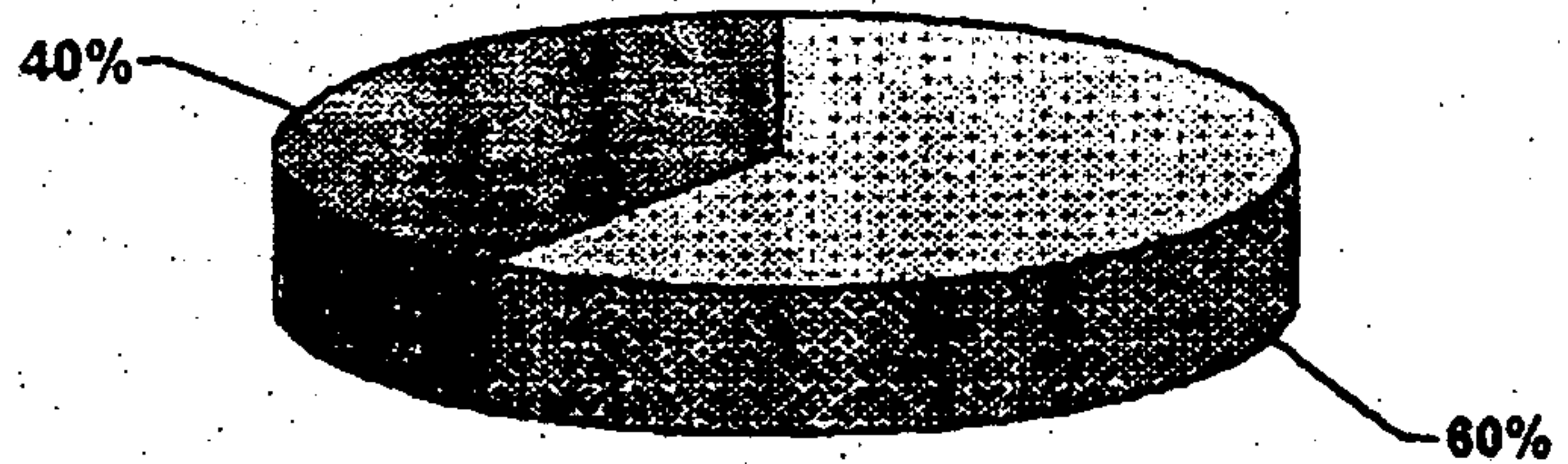
Pregunta No. 16 Desea expresar alguna opinión sobre la situación ambiental del municipio.



Interpretación: El 70% expresó que el municipio está deteriorado en su medio ambiente
El 30% no expresó nada

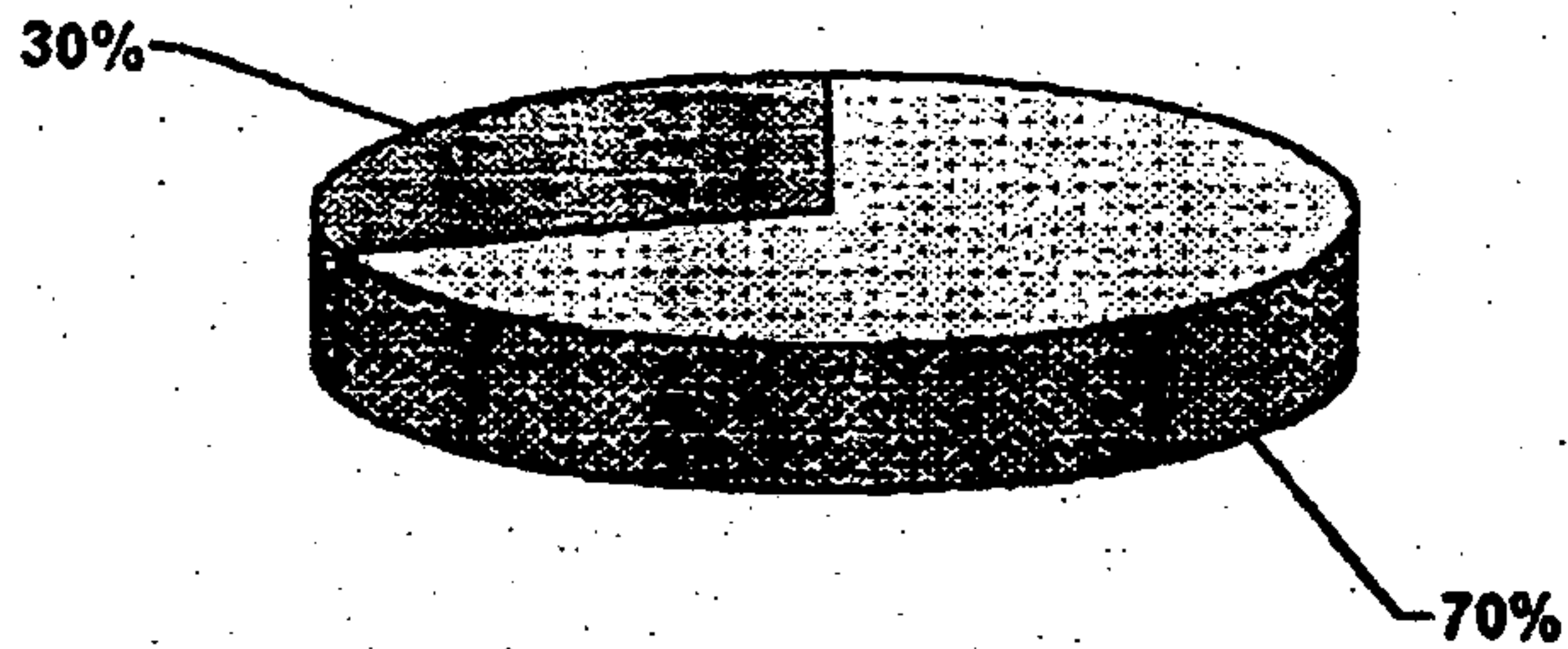
ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Pregunta No. 1 Ha recibido su hijo orientación sobre educación ambiental en el instituto donde estudia. SI_NO.



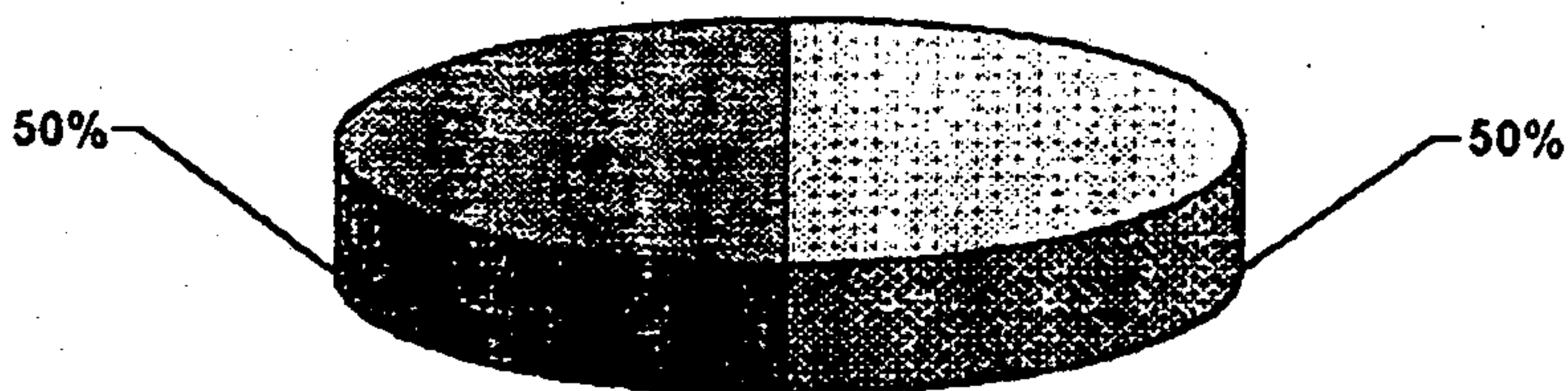
Interpretación: El 60% respondió que sí
El 40% respondió que no sabía

Pregunta No. 2 Ha recibido su hijo orientación en otras instituciones sobre educación ambiental. SI_NO.



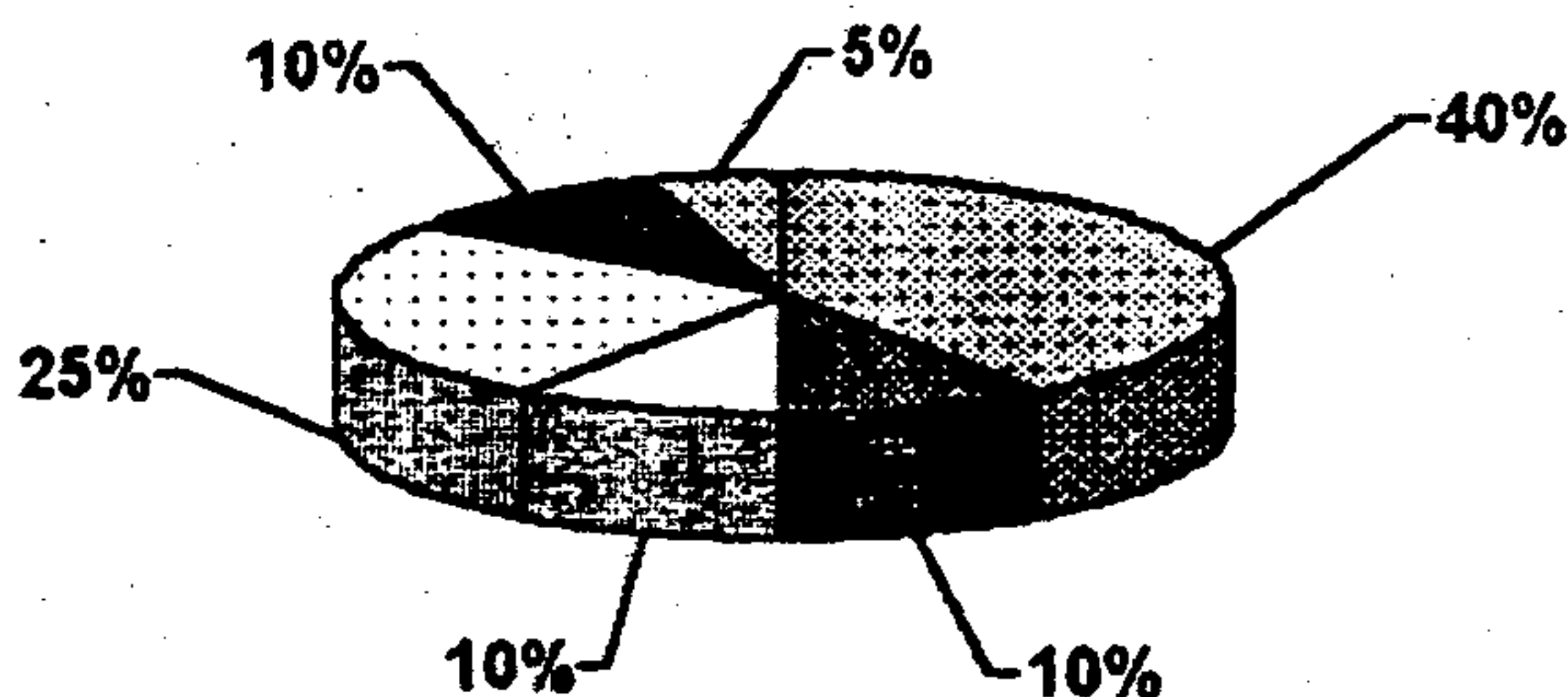
Interpretación: El 70% respondió que no sabía
El 30% respondió que sí

Pregunta No. 3 El programa de estudios del instituto donde estudia su hijo orienta contenidos sobre educación ambiental. SI_NO.



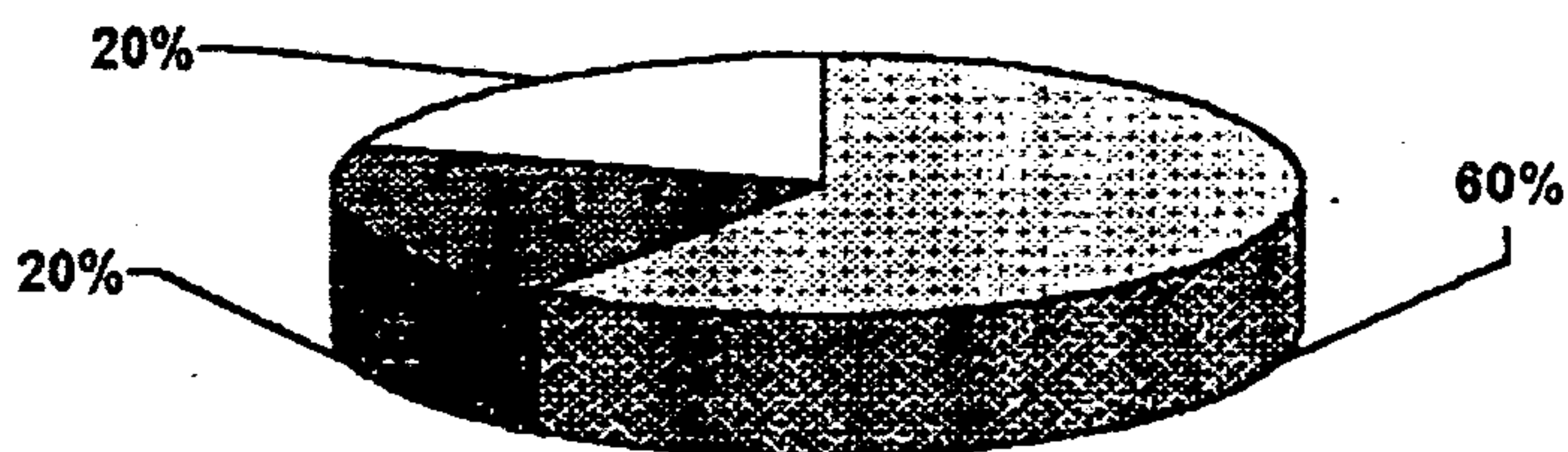
Interpretación: El 50% respondió que sí
El 50% respondió que no

Pregunta No. 4 Cuáles de los problemas siguientes afectan al deterioro del medio ambiente en el municipio de Nueva Concepción.
Tala inmoderada
Contaminación de ríos y riachuelos
Uso excesivo del agua en riego
Uso inadecuado de plaguicidas
Todos
Desconozco



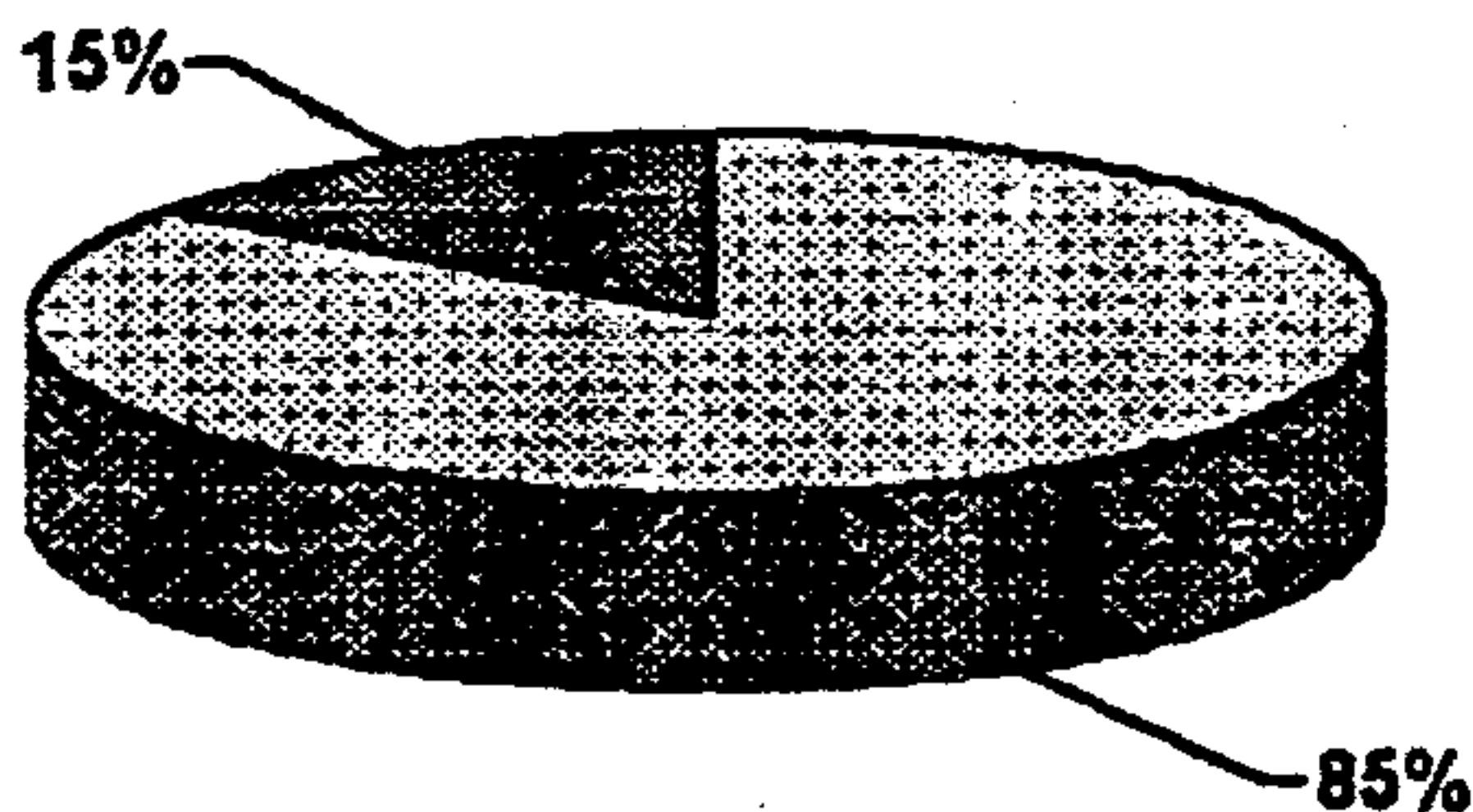
Interpretación: El 40% respondió que todos
El 25% uso inadecuado
El 10% tala inmoderada
El 10% contaminación
El 10% uso excesivo del agua en riegos
El 5% desconocen

Pregunta No 5 Cuales de los siguientes pueden ser considerados como dificultades para tener un ambiente sano en el pueblo.
Falta educación ambiental
Falta de acciones conservacionistas
Poco control agro-industrial
Ninguno



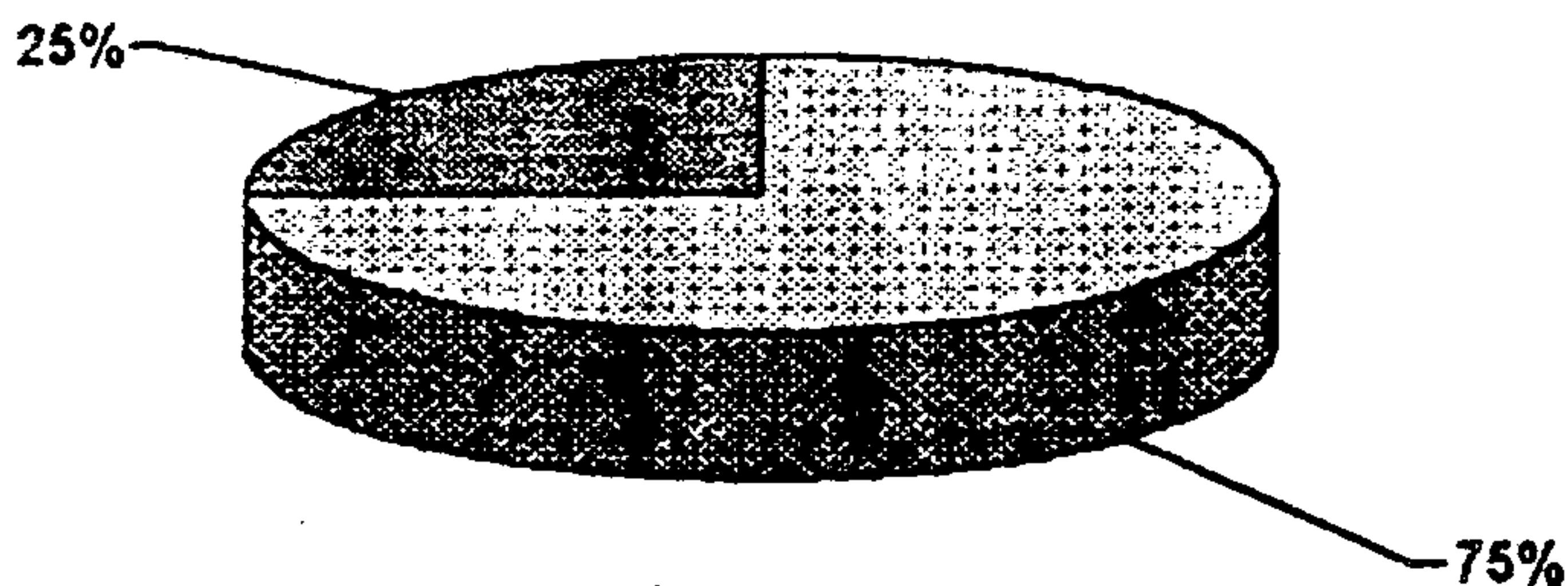
Interpretación: El 60% respondió que falta de educación ambiental
El 20% falta de acciones conservacionistas
El 20% poco control agro-industrial

Pregunta No. 6 Cree que debe haber un curso específico en el nivel básico, para frenar el deterioro del ambiente en Nueva Concepción.
SI_NO.



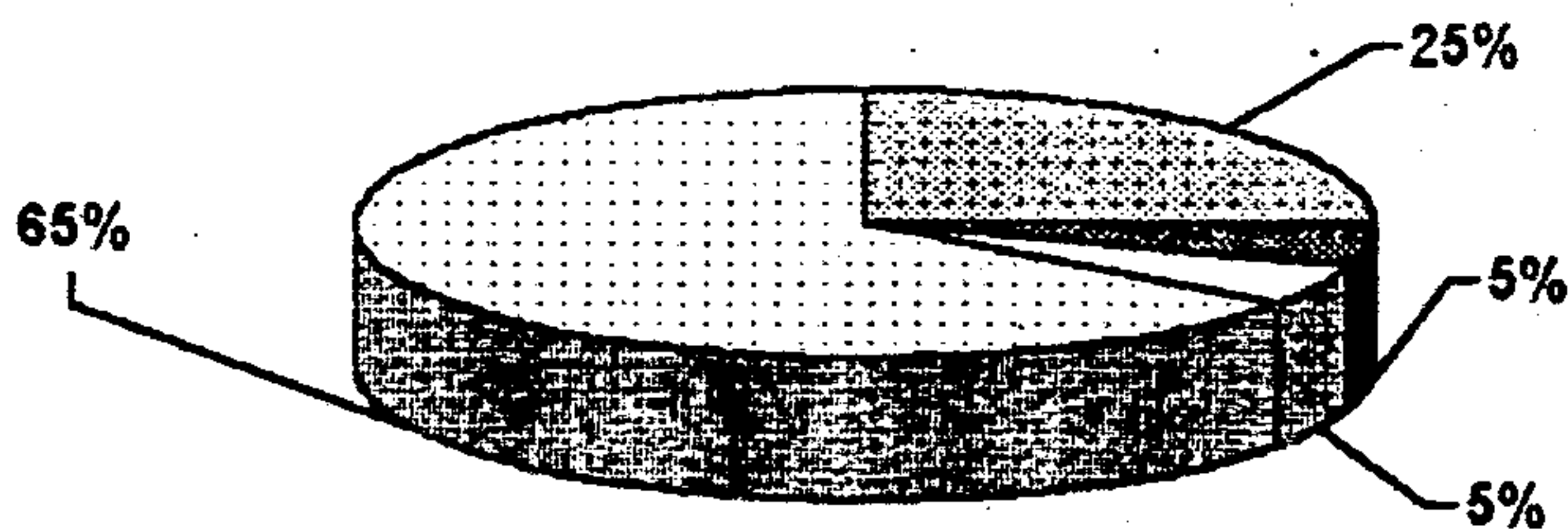
Interpretación: El 85% respondió que sí es necesario un curso específico
El 15% respondió que no

Pregunta No. 7 Cree que actualmente hay relaciones entre los programas y actividades del ciclo básico y la situación actual del ambiente en Nueva Concepción. SI_ NO.



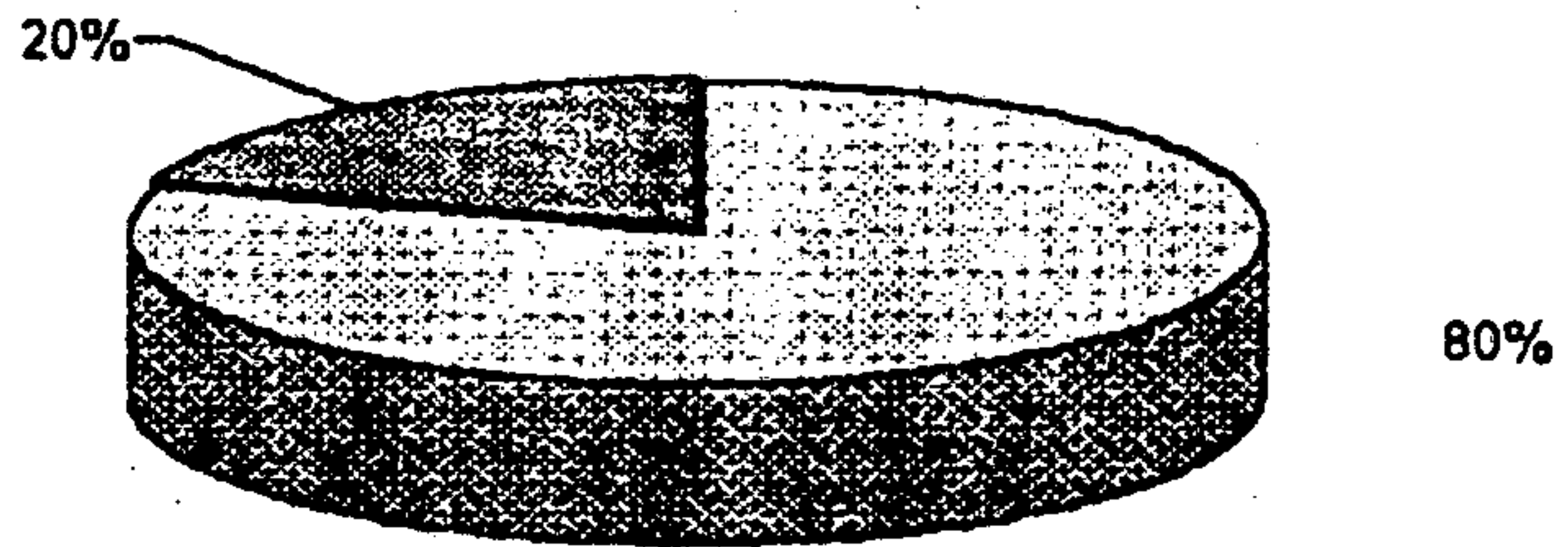
Interpretación: El 75% respondió que no
El 25% respondió que sí

Pregunta No. 8 De las siguientes actividades en cuales a participado para contrarrestar el deterioro del ambiente en el municipio
Campañas de reforestación
Campañas de letrización
Recolección de basura
Jardinización
Ninguna



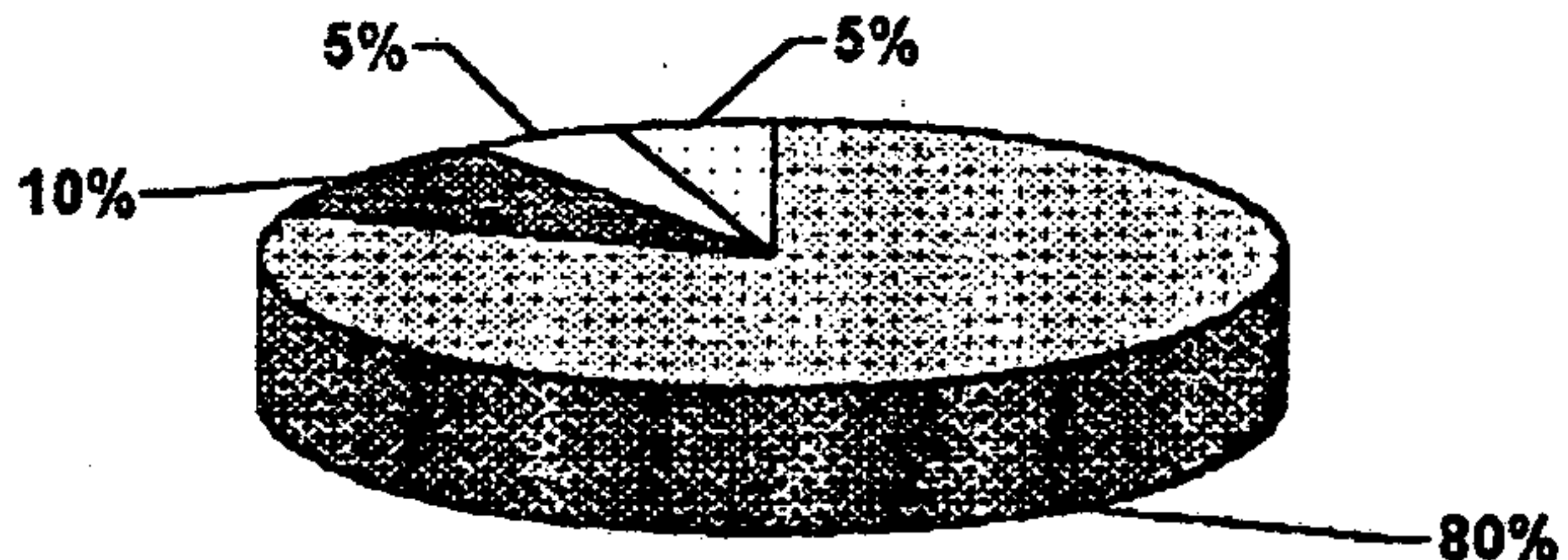
Interpretación: El 25% respondió que en campañas de reforestación
El 5% en campañas de letrización
El 5% recolección de basura para abono
El 65% respondió que en ninguna

Pregunta No. 9 Considera, como miembro, que es su obligación tomar medidas urgentes para evitar el deterioro del ambiente.
SI_ NO.



Interpretación: El 80% respondió que no
El 20% respondió que sí

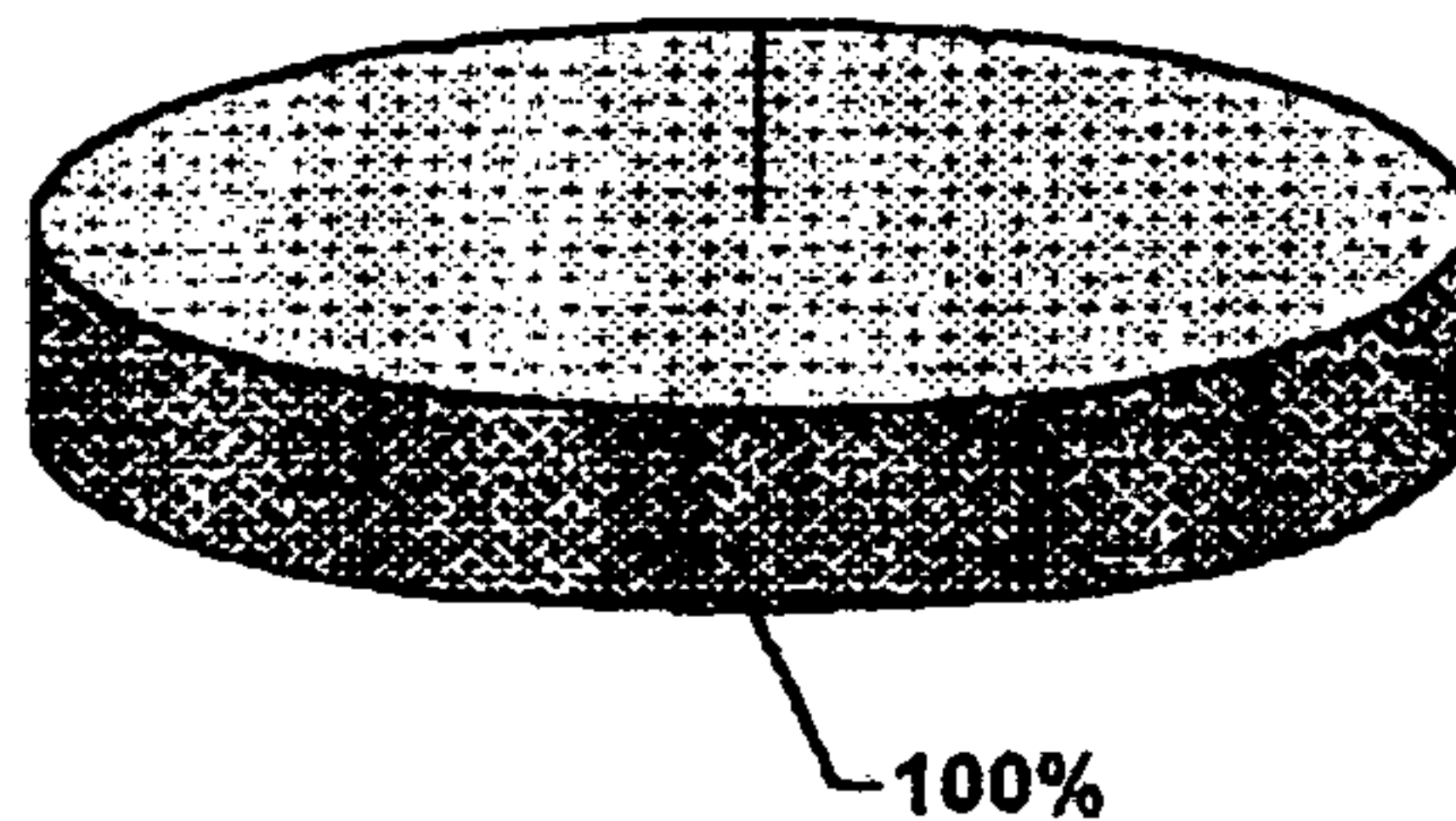
Pregunta No. 10 En su opinión a que sectores de la población se les debe brindar educación ambiental; en forma urgente
Autoridades civiles
Padres de familia
Maestros
Agricultores
Estudiantes
Todos los sectores
Ninguno



Interpretación: El 80% respondió que a todos los sectores
El 10% agricultores
El 5% estudiantes
El 5% maestros

Pregunta No. 11 En qué asignatura le enseña a su hijo sobre educación ambiental y mejoramiento del municipio.

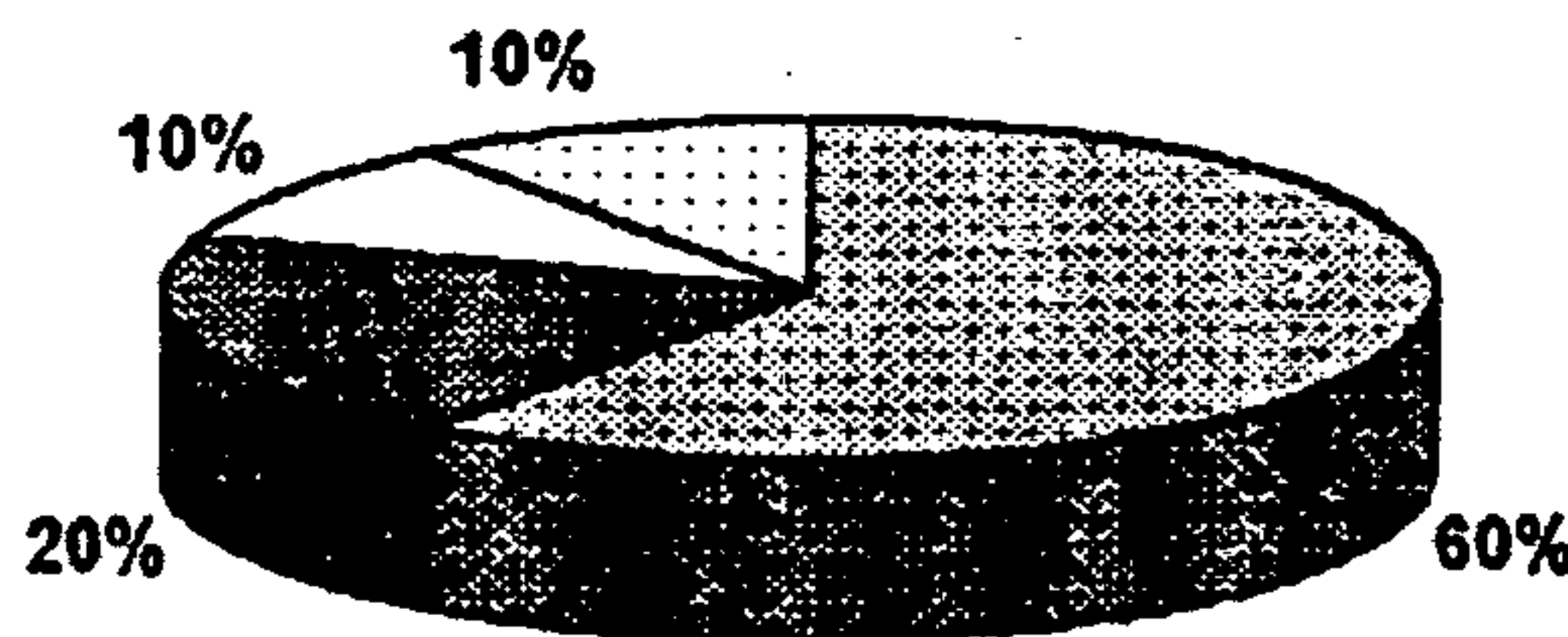
- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- En todos
- En ninguno
- Desconozco



Interpretación: El 100% respondió que en Ciencias naturales

Pregunta No. 12 Qué métodos utiliza el maestro de su hijo para mejorar las condiciones ambientales del pueblo

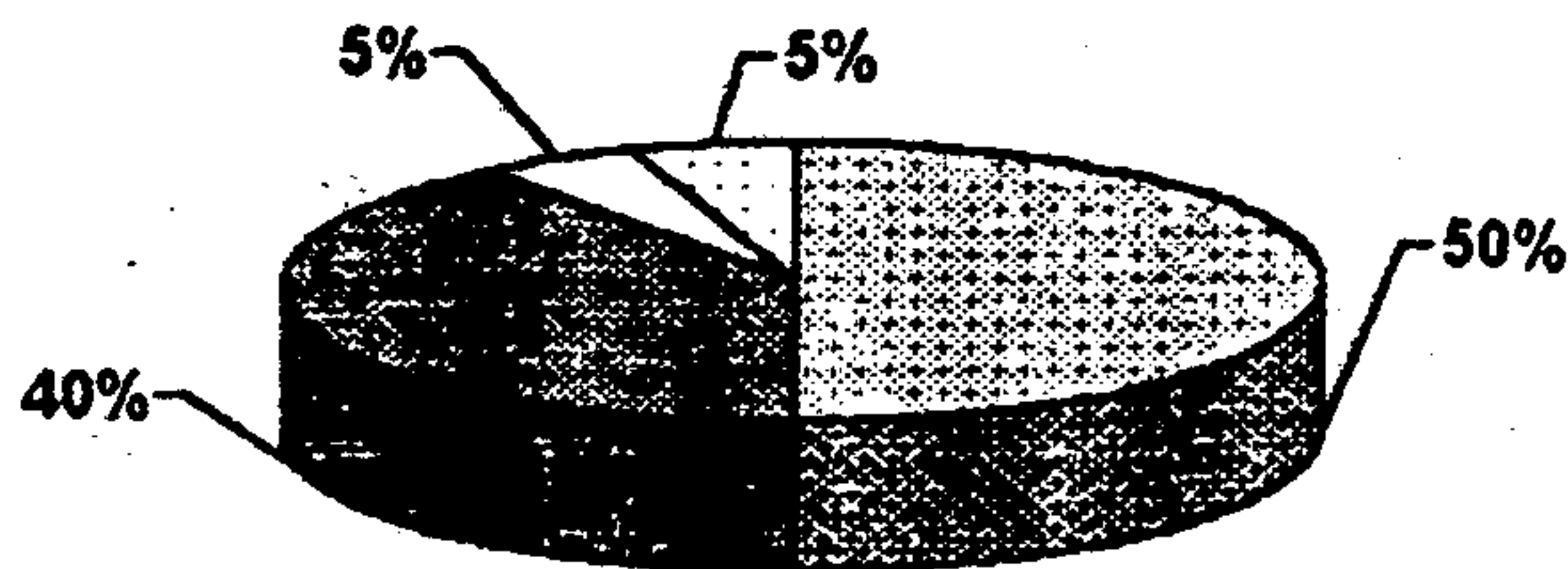
- Exposiciones
- Mesa redonda
- Seminarios
- Conferencias
- Desconozco



Interpretación: El 60% respondió desconozco
El 20% respondió conferencias
El 10% respondió seminario
El 10% respondió mesa redonda

Pregunta No. 13 En que asignatura cree que se debe enseñar sobre la conservación y el mejoramiento del ambiente

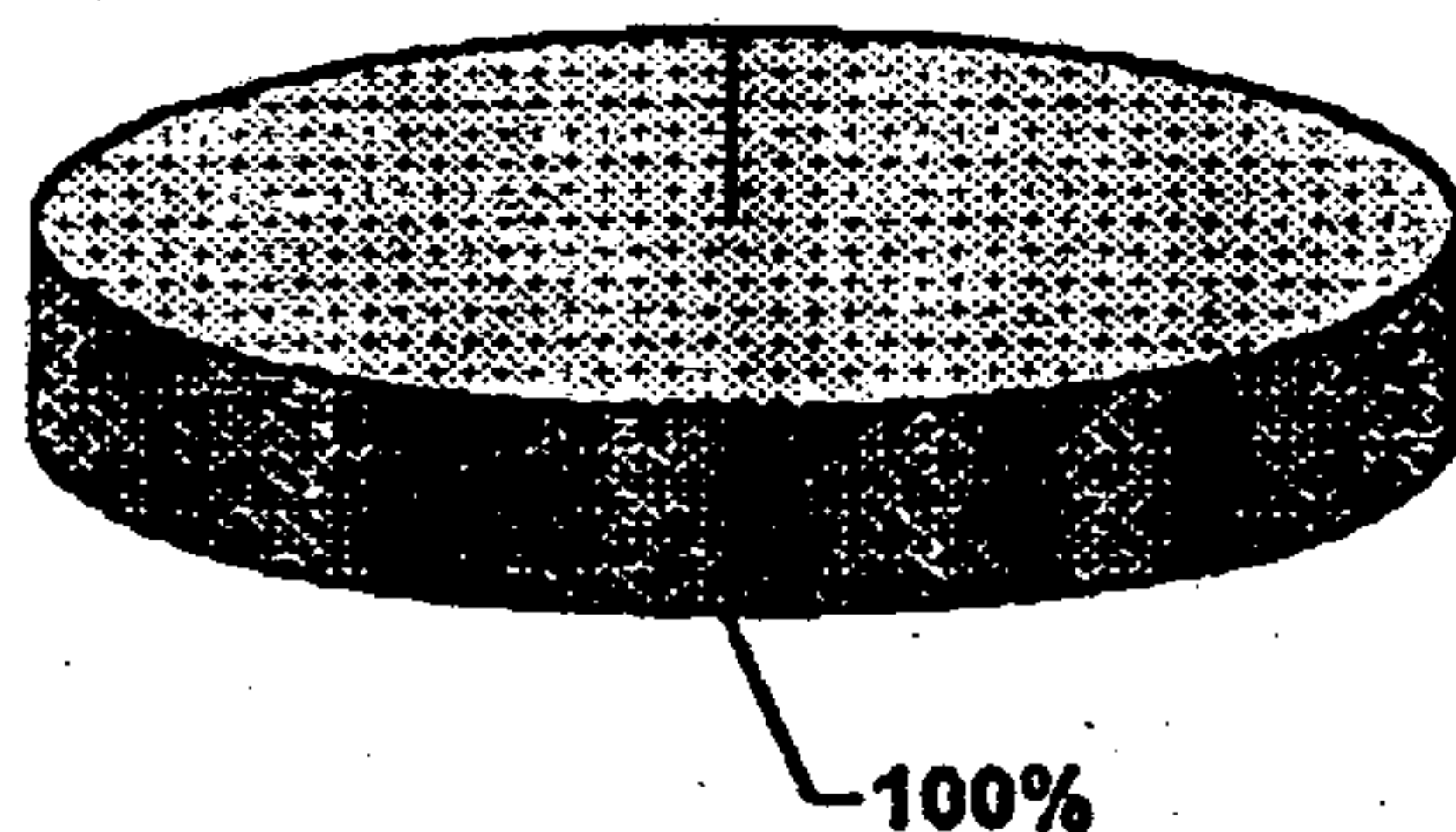
- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- En ninguna
- En todas
- Desconozco



Interpretación: El 50% respondió desconocer
El 40% respondió que debe haber un curso específico
El 5% respondió que en ciencias naturales
El 5% respondió que en estudios sociales

Pregunta No. 14 De los siguientes elementos, cuales considera más nocivos en el deterioro del ambiente en Nueva Concepción.

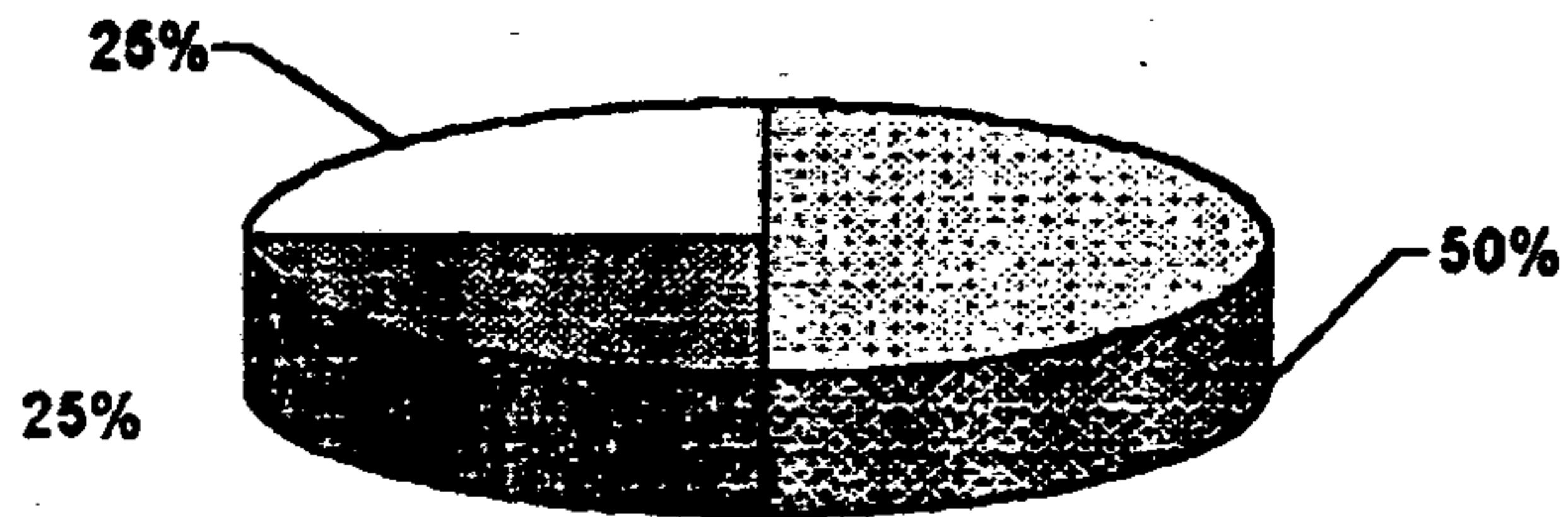
- Aguas estancadas
- Desechos de agroquímicos
- Falta de drenajes
- Basura en las calles
- Contaminación del agua dulce



Interpretación el 100% respondió que todas.

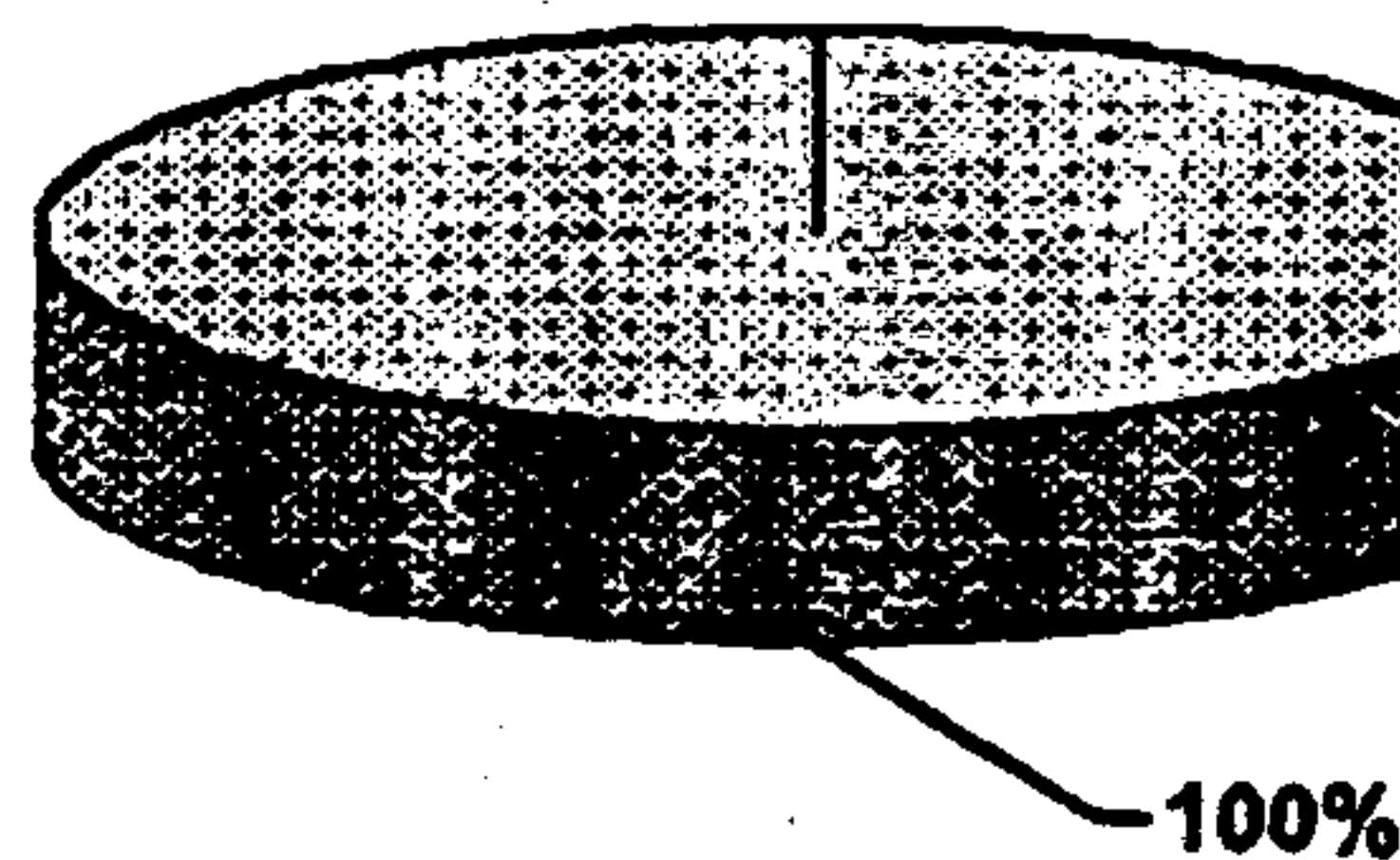
Pregunta No. 15 En que medio de comunicación masiva recibe mayer orientación sobre mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro.

- Radio
- Televisión
- Video
- Cine
- Periódicos
- Ninguno



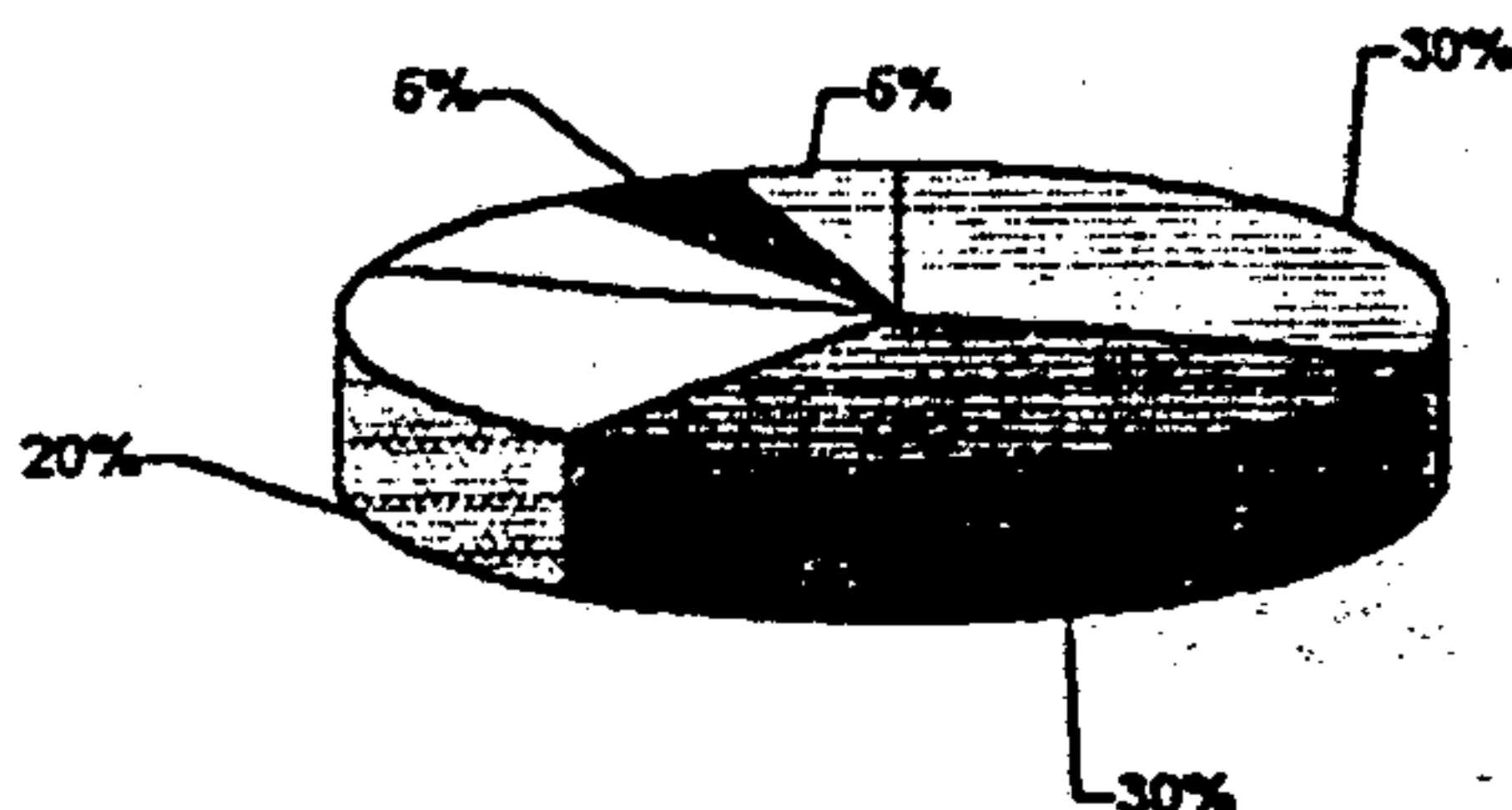
Interpretación: El 50% respondió Radio
El 25% respondió Televisión
El 25% respondió Periódicos

Pregunta No. 16 Desea expresar alguna opinión sobre la situación ambiental del municipio.



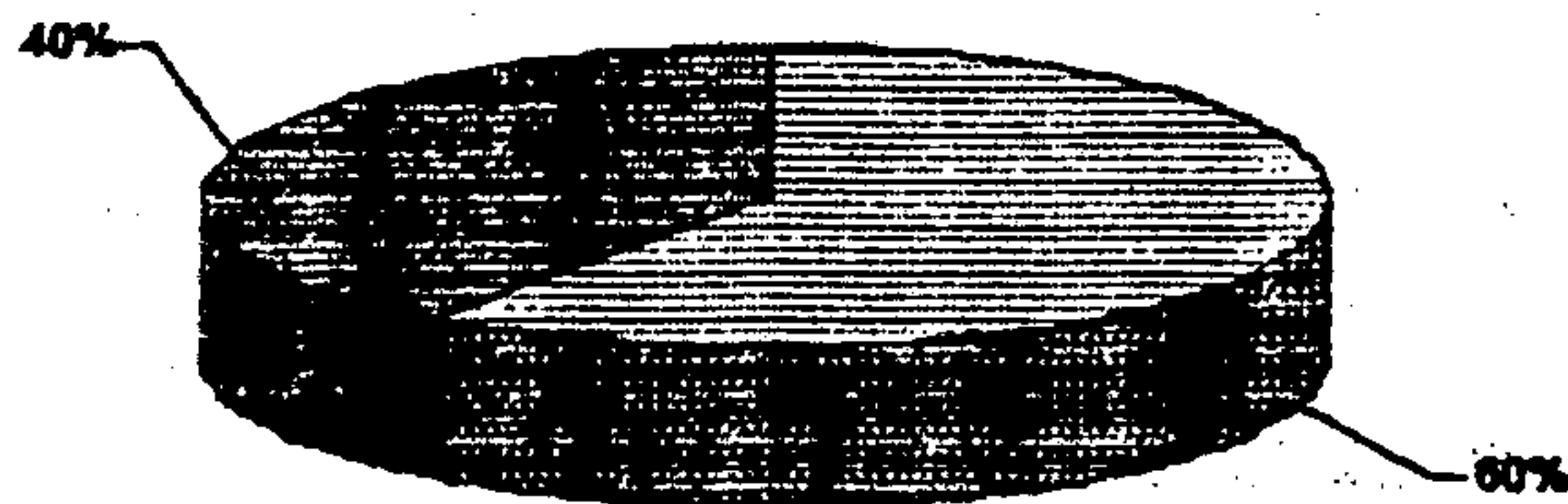
INSTRUMENTOS DE MAESTROS

Pregunta No. 1 Que asignatura sirve usted en el nivel secundario. SI_ NO.



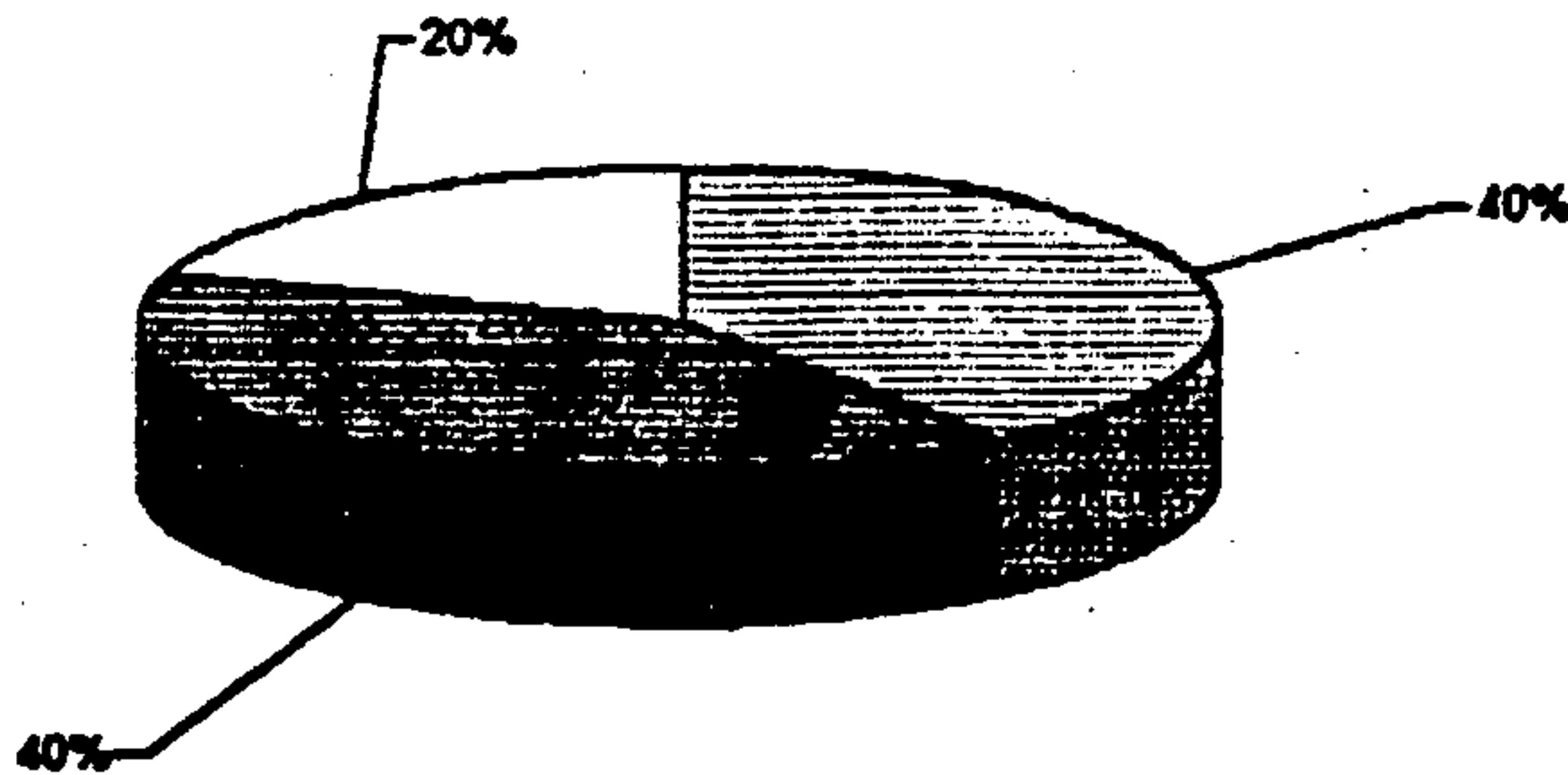
Interpretación: El 30% respondió que ciencias naturales, idioma, física fundamental
El 30% respondió que matemática, idioma, ciencias naturales
El 20% respondió que física, artes industriales
El 10% respondió que matemática y física fundamental
El 5% respondió música, hogar
El 5% respondió que inglés

Pregunta No. 2 Ha recibido orientación sobre educación ambiental por parte de autoridades del ministerio de educación. en otras instituciones sobre educación ambiental. SI_ NO.



Interpretación: El 60% respondió que ha participado en talleres y conferencias
El 40% respondió que no

Pregunta No. 3 Ha recibido orientación en otras instituciones sobre educación ambiental.
SI_NO.



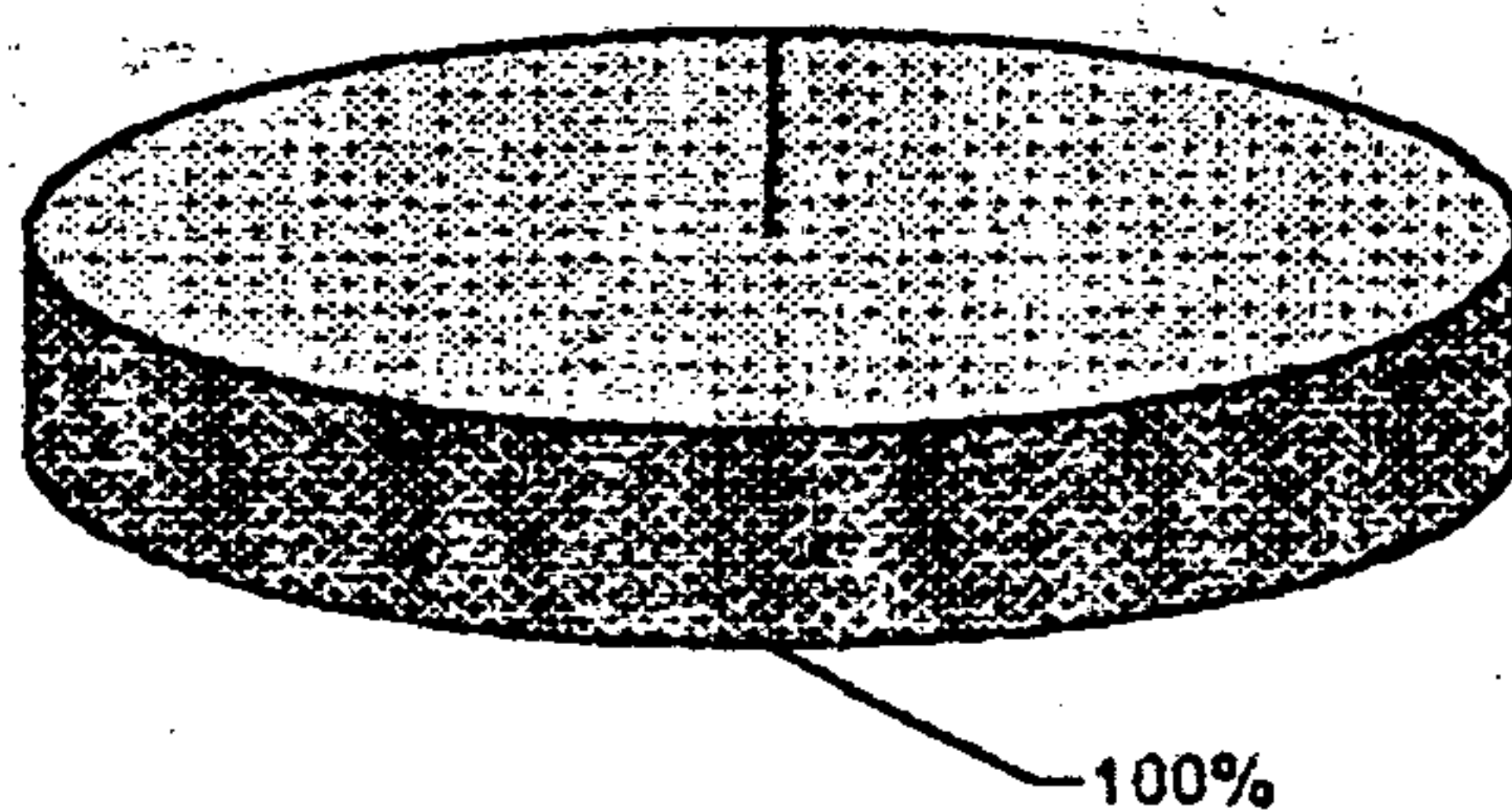
Interpretación: El 40% respondió que sí, INAFOR, DIGEBOS y DIGESA
El 40% dijo que otras instituciones pero no dijo cuales
El 20% respondió que no

Pregunta No. 4 El programa de estudios del instituto donde labora orienta contenidos sobre educación ambiental.



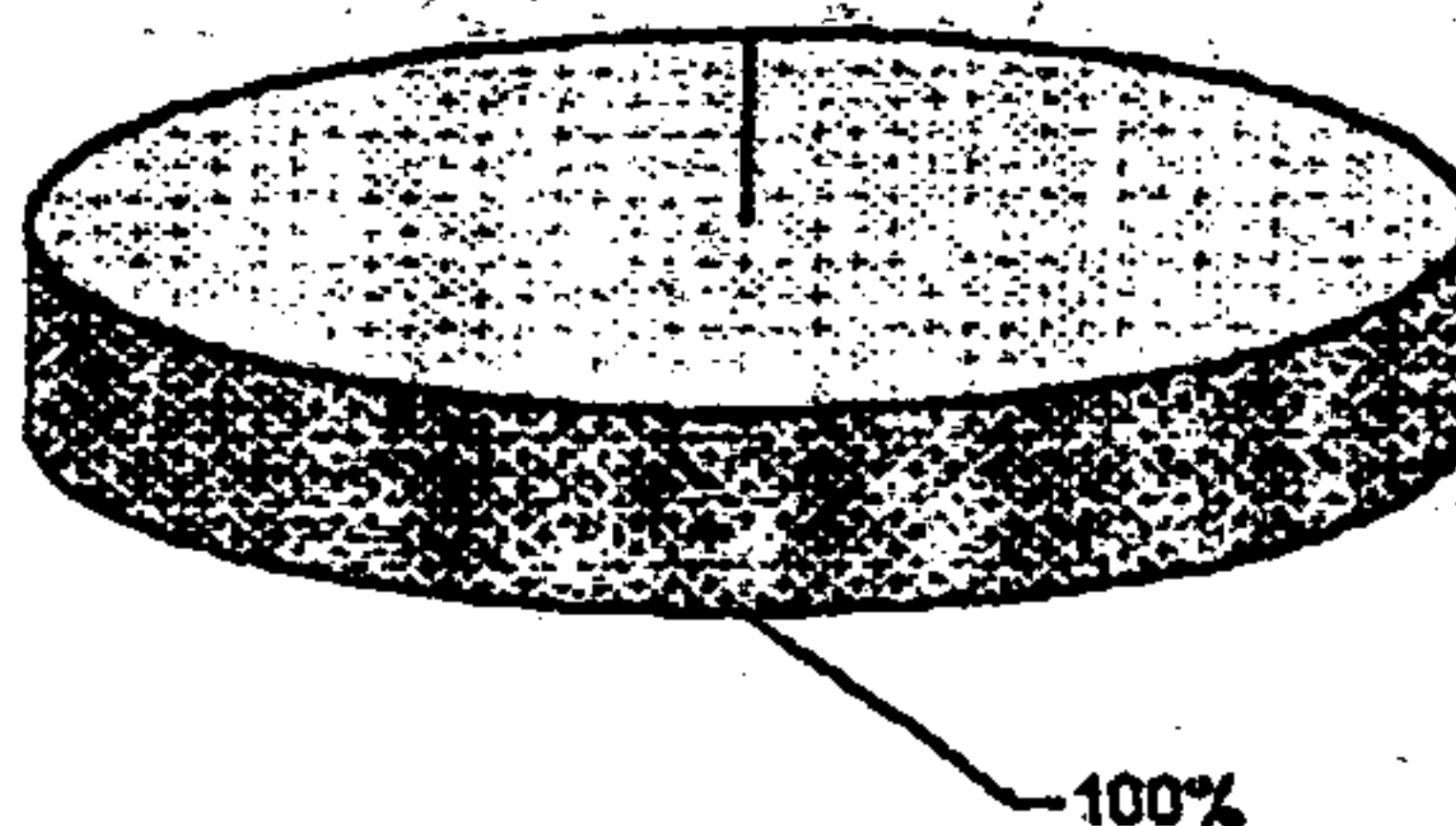
Interpretación: Un 50% respondió que sí
Otro 50% respondió que no, pero que ellos en sus cursos si orientan a sus alumnos sobre educación ambiental para contrarrestar su deterioro.

- Pregunta No. 5** Cuáles de los problemas siguientes afectan el deterioro del medio ambiente en el municipio de Nueva Concepción.
- Tala inmoderada de bosques
 - Contaminación de ríos y riachuelos
 - Uso exclusivo del agua en riegos
 - Uso inadecuado de plaguicidas
 - Todos
 - Desconozco



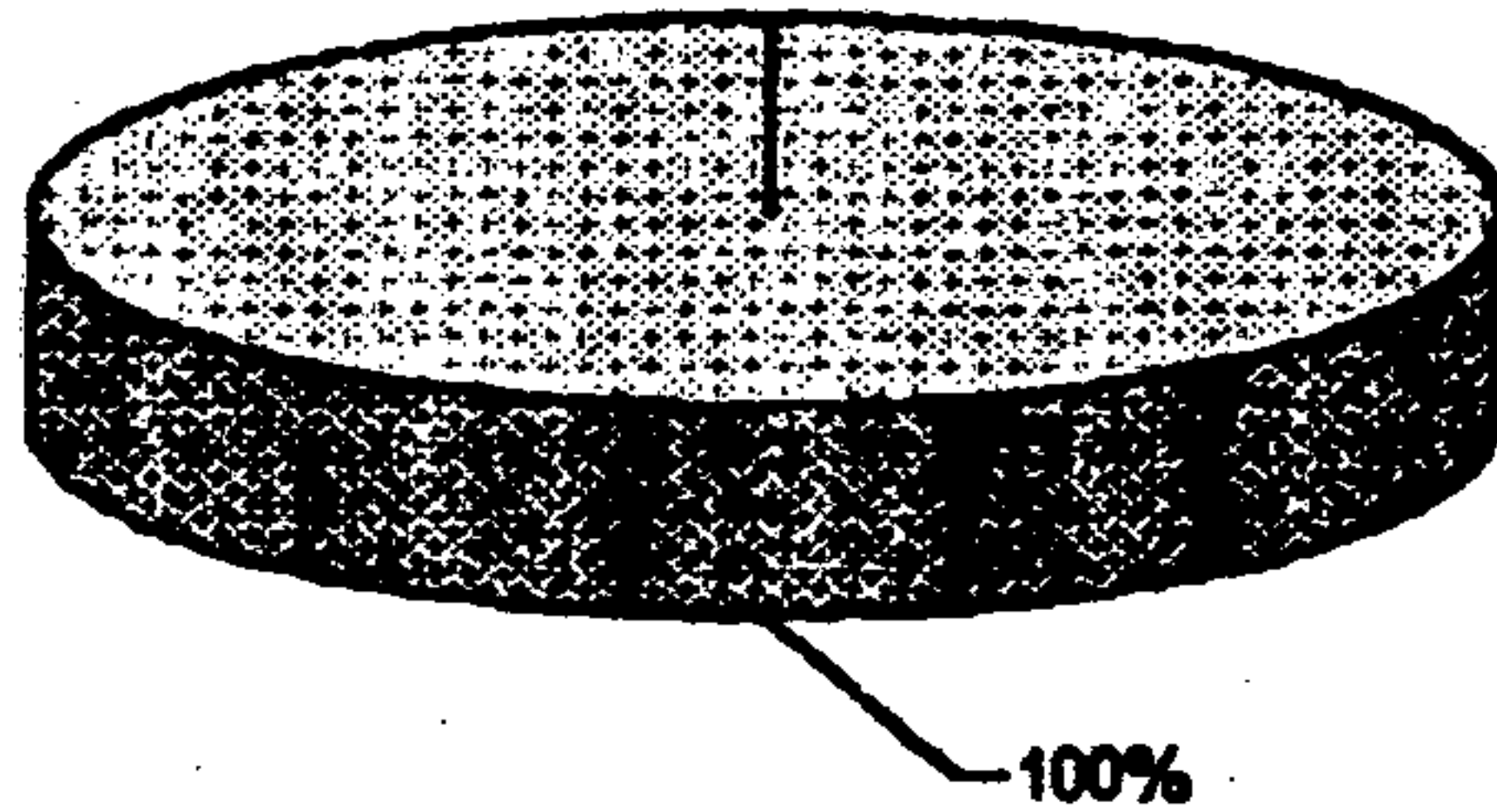
Interpretación: El 100% manifestó que todos.

- Pregunta No. 6** Cuáles de los siguientes factores pueden ser considerados como limitantes para enfrentar el deterioro ambiental del municipio.
- Falta de educación ambiental
 - Deforestación
 - Poco control agro-industrial
 - Falta de un plan municipal de limpieza y salubridad
 - Ninguno



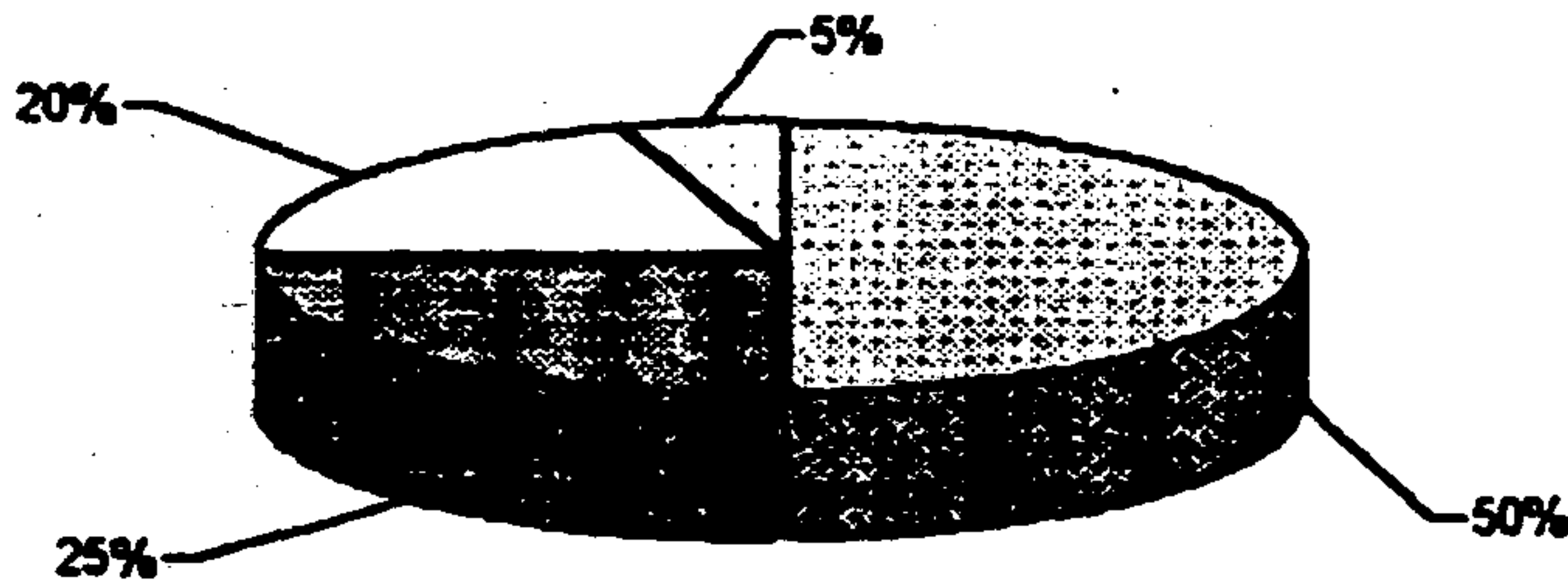
Interpretación: El 100% manifestó que es la falta de educación ambiental.

Pregunta No. 7 Cree que debe estructurarse un curso específico de educación ambiental para lograr la condición ambiental del municipio de Nueva Concepción. SI_ NO.



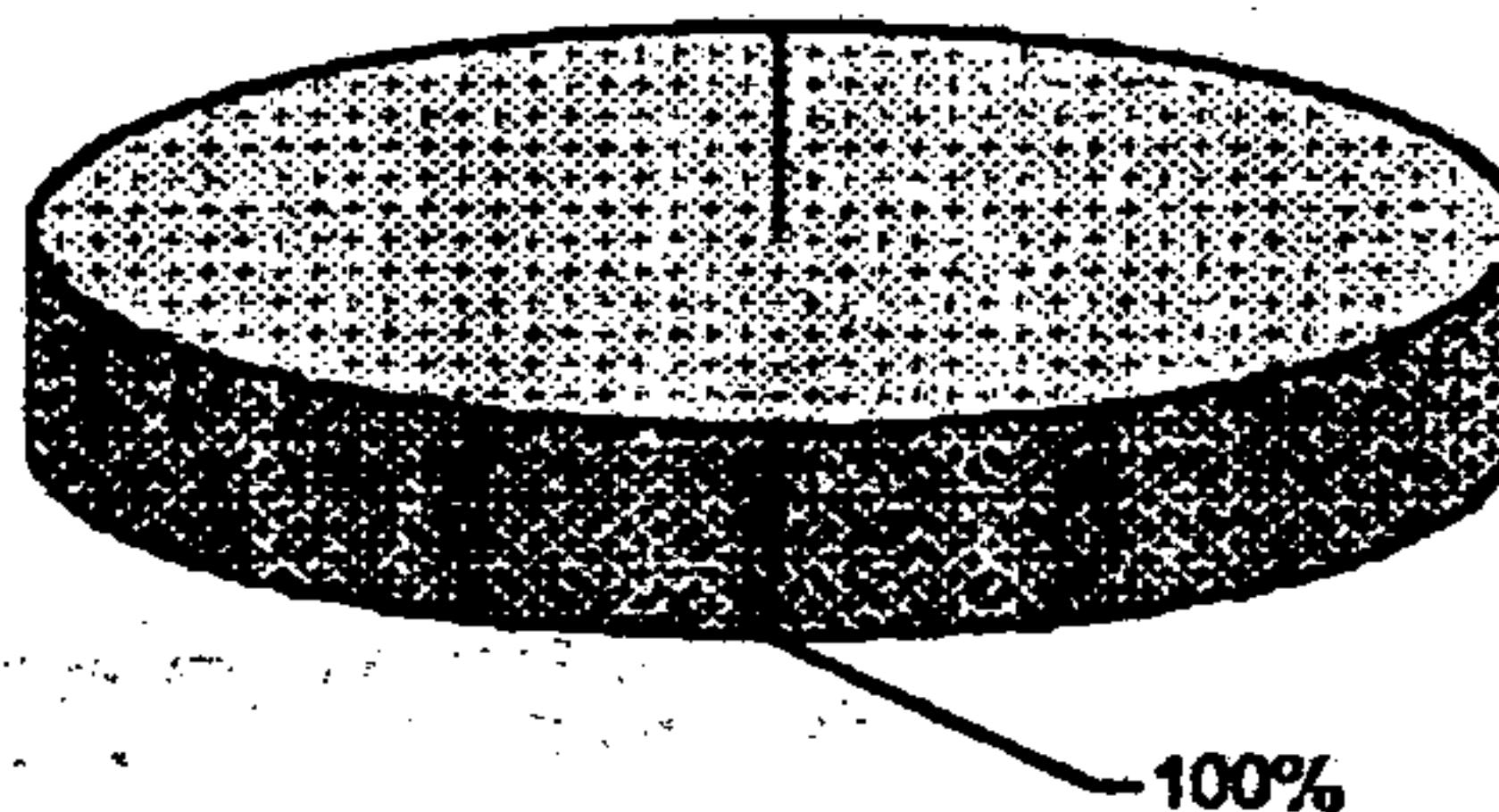
Interpretación: El 100% respondió que sí, así como ahora hay un curso de derechos humanos, se debe crear uno específico para el medio ambiente.

Pregunta No. 8 De las siguientes actividades en cuales a participado para contrarrestar el deterioro del medio ambiente en el municipio.



Interpretación:	Limpieza y ornato	50%
	En reforestación	25%
	El letrización	20%
	En comites pro-mejoramiento	5%

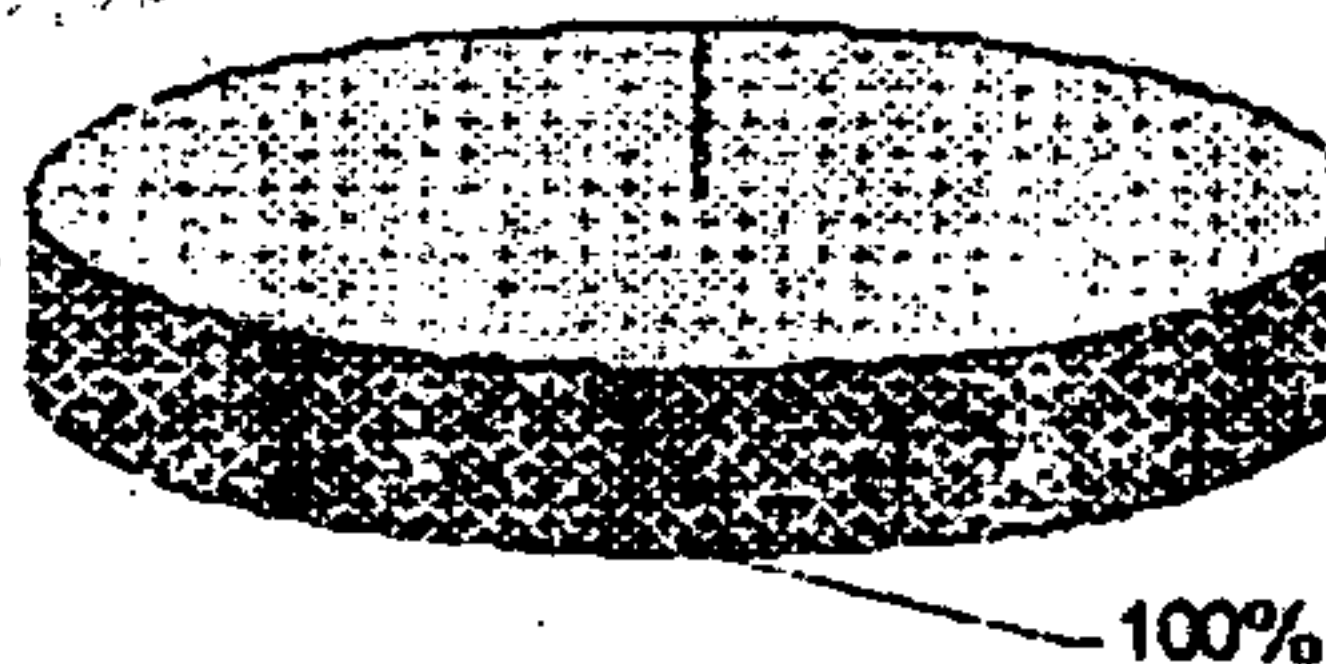
Pregunta No. 9 Considera como miembro de la comunidad, que es su obligación tomar medidas urgentes para evitar el deterioro del ambiente. SI_ NO.



Interpretación: El 100% respondió afirmativamente pues es un deber moral, social y cívico.

Pregunta No. 10 En su opinión a que sectores de la población se les debe brindar educación ambiental en forma prioritaria

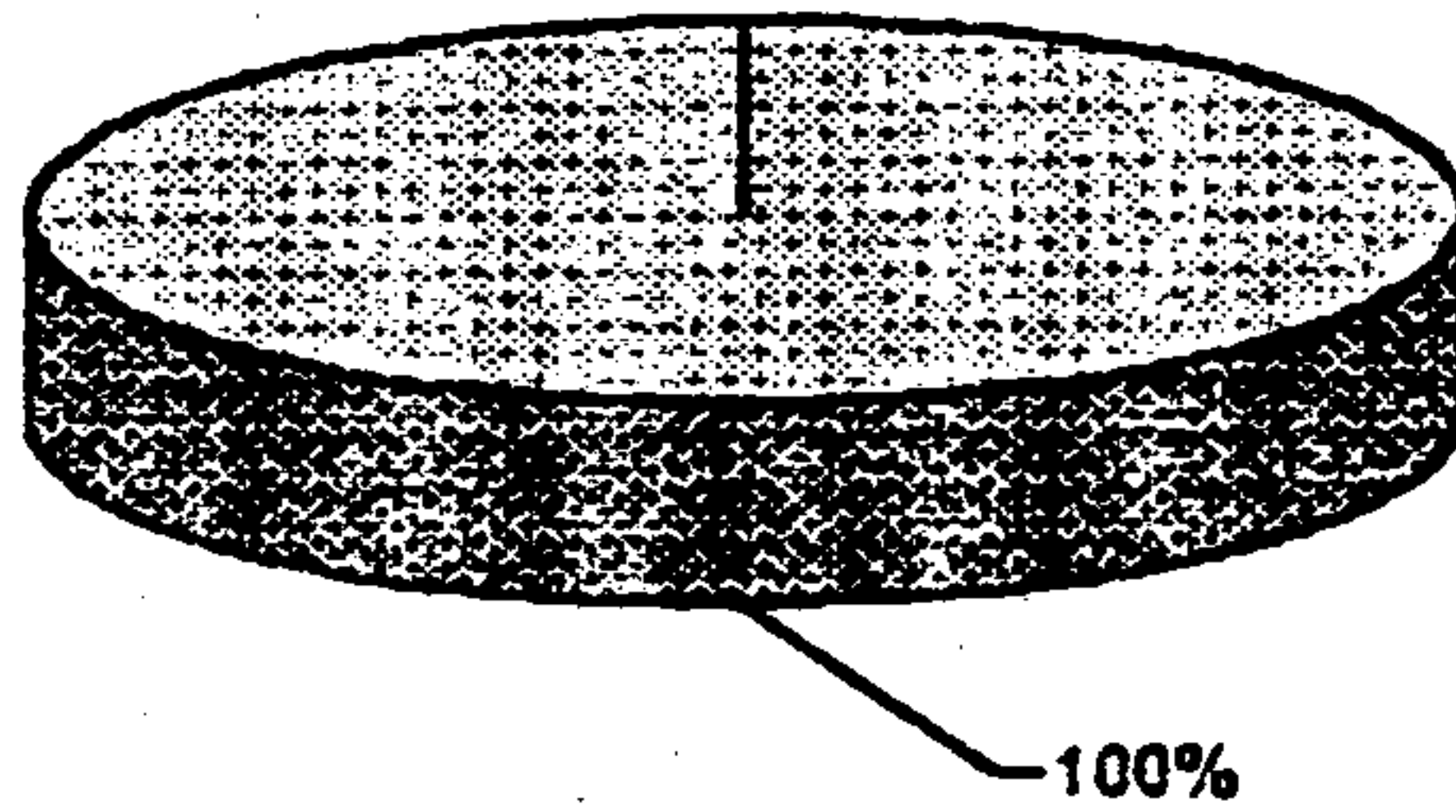
- Autoridades civiles
- Padres de familia
- Maestros
- Agricultores-industriales
- Estudiantes
- Todos los sectores
- Ninguno



Interpretación: El 100% respondió que a todos los sectores se les debe brindar educación ambiental.

Pregunta No. 11 En qué asignatura se contemplan más contenidos de enseñanza sobre educación ambiental.

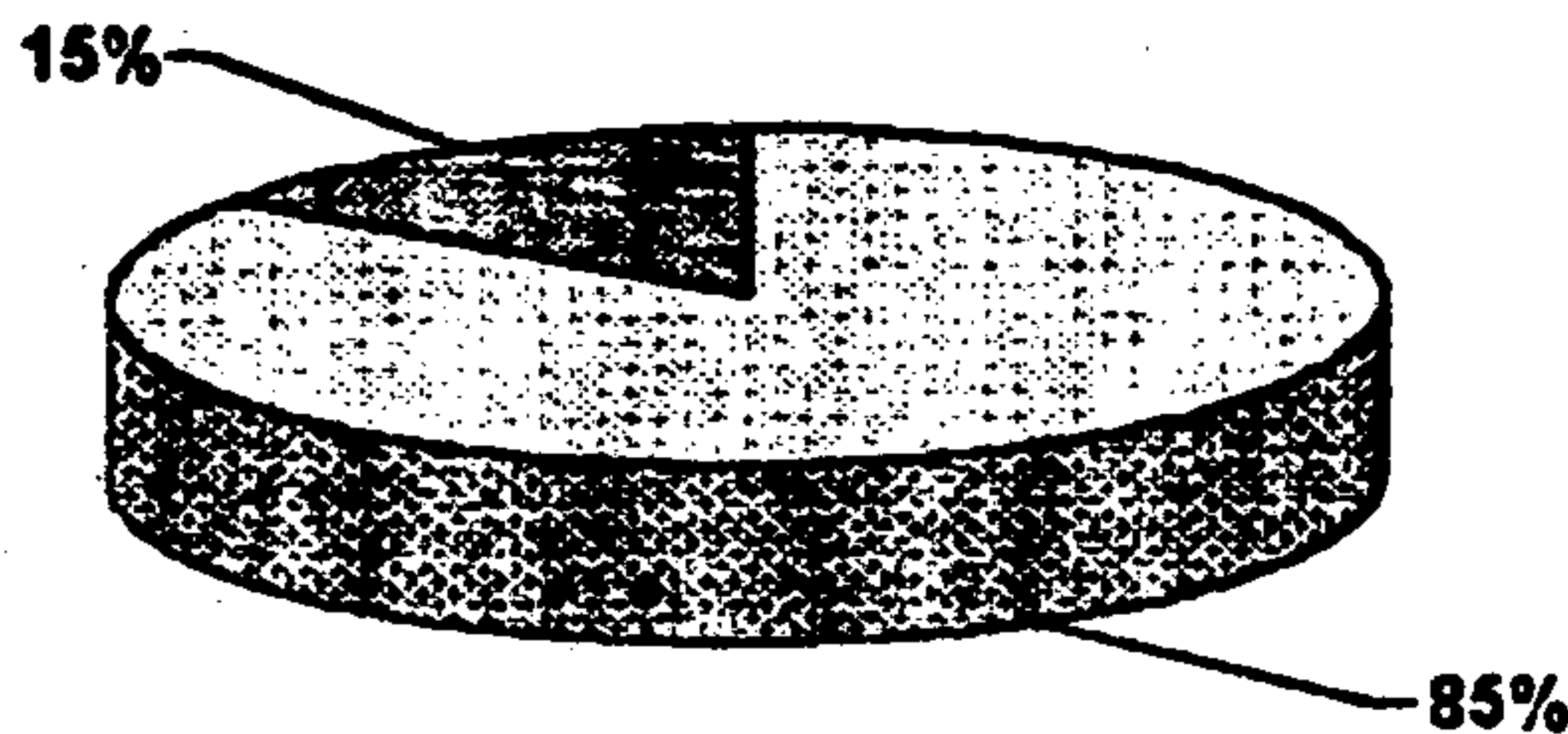
- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- En todas
- Ninguno



Interpretación: El 100% respondió que en ciencias naturales.

Pregunta No. 12 Qué método utiliza para servir contenidos sobre educación ambiental.

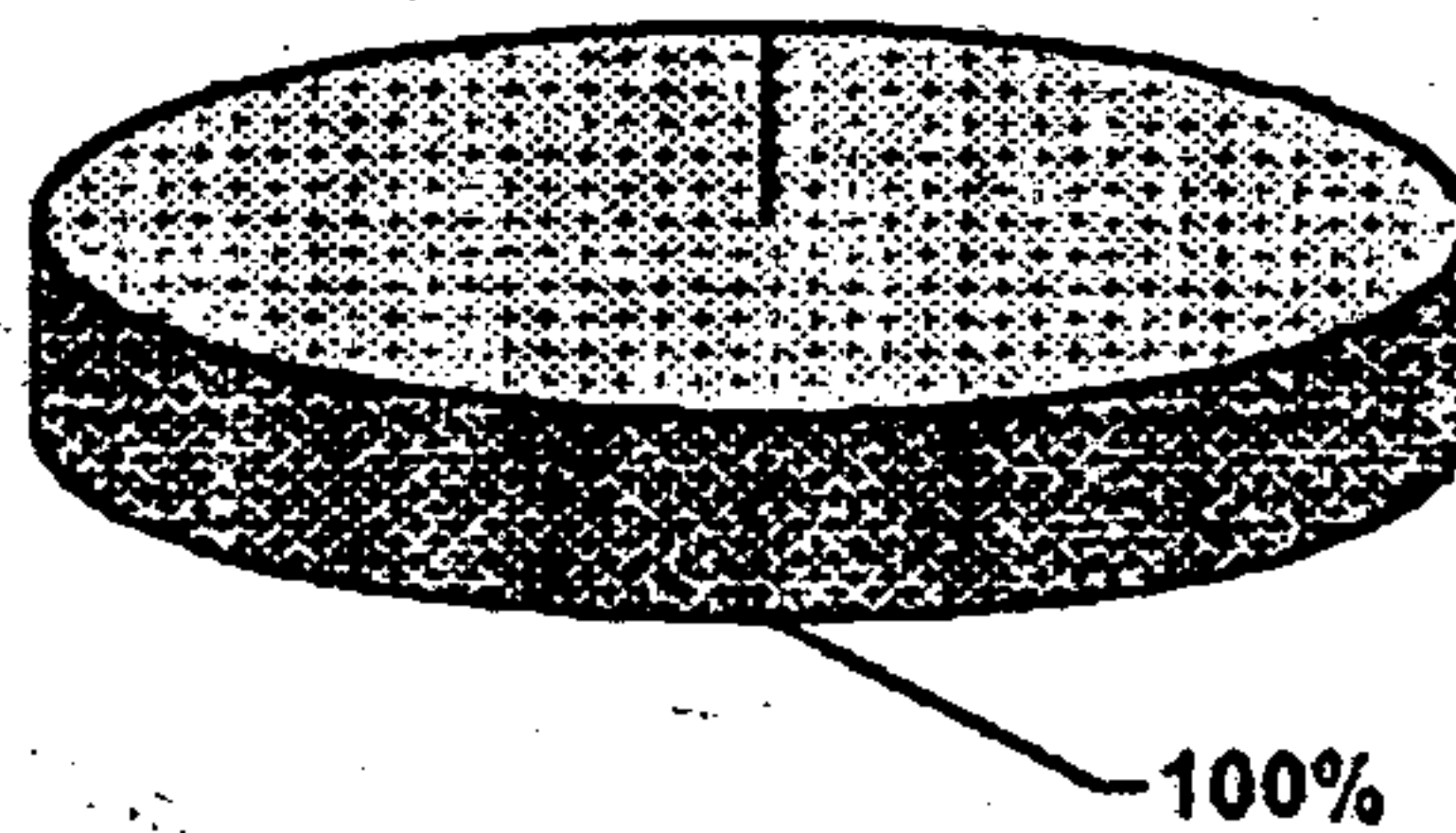
- Exposiciones
- Mesa redonda
- Seminario
- Conferencias
- Dictados
- Ninguno



Interpretación: El 85% respondió que exposiciones. 15% dictados

Pregunta No. 13 En qué asignatura cree conveniente que se contemplen contenidos sobre conservación y mejoramiento del ambiente.

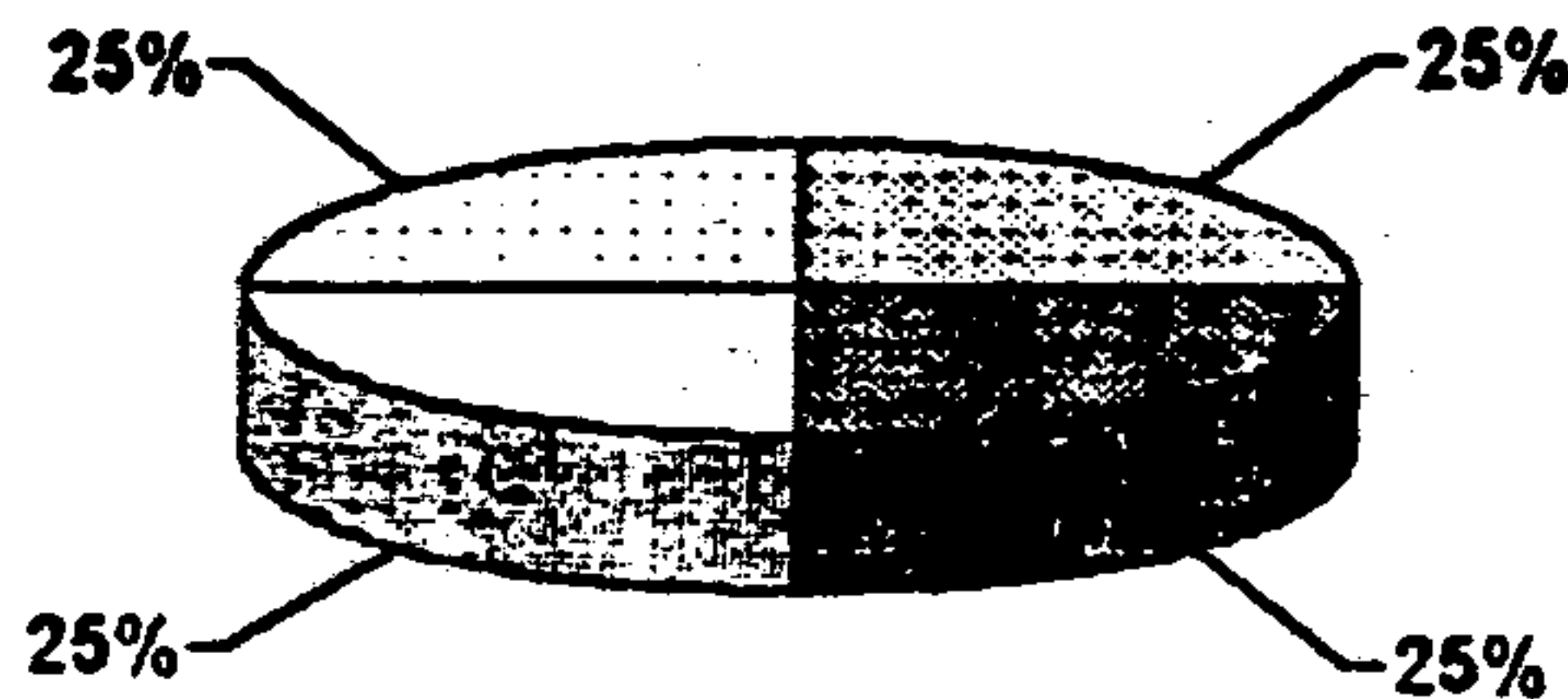
- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Idioma Español
- En todas
- Desconozco



Interpretación: El 100% respondió que en ciencias naturales.

Pregunta No. 14 De los siguientes elementos, cuáles considera más nocivos en el deterioro del ambiente de Nueva Concepción.

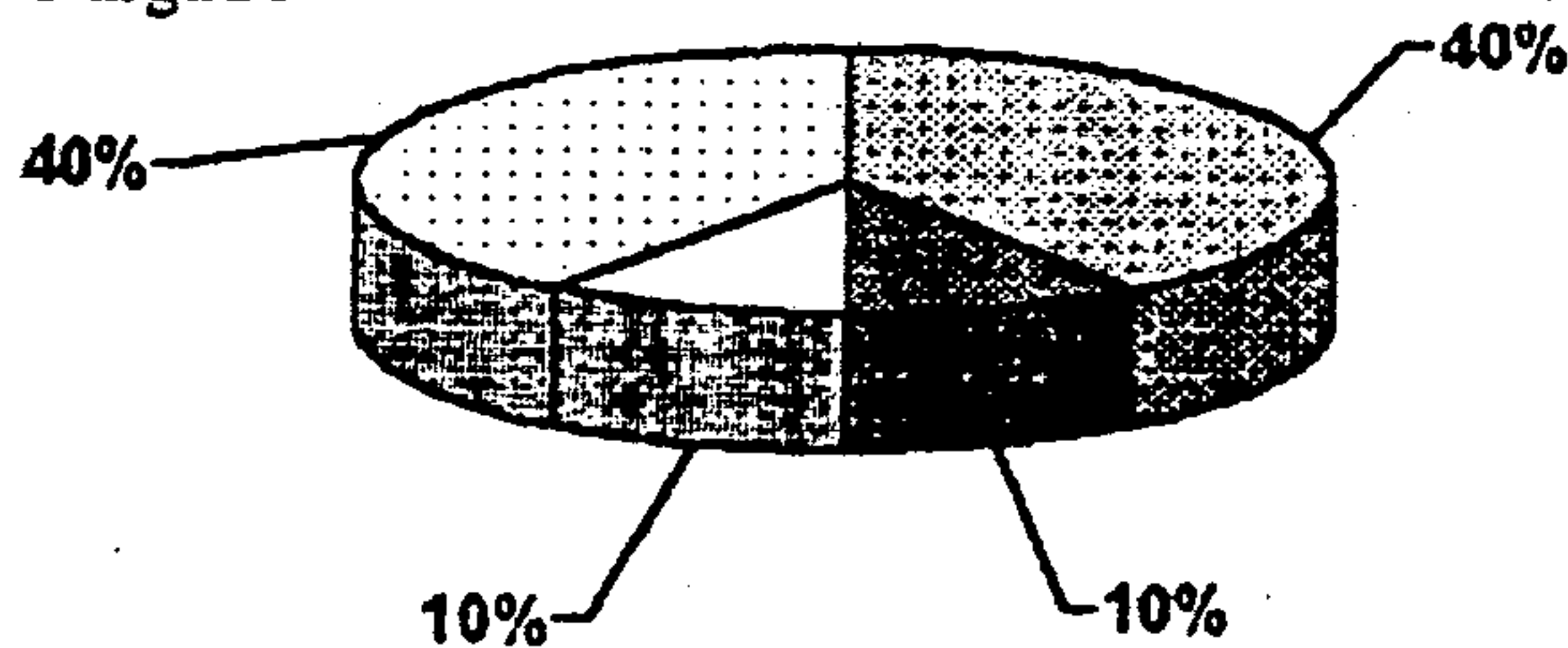
- Aguas Negras
- Desechos de Agroquímicos
- Falta de drenajes
- Basura en las calles
- Contaminación del agua dulce



Interpretación: 25% respondió falta de drenajes
25% aguas estancadas
25% basura en las calles
25% contaminación del agua dulce

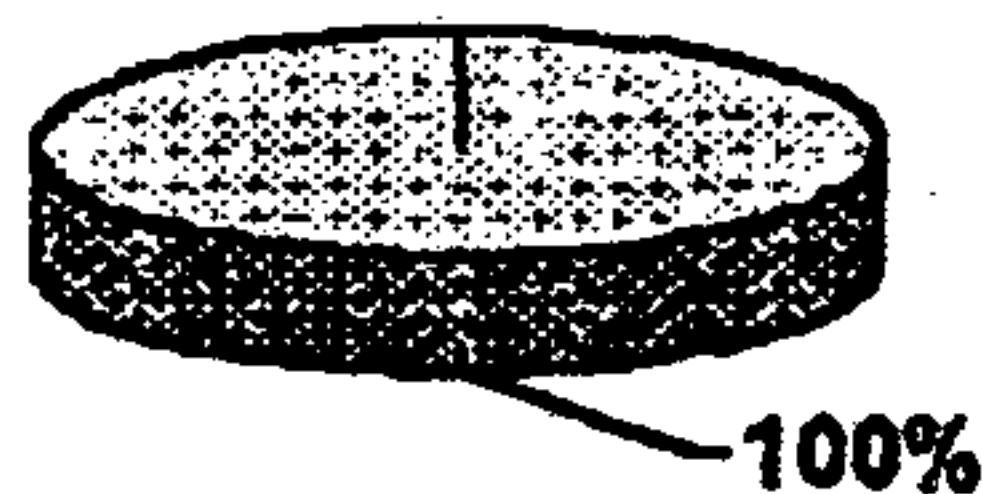
Pregunta No. 15 En qué medio de comunicación masiva ha recibido mayor orientación sobre mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro.

- Radio
- Televisión
- Video
- Cine
- Periódicos
- Ninguno



Interpretación: El 40% respondió que por televisión, un 10% por radio, un 10% por periódico y un 40% respondió que por ninguno.

Pregunta No. 16 Desea expresar alguna opinión sobre la situación ambiental del municipio.



Interpretación: El 100% manifestó que el ambiente en el municipio está muy deteriorado y recomiendan a las autoridades municipales y diversas instituciones que establecen algún mecanismo para reciclar basura y además gestionar préstamos para drenajes. Además que el Ministerio de Educación Incorpore un curso sobre educación ambiental en el ciclo básico.

Conclusiones y Recomendaciones

1. Conclusiones:

1.1 Los alumnos del nivel básico manifestaron que existe muy poco grado de profundidad en los temas relacionados con la educación ambiental por las siguientes razones:

- Por carácter de guía específica de la Educación ambiental.
- Falta de interés por impartir la materia.
- Falta de actualización del docente sobre temas de educación ambiental.
- Los alumnos necesitan conocer y aprender sobre el medio ambiente que les rodea.
- Los alumnos tienen conciencia que es urgente tomar medidas inmediatas para contrarrestar e; deterioro del medio ambiente.
- Conocer el valor Hídrico que tiene el municipio y que es necesario proteger fuentes de agua dulce antes que se agoten las reservas naturales.

Recomendaciones

1. Elaborar una guía específica que contenga unidades programáticas para impartir materias educativas sobre educación ambiental.
2. Reestructurar las guías circulares en el área de ambiente social y natural del ciclo básico, tomando en cuenta propuestas y sugerencias de los diferentes sectores del municipio: Autoridades, Organizaciones, Comités, Congregaciones religiosas.
3. Implementar bibliotecas escolares, documentales con libros, folletos y revistas que contengan literatura sobre educación ambiental.
4. Promover actividades a utilizar en el manejo sostenible de los recursos naturales en forma racional.
5. Dar a conocer a la población que es terminantemente prohibido la tala y destrucción de los bosques, la caza y pesca indiscriminada.
6. Divulgar en la población el beneficio de los bosques por su potencial hídrico.
7. Organizar actividades de excursión con los alumnos y así conozcan cuales son los recursos naturales con que cuenta el municipio, su valor e importancia que tienen para la vida.

BIBLIOGRAFIA

1. Alvarez Ramirez, Silvia. UNIDADES DIDACTICAS DE EDUCACION SOBRE MEDIO AMBIENTE. Santiago de Chile 1985.
2. Arana, Federico..... ECOLOGIA PARA PRINCIPIANTES. Editorial Trillas, México 1991.
3. Asies..... MONOGRAFIA AMBIENTAL EN GUATEMALA. Propuesta. Ed. Piedra Santa, Guatemala, 1991
4. Asies MONOGRAFIA AMBIENTAL. Región Central. Chimaltenango Escuintla y Zacatepequez junio 1992.
5. Asies Conama y otros..... ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL DE GUATEMALA. Segunda taller, documento final. Santa Catarina Palopó. Sololá, agosto 1990.
6. Conama Cuerpo de Paz y O. EL MEDIO AMBIENTE HOY Y MAÑANA. Una guia Didáctica para Maestros de Sololá. Guatemala 1991.
7. Conama..... SITUACION AMBIENTAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Conferencia Mundial al Medio Ambiente y desarrollo UNICED BRASIL 1992.
8. González Arevalo, Miguel. INTRODUCCION A LA EDUCACION AMBIENTAL Y SALUD AMBIENTAL. Sep. México D. F. 1987.
9. Programas de Caminos Rurales D.G.C..... CONCEPTOS AMBIENTALES CUADERNOS AMBIENTAL No. 9 Guatemala, octubre de 1992.

10. Sutton B. y Harmon P..... FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA.
Ed. LIMUSA México de 1977.
11. Universidad del Valle de Guatemala..... PROGRAMA DE EDUCACION PARA EL
DESARROLLO HUMANO, GUIA CU -
RRICULAR.
Tercer grado del ciclo básico
Nivel Medio Guatemala 1976.
12. Ministerio de Educación. CONSTITUCION POLITICA DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA.
1985 Cenaltex. José de Pineda
Ibarra. Guatemala. 1991.
13. Ministerio de educación. LEY DE EDUCACION NACIONAL.
Decreto No. 12-91 CENALTEX
José de Pineda Ibarra Guate -
mala 1992.
14. Ministerio de Gobernación LEY DE PROTECCION Y MEJORA -
MIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.
Decreto No. 68-86 Guatemala
C. A. 1992.
15. Municipalidad de Nueva Concepción, Escuintla.
16. Dirección General de Servicio Agrícola DIGESA.

ANEXOS

INSTRUMENTO DE ALUMNOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

INSTRUCCIONES. El presente instrumento pretende medir el grado de conocimiento acerca de conservación y mejoramiento del ambiente, en el municipio de Nueva Concepción, suplicándole responder con la mayor veracidad.

1. ¿Ha recibido orientación acerca de educación ambiental en el Instituto donde asiste a clases?

SI

NO

EXPLIQUE

2. ¿Ha recibido orientación en otras instituciones acerca de educación ambiental?

SI

NO

EXPLIQUE

3. ¿El programa de estudios del instituto orienta contenidos acerca de educación ambiental?

SI

NO

EXPLIQUE

4. ¿Cuáles de los problemas siguientes afectan el deterioro del medio ambiente en el municipio de Nueva Concepción?

Tala inmoderada de los bosques

Contaminación de ríos y riachuelos

Uso excesivo del agua en riegos

Uso inadecuado de plaguicidas

Todos

Desconozco

5. ¿Cuáles de los siguientes factores pueden ser considerados como limitantes para enfrentar el deterioro ambiental del municipio?

Falta de educación ambiental

Falta de acciones conservacionistas (tala inmoderada)

Poco control agroindustrial

6. ¿Cree que debe haber un curso específico de educación ambiental en el nivel básico, para enfrentar su deterioro en Nueva Concepción?

SI

NO

EXPLIQUE

7. ¿Cree que actualmente hay correspondencia entre los programas de ciclo básico y la situación actual del ambiente en Nueva Concepción?

SI

NO

EXPLIQUE

8. ¿De las siguientes actividades, en cuáles ha participado para contrarrestar el deterioro del medio ambiente en el municipio?

Campañas de reforestación

Campañas de letrización

Recolección de basura

Campañas de jardinería

Ninguno

9. ¿Considera, como miembro de la comunidad que es su obligación tomar medidas urgentes para evitar el deterioro del ambiente?

SI

NO

EXPLIQUE

10. ¿En su opinión a qué sectores de la población se les debe brindar educación ambiental en forma prioritaria?

Autoridades civiles

Padres de familia

Maestros

Agricultores-industriales

Estudiantes

Todos los sectores

Ninguno

11. ¿Qué asignatura le da más importancia a la educación ambiental y su deterioro?

Matemática

Estudios Sociales

Ciencias Naturales

Idioma Español

Todas

Ninguna

12. ¿Qué métodos utiliza su maestro para hacer conciencia acerca de la necesidad de contrarrestar el deterioro del ambiente?

Exposiciones

Mesa redonda

Seminarios

Conferencias

Ninguno

13. ¿En que asignatura cree que debe enseñarse acerca de la conservación y mejoramiento del ambiente?

Matemáticas

Estudios Sociales

Ciencias Naturales

Idioma Español

Desconozco

14. ¿De los siguientes elementos, cuáles considera más nocivos para el deterioro del ambiente en Nueva Concepción?

- Aguas estancadas
- Desechos de agroquímicos
- Falta de drenajes
- Basura en las calles
- Contaminación del agua dulce

15. ¿En qué medios de comunicación masiva ha recibido mayor orientación acerca de mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro?

- Radio
- Televisión
- Video
- Cine
- Periódicos
- Ninguno

16. ¿Desea expresar alguna opinión acerca de la situación ambiental del municipio?

5. ¿Cuáles de los siguientes factores pueden ser considerados como dificultades para tener un ambiente sano en el pueblo?

Falta de educación ambiental

Falta de acciones conservacionistas (tala inmoderada)

Poco control agroindustrial

6. ¿Cree que debe haber un curso específico de educación ambiental en el nivel básico, para frenar el deterioro del ambiente en Nueva Concepción?

SI

NO

EXPLIQUE

7. ¿Cree que actualmente hay relación entre los programas de ciclo básico y la situación actual del ambiente en Nueva Concepción?

SI

NO

EXPLIQUE

8. ¿De las siguientes actividades, en cuáles ha participado para contrarrestar el deterioro del medio ambiente en el municipio?

Campañas de reforestación

Campañas de letrización

Recolección de basura

Campañas de jardinería

Ninguno

9. ¿Considera, como miembro de la comunidad que es su obligación tomar medidas urgentes para evitar el deterioro del ambiente?

SI

NO

EXPLIQUE

10. ¿En su opinión a qué sectores de la población se les debe brindar educación ambiental en forma prioritaria?

Autoridades civiles

Padres de familia

Maestros

Agricultores-industriales

Estudiantes

Todos los sectores

Ninguno

11. ¿En qué asignatura le enseñan más a su hijo acerca de educación ambiental y mejoramiento del municipio?

Matemática

Estudios Sociales

Ciencias Naturales

Idioma Español

En todas

En ninguna

Desconozco

12. ¿Qué métodos utiliza el maestro de su hijo para mejorar las condiciones ambientales del pueblo?

Exposiciones

Mesa redonda

Seminarios

Conferencias

Desconozco

13. ¿En que asignatura cree que debe enseñarse acerca de la conservación y mejoramiento del ambiente?

Matemáticas

Estudios Sociales

Ciencias Naturales

Idioma Español

En ninguna

En todas

Desconozco

14. ¿De los siguientes elementos, cuáles considera más nocivos para el deterioro del ambiente en Nueva Concepción?

Aguas estancadas

Desechos de agroquímicos

Falta de drenajes

Basura en las calles

Contaminación del agua dulce

15. ¿En qué medios de comunicación masiva ha recibido mayor orientación acerca de mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro?

Radio

Televisión

Vídeo

Cine

Periódicos

Ninguno

16. ¿Desea expresar alguna opinión acerca de la situación ambiental del municipio?

13. ¿Qué métodos utiliza para servir contenidos acerca de educación ambiental?

Exposiciones

Mesa redonda

Seminarios

Conferencias

Dictados

Ninguno

14. ¿En que asignatura cree conveniente que se contemplen contenidos acerca de la conservación y mejoramiento del ambiente?

Matemáticas

Estudios Sociales

Ciencias Naturales

Idioma Español

En todas

Desconozco

15. ¿De los siguientes elementos, cuáles considera más nocivos para el deterioro del ambiente en Nueva Concepción?

Aguas estancadas

Desechos de agroquímicos

Falta de drenajes

Basura en las calles

Contaminación del agua dulce

16. ¿En qué medios de comunicación masiva ha recibido mayor orientación acerca de mejoramiento del ambiente y controlar su deterioro?

Radio

Televisión

Video

Cine

Periódicos

Ninguno

17. ¿Desea expresar alguna opinión acerca de la situación ambiental del municipio?

•
L
•

•
•
•
•